



APARTADO 08

ASUNTO

Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente al período enero-marzo de 2022.

DESCRIPCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 37, inciso d), de la Ley de Asistencia Social y, 10, fracciones III y IV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a éste Órgano de Gobierno, el Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al período enero-marzo de 2022.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 59, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, toma conocimiento del Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al período enero-marzo de 2022.





Informe de Actividades enero-marzo de 2022

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, que fue aprobado en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno 2022, es el instrumento de planeación que orienta las acciones del SNDIF para garantizar la prestación de servicios de asistencia social dirigidos a la población vulnerable focalizada, a fin de que gocen de un entorno de bienestar con diversas formas de ejecución e intervención.

A manera de resumen, en el periodo de enero a marzo de 2022, de las 206 metas comprometidas en el PAT 2022, si sólo se considera a las que están por debajo y por arriba de lo programado: 74 metas fueron cumplidas o superaron lo programado y 59 quedaron por debajo de lo programado, mientras que 73 metas no tuvieron programación al periodo toda vez que su frecuencia de medición son semestrales y anuales.

A continuación se muestra el cumplimiento de las metas comprometidas en el PAT 2022 de enero a marzo 2022, por programa presupuestario.

Programa Presupuestario	Cumplida	Incumplimiento	Rango más menos	Sin Programación	Sobrecumplimiento	Total
E010	1	3	2	1		7
E040	3	30	22	8	18	81
E041	3	4	2	8	7	24
M001	5	1		3		9
P013	22	5		42	5	74
S039				11		11
Total	34	43	26	73	30	206

Por Programa presupuestario (Pp), en el Pp E040 se observó el mayor número de metas incumplidas con 30, seguido por los Pp P013 con 5 metas y el E041 con 4 metas incumplidas.

Con respecto a las metas con sobrecumplimiento, los Pp con el mayor número de metas en esta categoría fueron el E040 con 18 metas, el E041 con 7 metas y el P013 con 5 metas.

Asimismo, se muestran el cumplimiento de las metas comprometidas en el PAT 2022 de enero a marzo 2022, por unidad administrativa.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Unidad administrativa	Cumplida	Incumplimiento	Rango más menos	Sin Programación	Sobrecumplimiento	Total
DGADC	3	1		31	2	37
DGAJ	5	2				7
DGCPPIFPSV	1			9		10
DGEI	8	2				10
DGIS	3	15	20		13	51
DGPAS	3			4	3	10
DGRH				1		1
DGRI	1	18	4	4	5	32
DGRMSG	2	1		2		5
DTI	3					3
PFPNNA	3	4	2	8	7	24
UAIS				12		12
UAPV	2			2		4
Total general	34	43	26	73	30	206

Las unidades administrativas con el mayor número de metas incumplidas fueron la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión (DGRI) con 18 metas, la Dirección General de Integración Social (DGIS) con 15 metas y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) con 4 metas.

Con respecto a las metas con sobrecumplimiento, las unidades administrativas con el mayor número de metas en esta categoría son la DGIS con 13 y la PFPNNA con 7 y la DGRI con 5 metas.

En este contexto, a continuación, se presenta el Informe de Actividades que da cuenta de las acciones realizadas por este Organismo de enero a marzo de 2022.





OBJETIVO PRIORITARIO 1.- GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LOGRAR QUE VIVAN EN UN ENTORNO DE BIENESTAR

Estrategia prioritaria 1.1 Fortalecer acciones de promoción, protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

1.1.1 Coordinar acciones a nivel nacional para la atención de niñas, niños y adolescentes a quienes se les hayan restringido o vulnerado sus derechos.

Derivado a las notificaciones recibidas en la PFPNNA, referentes a los posibles casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) cuyos Derechos pudieran encontrarse Vulnerados o Restringidos, se emitieron un total de 2,421 Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de medidas de protección integrales de NNA, derivado a las notificaciones recibidas de posibles casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) cuyos Derechos pudieran encontrarse Vulnerados o Restringidos, en este periodo se recibieron un total de 1,508 notificaciones sobre la posible vulneración de derechos sobre niñas, niños y adolescentes, emitiendo un total de 913 Medidas de Protección Integrales

Derivado de las notificaciones recibidas, se elaboraron un total de 1,603 Diagnósticos de situación de derechos para la detección de vulneraciones o restricciones de NNA (Psicología, Trabajo Social, Médico y Jurídico).

Se realizaron 6 visitas al Centro de Readaptación Social No. 16 "CPS Femenil Morelos", para la supervisión de 15 protocolos relacionados con niñas y niños que viven con su madre privada de la libertad; así mismo se realizaron 5 entrevistas presenciales, y se atendieron 27 llamadas telefónicas para brindar atención a diversos asuntos de niñas y niños que se encuentran al cuidado de su familia extensa, y tienen a su madre interna en dicho Centro Penitenciario.

1.1.2 Promover procedimientos en materia de Asesoría, Representación Jurídica, Adopciones y Restitución de derechos.

Respecto a la asistencia jurídica para la Protección y Restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se ejercieron 76 asistencias en favor de NNA. Respecto de las denuncias y solicitud de medidas de protección especial, se presentaron 10 denuncias por los delitos de abuso sexual, trata de personas y violencia familiar, de las mismas se deprenden 10 solicitudes de medidas de protección al Agente del Ministerio Público.



En este periodo se brindaron 1,335 orientaciones jurídicas en temas como son guarda y custodia, sustracción, patria potestad, pensión alimenticia, régimen de convivencias, tutoría, así como asesorías para la regularización de la condición migratoria en los que se encuentren relacionadas NNA.

En materia de adopción, se impartieron 2 curso de inducción para personas solicitantes de adopción y 1 a personas interesadas en certificarse como familia de acogida, lo cual contribuyó para que se realizarán 365 acciones, con la finalidad de realizar evaluaciones de idoneidad para otorgar certificados de idoneidad para la adopción nacional e internacional y para certificar a familias de Acogida.

Se realizaron 27 Procedimientos de Adopciones nacionales e internacionales con la finalidad de continuar con la restitución de manera definitiva del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia; las solicitudes de adopción serán resueltas para la emisión de un certificado de idoneidad, o bien algunas aún se encuentran en proceso de valoración. Asimismo, se llevó a cabo la entrega física en acogimiento preadoptivo de 1 niña y 1 niño, se concluyeron 9 adopciones nacionales, se realizó el trámite de Registro de Identidad de 2 niñas y 1 niño, con lo cual se brindó atención a los servicios para la Restitución del derecho a vivir en familia que esta PFPNNA, brinda en favor de las NNA.

Se contribuyó en la restitución del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, proporcionándoles familias que cuenten con habilidades parentales para la adopción o bien para restituirles este derecho de manera temporal a través del cuidado alternativo de una Familia de Acogida, lo cual permite a NNA, *garantizar su interés superior*, a través de los principios rectores, establecidos en el artículo 6 de la Ley General de Derechos de Niñas, niños y Adolescentes.

1.1.3 Brindar seguimiento y supervisión a nivel nacional respecto de las medidas de protección emitidas a favor de niñas, niños y adolescentes para la restitución integral de sus derechos.

Derivado de la emisión de las Medidas de Protección, se realizaron 604 acciones para el seguimiento a las Medidas de Protección integrales.

1.1.4 Impulsar a nivel nacional, la regulación y vigilancia de los Centros de Asistencia Social públicos y privados para asegurar su adecuado funcionamiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

De enero a marzo de 2022 se realizaron 9 acciones para impulsar la autorización de CAS, se analizaron 3 instrumentos operativos, un Modelo de Atención y Reglamento Interno de un centro ubicado en el estado de Chiapas y un reglamento interno de un



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

centro ubicado en el estado de Morelos. Se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo para la regulación de CAS, en las que participaron las procuradurías de protección de las siguientes entidades Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; asimismo se realizaron 2 mesas de trabajo con el tema Revocación de CAS.

Asimismo, se llevaron a cabo 103 registros para la inscripción de CAS: se realizó el análisis de información a 7 solicitudes de inscripción en el Registro Nacional de CAS ubicados en el estado de Coahuila, Michoacán y Quintana Roo. Se solicitó la actualización de la información del Registro Nacional de CAS a las 10 Procuradurías de Protección estatales que cuentan con centros inscritos, siendo las siguientes: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, México, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, así como a la Dirección General de Integración Social; se efectuó la actualización de información en el RNCAS de 84 centros de un total de 150 CAS inscritos. Finalmente, se brindaron 2 asesorías sobre el uso y manejo de la plataforma del Registro Nacional de CAS, al personal de la PFPNNA de Michoacán de Ocampo.

Se realizaron 18 visitas de supervisión de CAS, y a petición de diversas autoridades, se emitieron 12 órdenes de supervisión, mismas que se notificaron en tiempo y forma a los cinco centros adscritos al SNDIF, así como a los centros a supervisar ubicados en la Ciudad de México, Hidalgo, el Estado de México y Nuevo León; lo que derivó en la emisión de 6 programas de seguimiento a las recomendaciones y observaciones formuladas, en particular a los 5 centros adscritos al SNDIF y a un centro del a Ciudad de México.

Por otra parte, en materia de Certificación se aplicaron 104 procesos de certificación para contribuir a la mejora de los servicios que brindan los CAS, se impartieron 5 alineaciones a distancia y presencial, en los estándares de competencias laborales EC 934 Atención de NNA en establecimientos de asistencia social y EC 866 Supervisión de CAS, centros de atención para NNA, en las que participaron 64 personas de los estados de Baja California, CDMX y Morelos; y se aplicaron 35 diagnósticos.

1.1.5 Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la suscripción de Convenios y Acuerdos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

De enero a marzo de 2022, se realizaron 22 acciones de coordinación en materia de protección de derechos de NNA con los sectores público, social y privado, por el que se



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

suscribieron 12 Convenios Modificatorios con los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, así como 9 Convenios de Colaboración con los estados de Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán.

Dichos convenios atienden a un nuevo modelo que permite contar con instrumentos jurídicos que se implementarán con mejor eficacia y que cuentan con una mayor versatilidad en su objeto, mejorando la coordinación de los trabajos entre procuradurías locales y la federal para generar mayor beneficio en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se suscribió 1 Acuerdo Marco de Colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones con el objeto de establecer las bases de colaboración para la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan a garantizar el pleno ejercicio, respeto, promoción, protección, prevención de la afectación y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se emitió 1 reporte trimestral estadístico de los registros consolidados previstos en la Ley General de los Derechos de NNA, de acuerdo con la competencia estatutaria”, por lo que al trimestre se realizó la publicación del primer reporte “infografía” del Registro de Adopciones, de lo cual se hace énfasis en la siguiente información: (Fecha de corte de la información al 12 de abril de 2022)

TOTAL REGISTRADOS	MUJERES	HOMBRES	RANGOS DE EDAD 0-5	RANGOS DE EDAD 6-11	RANGOS DE EDAD 12-15	RANGOS DE EDAD 16-17
2,015	978	1037	747	824	331	113

TOTAL ADOPCIONES CONCLUIDAS
1,157

ADOPCIONES CONCLUIDAS POR TIPO*		
NACIONAL	INTERNACIONAL	EN PROCESO DE IDENTIFICACIÓN
721	10	426

1.1.6 Impulsar y promover acciones e instrumentos de participación infantil en materia de prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante el periodo enero a marzo 2022, se realizaron 36 acciones enfocadas a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de NNA, por lo que se realizaron 6 foros de participación infantil; 8 actividades o pláticas con niñas, niños y adolescentes de las Casas Hogar para Varones y Mujeres (CAHONI y CAHOVA), a cargo del SNDIF; 3 actividades con las niñas, niños y adolescentes de la Red de Impulsores de la Transformación; coordinación de 4 grupos de consulta a



Impulsores de la Transformación, con la finalidad de iniciar los trabajos para la realización de una Consulta Nacional dirigida a niñas, niños y adolescentes de todo el país; 14 elecciones estatales para conformar la Red de Impulsores de la Transformación; y coordinación de 01 visita de niñas, niños y adolescentes de Casa Hogar para Mujeres (CAHONI) y Casa Cuna Tlalpan, al Huerto Urbano de Convivencia Infantil.

Se garantizó el acceso y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, relacionados con la participación, la libertad de expresión y de acceso a la información; y a vivir en un medio ambiente sano y sustentable.

1.1.7 Capacitar a los servidores públicos y actores vinculados, responsables de la prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron 107 acciones de formación y/o sensibilización dirigidas a personas servidoras públicas de diversas dependencias estatales; Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretarías de Seguridad Pública estatales; Policía Bancaria Industrial; Policía Auxiliar; Subsecretaría de Tránsito de la Ciudad de México; SEDIF; Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes estatales; así como a personas solicitantes de adopción; y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Además, se realizó 1 foro de participación relacionado con el tema de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes; dirigido a padres y madres de familia, tutores, personas servidoras públicas, cuidadores de la niñez y profesores de educación básica.

Se realizaron 108 acciones para la formación y/o sensibilización de personas servidoras públicas y actores vinculados, responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de NNA y/o Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes, y que las personas formadas y/o sensibilizadas cuenten con los elementos mínimos para la protección de derechos.





Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022¹
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación % (C/B*100)- 100 2022	
				Programado	Realizado		
				A	B	C	D
1.1.1 Coordinar acciones a nivel nacional para la atención de niñas, niños y adolescentes a quienes se les hayan restringido o vulnerado sus derechos.							
4. Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de medidas de protección integrales de NNA	Plan de Restitución	E041	1,100	275	2,421	780.4	
5. Diagnósticos de situación de derechos para la detección de vulneraciones o restricciones de Niñas, Niños y Adolescentes	Impresión diagnóstica	E041	2,500	625	1,603	156.5	
6. Visita de supervisión de protocolos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de niñas y niños que viven con su madre en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos	Visita presencial o videoconferencia	E041	24	6	6	0	
1.1.2 Promover procedimientos en materia de Asesoría, Representación Jurídica, Adopciones y Restitución de derechos.							
8. Asistencias Jurídicas para la Protección y Restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Acción	E041	400	100	76	-24.0	
9. Orientaciones jurídicas brindadas para la Protección y restitución de derechos a Niñas,	Acción	E041	1,900	475	1,335	181.1	

¹ Los cuadros de metas PAT 2022 incluyen únicamente las metas con programación al periodo (enero-marzo 2022).



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
Niños y Adolescentes						
11. Evaluación de idoneidad para otorgar certificado de idoneidad de adopción nacional e internacional	Certificado de idoneidad	E041	1,030	258	365	41.5
12. Procedimientos de Adopciones nacionales e internacionales resueltos	Acción	E041	38	27	72	-28.9
1.1.3 Brindar seguimiento y supervisión a nivel nacional respecto de las medidas de protección emitidas a favor de niñas, niños y adolescentes para la restitución integral de sus derechos.						
13. Acciones para el Seguimiento a las Medidas de Protección Integrales dictadas	Acción	E041	1,500	375	604	61.1
1.1.4 Impulsar a nivel nacional, la regulación y vigilancia de los Centros de Asistencia Social públicos y privados para asegurar su adecuado funcionamiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.						
15. Acciones para la autorización de centros de asistencia social	Acción	E041	242	40	9	-77.5
16. Realizar inscripciones de centros de asistencia social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Inscripción	E041	233	40	103	157.5
17. Ejecutar supervisiones de centros de asistencia social	Supervisión	E041	112	18	18	0
18. Realizar procesos de certificación para contribuir a la mejora de los servicios que brindan los centros de asistencia social	Proceso	E041	640	124	104	-16.1
1.1.5 Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la suscripción de Convenios y Acuerdos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.						



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
19. Realizar acciones de coordinación en materia de protección de derechos de NNA con los sectores público, social y privado	Acciones de coordinación	E041	32	20	22	10.0
20. Emitir reportes estadísticos de los registros consolidados previstos en la Ley General de los Derechos de NNA, de acuerdo con la competencia estatutaria	Reporte mensual	E041	4	1	1	0.0
23. Realizar acciones (foros, eventos, campañas, entre otros) enfocadas a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de NNA	Acción	E041	140	35	36	2.9
1.1.7 Capacitar a los servidores públicos y actores vinculados, responsables de la prevención, protección y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes.						
24. Realizar acciones para la formación y/o sensibilización de personas servidoras públicas y actores vinculados, responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de NNA y/o Niñas, Niños y Adolescentes	Acción	E041	240	60	108	80

El sobrecumplimiento de las metas 4 y 5 se debió al incremento del número de notificaciones recibidas para generar acciones para identificar posibles vulneraciones de derechos. No es posible prever cuantas notificaciones se recibirán derivado del



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

aumento de posibles vulneraciones contra NNA que requieren la intervención del programa

El incumplimiento de la meta 8 se debió porque se registró una disminución en el recibimiento de las solicitudes que requirieran de una representación jurídica; se brindó atención a niñas, niños y adolescentes para la protección y salvaguarda de sus derechos, en atención a su interés superior de las notificaciones recibidas.

El sobrecumplimiento de la meta 9 se debió al incremento del número de solicitudes ciudadanas de asesorías en los temas de guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de la patria potestad, sustracción de NNA. Así como las asesorías proporcionadas por el área de Restitución de Derechos.

El sobrecumplimiento de la meta 11 se debió a que se incrementó el número de solicitudes de adopción nacional e internacional integradas. Tales como; las entrevistas previas, valoraciones y estudios en materia de psicología y trabajo social, dieran como resultado el incremento en las acciones programadas en el trimestre

El incumplimiento de la meta 12 se debió a que todas las solicitudes de adopción fueron resueltas para la emisión de un certificado de idoneidad, o bien otras aún se encuentran en proceso de valoración o en espera de ser resueltas, y la resolución la determina la conclusión de un proceso de adopción son las sentencias que determina la conclusión de un proceso de adopción son las sentencias que emite el Órgano Jurisdiccional competente.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 13 se debió al aumento en el número Medidas de Protección Integrales emitidas para la restitución de los derechos de NNA.

El incumplimiento de la meta 15 se debió a que recientemente se realizaron las primeras mesas de trabajo con las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para coordinar y establecer las acciones tendientes a la autorización de CAS, asimismo, las Procuradurías se encuentran en proceso de identificar aquellos centros ubicados en su entidad federativa con los que realizarán acciones tendientes a la autorización para operar como CAS. Como una de las medidas preventivas es dar seguimiento al impulso a las PPNNA a efecto de que consoliden las metas establecidas, así como coadyuvar lo más posible para que ejecuten acciones tendientes a la autorización de sus CAS.

El sobrecumplimiento de la meta 16 se debió a que en el mes de enero se llevó a cabo la solicitud de actualización de información del Registro Nacional de CAS y que la mayoría de los centros inscritos cumplieron en tiempo y forma, en este trimestre se superó la meta programada.



El incumplimiento de la meta 18 se debió a que el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, (CONOCER) aperturó sus servicios hasta el mes de febrero.

El sobrecumplimiento de la meta 24 se debió a los trabajos de oferta de cursos de formación y/o sensibilización que se realizaron a otras dependencias del Gobierno Federal, Local y Municipal, hubo un aumento de solicitudes para brindar capacitaciones (que no habían sido requeridas durante el ejercicio de planeación); lo que significó un incremento en el número de cursos impartidos y generó un sobrecumplimiento en el trimestre.

Reuniones

Con respecto a la realización de reuniones, videoconferencias o eventos, la PFPNNA reporta:

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO DGNPDDNNA
18 de febrero de 2022	Reunión con Leonardo Cárdenas de la Dirección General de Enlace Interinstitucional para acordar las acciones para el lanzamiento de la Campaña sobre los 32 Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
23 de febrero de 2022	Participación en la Reunión convocada por la Titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate con la finalidad de conformar un equipo para desarrollar la Co
FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO DGNPDDNNA
8 y 28 de febrero 2022	Se llevaron a cabo en las instalaciones del Sistema Nacional DIF ubicadas en el Congreso 20, Colonia Tlalpan Centro, dos eventos para la firma de convenios modificatorios y convenios generales de colaboración suscritos por el Sistema Nacional DIF, a través de esta Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y diversos Sistemas estatales DIF.

Estrategia prioritaria 1.2 Fomentar el acceso y consumo de un desayuno o almuerzo escolar fresco, con alto valor nutricional y pertinente a la cultura local, en niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, para contribuir a una nutrición adecuada, así como favorecer la permanencia y rendimiento escolar.

1.2.1 Promover la generación de estrategias estatales, que permitan la transición paulatina a desayunos escolares calientes de acuerdo al contexto regional y cultural y necesidades particulares.

Una de las prioridades de esta administración es la transición paulatina de desayunos fríos a calientes, debido a que estos últimos, aportan un mayor valor nutricional e inciden en la disminución de los índices de obesidad infantil en México; en el trimestre del ejercicio fiscal el 52.01 % de los desayunos distribuidos fueron modalidad caliente.



1.2.2 Impulsar acciones de educación alimentaria y nutricional con pertinencia cultural dirigidas a la comunidad escolar, para favorecer la preparación de raciones nutritivas y fortalecer hábitos alimentarios saludables.

De enero a marzo no se reportan avances en las metas, toda vez que su frecuencia de medición es anual.

1.2.3 Promover y supervisar las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, por parte de los SEDIF.

El SNDIF coordina la operación, por parte de los SEDIF, de los programas que forman parte de la Estrategia de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC). Al periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Se recibió, revisó y retroalimentó los Proyectos de Reglas de Operación de los 32 SEDIF y convenios de colaboración con los SMDIF para la operación de los programas alimentarios de la EIASADC 2022.

Se envió a los SEDIF el guion y los anexos del Programa Estatal Anual, los 32 estados enviaron su información en tiempo y forma, se revisó y retroalimentó al 1er y 2do bloque de Entidades Federativas.

Se asesoró, dio seguimiento y retroalimentó a algunos SEDIF que lo solicitaron, referente a las acciones de Capacitación en Orientación Alimentaria y proyectos de Reglas de Operación (ROP) 2022.

Se elaboraron tres documentos técnicos para la operación de los programas alimentarios:

- Se presentó a los 32 SEDIF, el manual de Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC) y la Guía de Inocuidad.
- Se trabaja en la elaboración del manual de ETC para frutas y hortalizas.

Se realizó una visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero con fechas del 18 y 19 de febrero con la finalidad de conocer el estado del inmueble para su reapertura y explorar el espacio para la creación de una clínica para servicios de atención a la salud en el Centro Regional de Rehabilitación Integral en el Municipio de Acapulco y reapertura de este.

Se realizó una visita al SEDIF de Chiapas con fecha del 25 de marzo para el “Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022” “Barriguita Llena Corazón contento de regreso a casa” en atención al programa de alimentación a Familias Vulnerables y a Grupos en Situación de Emergencia en la Ciudad de Palenque.



1.2.4 Impulsar actividades intersectoriales para favorecer el consumo de raciones alimentarias nutritivas en espacios escolares.

Con la finalidad de reforzar las acciones y actividades de los programas alimentarios, así como de desarrollo comunitario, en el periodo se realizaron cinco acciones de coordinación interinstitucional para la operación de la Estrategia de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC)

1) Universidad Nacional Autónoma de México (CIPPS-UNAM)

Se realizó la revisión de la cédula de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 con el CIPPS de la UNAM así como con el SEDIF Guanajuato e Hidalgo.

Se sostuvo una reunión con el CIPPS de la UNAM, FAO y UNICEF a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 de los escolares. Se presentaron las modificaciones a la cédula de evaluación donde se realizan los ajustes requeridos para una mayor precisión en la captura de los datos, así como la adición de las preguntas relacionadas con seguridad social. Asimismo, se contó con la participación del Dr. Carlos Grijalva Eternod, investigador de The London School of Hygiene & Tropical Medicine con quien es posible realizar una colaboración.

El lunes 31 de enero se presentó a los SEDIF la cédula durante la videoconferencia con los SEDIF para dar inicio con la Evaluación 2022.

2) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El lunes 17 de enero se realizó una reunión virtual con Mauro Brero, Jefe del área de nutrición de UNICEF y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022. Se revisaron las actividades y estrategias de orientación alimentaria con enfoque de cambio de comportamiento, se programó realizar un taller.

El lunes 24 de enero se asistió al “Taller de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento” impartido por el equipo de Nutrición de UNICEF. Se acordó entregar un análisis de un comportamiento a modificar mediante una estrategia de comunicación a fin de llevar a cabo la próxima sesión se realizará en el mes de febrero.

Con estas acciones se da inicio de las actividades para conformar una estrategia de orientación alimentaria con perspectiva de cambio de comportamiento para que los SEDIF puedan conformar material para los beneficiarios que impacte en sus hábitos de alimentación y en su salud.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Se están revisando los materiales: “La lactancia es un acto de amor” y “Recomendaciones para una lactancia materna exitosa”.

Se tuvo reunión con personal de UNICEF y la UAM para planear la elaboración del manual de mitos y realidades en la alimentación en los primeros 1000 días de vida.

El jueves 24 de febrero se realizó una reunión virtual con el equipo de UNICEF para revisar la información que se presentaría con el SNDIF el 09 de marzo, así como el avance en el plan de trabajo establecido. Se acordó enviar la cédula de la EEN 2022 a Mauro Brero y a Fiorella Espinosa para su revisión y consideración de sumar las preguntas sobre anemia.

Se continúa en la coordinación con personal de UNICEF para definición y desarrollo del contenido de la guía de mitos y realidades en alimentación durante los primeros 1000 días de vida.

3) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Se revisó la presentación enviada por Karina Sánchez del diálogo intergubernamental camino a la Conferencia Regional 37 de la FAO presentada el pasado 7 de enero y se emitieron comentarios relacionados con la Iniciativa Regional 1, Sistemas Agroalimentarios Sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para toda la población.

Se atendió la solicitud sobre el último dato disponible públicamente sobre el número de beneficiarios de los programas de protección social alimentaria, dividida por programa. Lo anterior a solicitud de la oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas en México como parte de un ejercicio nuevo de reporte de indicadores para el país.

El miércoles 23 de febrero se asistió participó a una video reunión con la Sra. Lina Pohl representante en México y Pablo Rarabczuk, Líder Técnico Regional de FAO. Karina Sánchez, Consultora en Políticas de Sistemas Alimentarios de la FAO, quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia y de igual forma se realizó también la presentación de los resultados finales de la EEN 2021 por parte del Dr. Gustavo Olaiz Fernández, Coordinador del CIPPS, el Dr. Arturo Juárez y la Mtra. Catalina Torres Castillo.



4) Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC).

El miércoles 26 de enero se asistió a la reunión que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. En la videoconferencia se presentaron los avances del proyecto de actualización de las Guías Alimentarias Saludables, relacionados con las Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la población mexicana para su retroalimentación, así como presentar los siguientes pasos.

El 9 de febrero del presente año, el INSP llevó a cabo una reunión a nivel multisectorial a fin de identificar de manera conjunta estrategias encaminadas a fortalecer las "Guías Alimentarias Basadas en Alimentos" (GABAs) en el entendido de que estas Guías son una herramienta para promover dietas saludables, informar el desarrollo y orientación de políticas, proporcionar recomendaciones sobre dietas saludables y sostenibles y crear conciencia.

En este contexto se dio a conocer el proceso de evolución de las GABAs desde la planeación, conceptualización, metodología, implementación y evaluación, mencionando que para efectos del referido proceso se contó con la intervención de un grupo interdisciplinario de expertos, denominado Grupo intersectorial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad {GISAMAC} en coordinación con el comité de expertos del INSP.

5) General de Concertación con la Asociación de Scouts de México, A.C.

El 28 de enero 2022, el Jefe Scout Nacional y miembros de la Provincia Scout Tláhuac-Xochimilco acudieron a las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli, con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones.

Se busca que los miembros de la Asociación de Scouts de México puedan colaborar con las actividades de recuperación y rehabilitación.

En tema de acciones de coordinación Interinstitucional para la operación de la EIASADC, durante este trimestre no se firmó ningún instrumento jurídico; no obstante, se reporta lo siguiente:

Reunión con UNFPA

El 26 de enero se llevó a cabo una reunión con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones, con el fin de detectar áreas de oportunidad para



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

la colaboración entre ambas instituciones. Se realizó un primer bosquejo de programa de trabajo el cual será retroalimentado por ambas partes en los días subsecuentes.

La colaboración con UNFPA permitiría fortalecer los temas de elaboración de diagnósticos participativos, promoción de buenas prácticas, prevención de la violencia de género y la promoción de la salud sexual y planificación familiar dentro de los Grupos de Desarrollo, así como contar con más y mejores herramientas para capacitar a los promotores de los SEDIF.

Se llevó a cabo la reunión con la Titular del SNDIF y el Sr. Arie Hoekman, representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el día 21 de febrero, con el objetivo de intercambiar ideas y líneas de acción, sobre la propuesta de Cooperación entre SNDIF-UNFPA durante el 2022.

Convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana.

Se realizó revisión y comentarios al proyecto de convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana y el Sistema Nacional DIF y se espera el visto bueno de la UAM para dar continuidad y enviar el documento a revisión jurídica a la DGAJ

Video conferencias con SEDIF.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones de asesoría con los SEDIF:

- El lunes 10 de enero se llevó a cabo una reunión virtual con los 32 SEDIF, a fin de presentarles los anexos del PEA y PAPASSVU 2022 y poder resolver dudas respecto a su llenado.
- El 10 de enero durante una reunión virtual se presentó a los 32 SEDIF, el manual de Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC) y la Guía de Inocuidad
- El lunes 10 de enero se llevó a cabo una reunión virtual con los 32 SEDIF, a fin de presentarles el PAPASSVU 2022 y poder resolver dudas respecto a su llenado.
- Se asistió a la reunión virtual con el SEDIF Baja California Sur, Puebla, Campeche y Nuevo León para aclarar dudas de cobertura y operación en el PASBIC 2022. Se realizó reunión de trabajo con el SEDIF Hidalgo respecto a la cobertura final de los proyectos y estrategias otorgados durante el ejercicio fiscal 2021.
- Se atendieron reuniones virtuales el 25 de febrero con el personal de los SEDIF Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Puebla con el fin de aclarar el uso de recurso del Ramo General 33 FAM-AS). para operar el PSBC 2022.
- El 28 de febrero se realizó una reunión virtual con los SEDIF Chiapas, Chihuahua, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Yucatán y Quintana Roo para la presentación del "Estudio exploratorio sobre cuidado infantil" de CONEVAL
- El 9 de marzo se realizó una reunión presencial en el SEDIF Yucatán, con presencia virtual de SEDIF Morelos, así como de la Dirección de Atención Alimentaria, para la



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

presentación de resultados de la estrategia Nutres M-Health realizada de forma conjunta con UNICEF y el INSP.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-
				A	B	C
1.2.3 Promover y supervisar las acciones y medidas establecidas para asegurar la calidad e inocuidad alimentaria, por parte de los SEDIF.						
27. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de Operación y convenios de colaboración con los SMDIF de los SEDIF para la operación de los programas de asistencia social alimentaria de la EIASADC 2022	Documento	P013	32	32	32	0.0
1.2.4 Impulsar actividades intersectoriales para favorecer el consumo de raciones alimentarias nutritivas en espacios escolares.						
38. Acciones de coordinación interinstitucional para la operación de la EIASADC	Institución	P013	20	5	5	0.0
40. Asesoría a SEDIF en la operación de los programas de la EIASADC	Videoconferencia	P013	28	7	7	0.00

En el periodo se cumplió con las metas establecidas.

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
ENERO	
17	Reunión con el CIPPS de la UNAM, FAO y UNICEF a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 de los escolares. Reunión virtual con Mauro Brero, Jefe del área de nutrición de UNICEF y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022.
26	Reunión con GISAMAC que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
28	Reunión con Scouts de México con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones. Reunión con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones, con el fin de detectar áreas de oportunidad para la colaboración entre ambas instituciones.
FEBRERO	
18 Y 19	Visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero para la reapertura de la clínica para servicios de atención a la salud en el Centro Regional de Rehabilitación Integral en el Municipio de Acapulco.
23	Reunión virtual con FAO quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia
MARZO	
25	Visita al Sistema Estatal DIF de Chiapas para el “Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022”

Estrategia prioritaria 1.3 Impulsar acciones con pertinencia cultural para la integración social de niñas, niños y adolescentes a través de la promoción, protección y restitución de derechos.

1.3.1 Promover alternativas de reintegración familiar, cuidados alternativos y vida independiente de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.

La reintegración familiar, adopción, Familias de Acogida y vida independiente de las NNA atendidos en los CAS del SNDIF son procesos conducidos por el personal técnico operativo, que a través de acciones articuladas guían a las familias y a las NNA a la consolidación de un entorno de bienestar que permita la restitución de su derecho a vivir en familia; de enero a marzo se llevaron a cabo en los cinco CAS un total de 17 egresos.

1.3.2 Impulsar acciones concurrentes con las instancias competentes en materia de niñas, niños, adolescentes para atender los riesgos psicosociales y problemáticas específicas.

Se identifica que algunas de las dificultades a nivel comportamental, social y patológico, tienen influencia de factores previos de orden familiar, social y personal. Por lo tanto, la institucionalización y situaciones de maltrato intrafamiliar constituyen factores desencadenantes y de mantenimiento de los efectos psicológicos que presentan las NNA. El personal de psicología que presta atención a la población infantil y adolescente, en los CAS, detecta en las NNA durante la estancia en los Centros, los factores que les permitan reconocer los casos de violencia y abuso ejercidos en su contra, favoreciendo su localización y atención oportuna. De enero a marzo de 2022, se otorgaron 9,594 actividades de atención psicológica a 142 NNA, en promedio al periodo,



con la finalidad de comprender la relación existente entre la problemática social y de salud mental de las NNA.

1.3.3 Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes herramientas, competencias, destrezas y habilidades como parte de su desarrollo integral, para evitar la institucionalización y fomentar la integración social (familiar, laboral, académica, etc.) y lograr una vida autosuficiente e independiente.

Los 5 CAS de NNA brindaron atención integral orientada a la restitución de sus derechos vulnerados a un promedio trimestral de 142 NNA.

1.3.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos especializados en la atención de niñas, niños y adolescentes en materia de asistencia social, cuidados alternativos y vida independiente.

Derivado de la necesidad de optimizar los recursos humanos con los que se cuenta, así como, la posibilidad de tomar algunas medidas precautorias para cualquier situación no programada como es el caso de la pandemia del COVID-19, se brindaron las facilidades para que el personal de los CAS realizará capacitación desde su casa, ya sea por vía Web, Zoom u otras, de tal forma que durante el trimestre se realizaron un total de 3 capacitaciones en asistencia social otorgadas al personal que asiste a los Centros.

1.3.5 Otorgar servicios de atención integral a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los Centros de Asistencia Social del SNDIF.

Al periodo se proporcionaron 240,003 servicios de salud (médica, enfermería, odontología, alimentación, terapia física, terapia rehabilitatoria) atención psicológica, atención pedagógica, atención social y atención en la vida diaria, mediante procesos que tienen como fin la restitución de los derechos vulnerados de las NNA a través de un Plan de Restitución de los mismos, que les permita a su egreso el acceso a vida libre de violencias.

Resaltando que, durante el tiempo de confinamiento parcial, por medio de actividades deportivas, talleres y asesorías educativas, se ha logrado estabilidad en la población de niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros, resaltando que las metas establecidas para dichos rubros por la situación de confinamiento parcial han sido superadas: asesoría educativa y talleres de 1,073 acciones programadas se realizaron 1,333; actividades deportivas de 269 programadas se realizaron 320 acciones.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
1.3.1 Promover alternativas de reintegración familiar, cuidados alternativos y vida independiente de niñas, niños y adolescentes						
41. Egresos	Persona	E040	59	10	17	70.0
1.3.2 Impulsar acciones concurrentes con las instancias competentes en materia de niñas, niños, adolescentes para atender los riesgos psicosociales y problemáticas específicas.						
42. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	E040	41,886	10,874	9,594	11.8
1.3.3 Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes herramientas, competencias, destrezas y habilidades como parte de su desarrollo integral, para evitar la institucionalización y fomentar la integración social (familiar, laboral, académica, etc.) y lograr una vida autosuficiente e independiente.						
43. Atención diaria promedio en Centros Asistenciales	Persona	E040	169	171	142	-17.0
1.3.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos especializados en la atención de niñas, niños y adolescentes en materia de asistencia social, cuidados alternativos y vida independiente.						
44. Formación y profesionalización	Curso	E040	12	3	3	0.0
1.3.5 Otorgar servicios de atención integral a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los Centros de Asistencia Social del SNDIF.						
45. Atención diaria en Centros Asistenciales	Servicio	E040	1,037,774	255,506	240,003	-6.1
46. Otorgar consulta médica	Consulta	E040	14,308	3,581	3,974	11.0
47. Otorgar atención de enfermería	Atención enfermería	E040	403,617	98,903	98,032	-0.9
48. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	E040	1,101	244	241	-1.2
49. Otorgar atención social	Atención social	E040	31,233	7,326	8,053	9.9
50. Otorgar atención pedagógica	Atención pedagógica	E040	33,385	7,258	7,367	1.5

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación % (C/B*100)-100 2022
				Programado	Realizado	
51. Otorgar asesoría educativa y talleres	Asesoría educativa	E040	4,532	1,073	1,333	24.2
52. Otorgar actividades deportivas	Actividad deportiva	E040	1,152	269	320	19.0
53. Educación valoral	Sesión	E040	179	45	45	0.0
54. Reforzamiento de valores	Sesión	E040	12	3	3	0.0
55. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento	E040	329	72	80	11.1
56. Lazos Fraternos	Sesión	E040	149	37	43	16.2
57. Otorgar atención de terapia de lenguaje	Sesión	E040	3,237	844	823	-2.5
58. Otorgar terapia rehabilitatoria	Sesión	E040	4,727	1,125	808	-28.2
59. Otorgar atención en actividades de la vida diaria	Sesión	E040	178,505	44,291	43,320	-2.2
60. Otorgar atención de puericultura	Actividad	E040	37,871	9,720	8,441	-13.2
61. Otorgar alimentación	Ración	E040	281,551	69,841	57,526	-17.6

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 41 se debió al número de niñas, niños y adolescentes que egresan de los CAS depende de varios factores, en el caso de la reintegración familiar y término de la protección temporal, que las familias cuenten con los elementos necesarios para cubrir todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes; en el caso de los procesos de adopción tienen una periodicidad de tres meses y medio y se consideran dos más de apoyo terapéutico, en el caso que así sea requerido y un mes para determinar fecha de Audiencia de Jurisdicción Voluntaria y para aquellos casos que se encuentran relacionados con alguna situación jurídico legal, no se puede establecer tiempo de egreso, debido a que existe un proceso permanente de acciones multidisciplinarias, una autoridad ministerial y acciones legales que lo determinan.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El incumplimiento en el avance de la meta 42 para otorgar atención psicológica se debió a la disminución de ingresos de niñas, niños y adolescentes en los CAS, el número de atenciones psicológicas se ha adaptado al número de población atendida.

El incumplimiento en el avance de la meta 43, se debió a que ha disminuido el ingreso de Niñas, Niños y Adolescentes a los CAS, cuya finalidad es restituir y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes favoreciendo el principio de pro-persona, así como, proporcionar cuidados alternativos transitorios eficientes y sostenibles. Por lo que en este periodo se realizaron un total de 26 ingresos sobre todo de Niñas, Niños y Adolescentes de otra nacionalidad como Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República del Salvador, y de igual forma bajo la conducción de procesos para evitar la institucionalización se realizaron 17 egresos.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 46 se debió a que se han venido realizando actividades extraordinarias con las niñas, niños y adolescentes albergados que requirieron de la supervisión de protocolos de atención: uso de cubre bocas, sana distancia, aplicación de alcohol gel al 70%; así como los filtros sanitarios exigidos por las escuelas. Esta situación podrá ser una constante toda vez que prevalezca el seguimiento de los protocolos para la prevención del virus SARS-CoV-2.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 51 se debió a que la emergencia ha dado lugar al inicio del ejercicio del 2022 al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas, sin embargo al paso de los meses durante este trimestre se ha ido formalizando la asistencia presencial a las Instituciones educativas. Lo que ha derivado en la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes ha impuesto diversas alternativas y soluciones para el cumplimiento de las actividades de acuerdo a los calendarios escolares, generando dentro de los CAS el incremento de actividades de educación en casa, asesoría y ayuda en tareas inherentes a la educación preescolar, primaria y secundaria principalmente.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 52 se debió a que se incrementaron actividades deportivas con creatividad con personal por honorarios, en tiempos en los que la población no acudía a la escuela, ya que las modalidades híbridas lo permitían, con la única finalidad de apoyar a las niñas y adolescentes para hacer ejercicio durante este período de confinamiento, y mitigar la sensación de encierro; además, de fortalecer en el grupo la unión y la sensación de equipo, resguardando en todo momento la sana distancia y los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 55 se debió a los cambios en el semáforo epidemiológico, se realizaron un mayor número de actividades socioculturales y recreativas internas y externas, para favorecer el estado anímico de las niñas, niños y adolescentes albergados.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 56 se debió a la modificación de la señalización del semáforo epidemiológico, ha favorecido el número de convivencias entre hermanos albergados en los Centros, quienes a través del Programa de Lazos fraternos las niñas, niños y adolescentes albergados que cuentan con hermanas o hermanos que están siendo atendidos en otro Centro Asistencial ya sea del Sistema DIF o de alguna otra institución, realicen convivencias periódicas en los distintos Centros en los que se encuentran albergados los(as) hermanos(as), con la finalidad de fortalecer los lazos afectivos de apoyo y solidaridad y de esta manera establecer un acercamiento que les permita tener un soporte emocional y de autoestima que les ayude a enfrentar su vida institucional y futura.

El incumplimiento en el avance de la meta 58 se debió a que se presentó la jubilación del personal responsable de llevar a cabo la terapia rehabilitatoria en el Centro de Asistencia Social Casa Cuna Coyoacán afectando el cumplimiento de la meta.

El incumplimiento en el avance de la meta 60 se debió a la disminución de la población programada atender sumado a la toma de periodos vacacionales del personal operativo no programados que se adeudan de los ejercicios 2020 y 2021.

El incumplimiento en el avance de la meta 61 se debió a la disminución de la población programada para atender, como una de las medidas preventivas y correctivas es que se espera que durante los otros trimestres se regularice su cumplimiento con el incremento de población en los CAS.

Por otra parte en este periodo, se presenta una variación significativa en el cumplimiento de diversas metas, debido a que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SNDIF, ha disminuido el ingreso de Niñas, Niños y Adolescentes a los CAS, Por lo que en este periodo se realizaron un total de 26 ingresos sobre todo de Niñas, Niños y Adolescentes de otra nacionalidad como Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República del Salvador, y de igual forma en este contexto de evitar la institucionalización se realizaron 17 egresos. Como medidas preventivas se dificulta que los propios Centros establezcan una forma eficaz de dar cumplimiento a la Población programada a atender, toda vez que dependerá de la Procuraduría la solicitud de ingresos a los CAS la cual de acuerdo a la Ley General de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, es la principal instancia canalizadora de niñas, niños y adolescentes a los Centros.

Estrategia prioritaria 1.4 Fomentar el desarrollo integral a través de servicios de calidad y ambientes seguros que permitan la generación de habilidades en su máximo potencial de todas las niñas y los niños que acuden a los CAI.



1.4.1 Desarrollar e implementar los instrumentos para la política pública en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

Durante el periodo se realizaron dos reuniones interinstitucionales con especialistas en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil:

Proyecto aeioTU

Como antecedente, en el año 2018 se establece una colaboración con la empresa social aeioTU-Fundación Carulla (asociación colombiana), a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se inició dando a conocer la estrategia de trabajo y se realizó un pilotaje con personal del área de Estancias Infantiles ubicados en el centro de la república, con el objeto de llevar el proyecto a escenarios reales, considerando los Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC), como los espacios idóneos para implementar la metodología propuesta.

En 2021, el SNDIF implementó un pilotaje del modelo en el estado de Morelos, con la participación de personal de aeioTU. En diciembre del mismo año, concluyeron las actividades del pilotaje y en enero 2022 se retomaron las reuniones SNDIF, BID y aeioTU, en las cuales se hizo hincapié en la importancia de continuar con la siguiente fase de la metodología en Morelos, además de establecer rutas de acción para definir otras entidades de la República en las que se pudiera implementar.

ISSSTE

El 14 de marzo se realizó una reunión con representantes del ISSSTE con la finalidad de dar a conocer los antecedentes del grupo de trabajo de Política de Inclusión para niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil, del COPSADII, en atención a los cambios de personal en ISSSTE con el propósito de retomar la Coordinación de este grupo con los nuevos servidores públicos.

Se generaron los siguientes acuerdos:

1. Enviar el directorio de los integrantes de este grupo de trabajo.
2. Compartir el documento en extenso y la matriz de implementación.
3. Programar una nueva reunión con ISSSTE, SNDIF - COPSADII y SNDIF - GABY BRIMMER.





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2020-2024

Al cierre de 2021 se obtuvieron los siguientes avances sobre los indicadores y parámetros del PNPS.

Núm	INDICADOR	META 2024	AVANCE 2021
1.1	Niñas y niños que reciben servicios de atención y desarrollo integral infantil en los Centros de Atención Infantil.	682,409	649,463
1.2	Porcentaje de supervisiones realizadas a los Centros de Atención Infantil (CAI).	85	162
1.3	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal de los Centros de Atención Infantil (CAI).	80	21
2.1	Porcentaje de acciones educativas (sensibilización, talleres y capacitación) dirigidas a madres, padres y responsables de crianza, de niñas y niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CAI), en temas de desarrollo integral infantil.	80	100
2.2	Porcentaje de campañas sectoriales realizadas, dirigidas a madres, padres y responsables de crianza, de niñas y niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CAI), en temas de desarrollo integral infantil.	100	0
2.3	Porcentaje de ejercicios de participación realizados dirigidos a madres, padres, responsables de crianza, niñas y niños que asisten a los Centros de Atención Infantil (CAI).	100	0
3.1	Porcentaje de Centros de Atención Infantil registrados en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) que cuenten con Programa Interno de Protección Civil vigente.	70	101
3.2	Porcentaje de Centros de Atención Infantil (CAI) que cuentan con Comité de Padres de Familia registrados en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).	100	63
3.3	Porcentaje de órganos colegiados en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil instalados y operando en las entidades federativas.	100	43

De igual manera en el mes de febrero y en apego a los “*Criterios para la definición de acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2022 para el logro de los Objetivos prioritarios de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y su vinculación con estructuras programáticas*” se solicitó a los operadores de Centros de Atención Infantil a través del COPSADII, la relación de actividades que se llevarán a cabo en 2022 para dar cumplimiento al Programa, mismas que fueron reportadas en el Sistema para la Dictaminación y aprobación de Programas Derivados del Plan (SIDIAP-PPND) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



1.4.2 Establecer la coordinación entre dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar con acciones que impacten en la mejora de la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los CAI, que permita lograr una vigilancia efectiva del cumplimiento de la ley y de su normatividad.

El COPSADII es regido por la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil LGPSACDII, el Reglamento de la LGPSACDII y las Reglas Internas de Operación. En el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Se envió el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil COPSADII para comentarios de los integrantes, y la versión final ya se encuentra en el micrositio.
- Se respondió a la solicitud de información pública número 22000138 relacionada con el COPSADII.
- Se solicitó a los representantes estatales del SNDIF información de los órganos colegiados para dar continuidad a la Estrategia para la instalación de los mismos, aprobada por el COPSADII.

1.4.3 Implementar las acciones en materia de supervisión, acompañamiento, capacitación y certificación, así como las acciones de monitoreo y evaluación sobre la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los CAI.

En el marco de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en su Artículo 63 establece que el Consejo, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, de la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales y, en su caso, los municipios, implementarán el Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento (PROISAMEF) de los Centros de Atención Infantil (CAI) el cual busca garantizar las condiciones necesarias de respeto, protección y ejercicio de los derechos de las y los niños, determinando los criterios estandarizados de calidad y seguridad que contribuyan al mejoramiento progresivo y al fortalecimiento de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en todos los CAI del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) del país; ya sean públicos, privados o mixtos, y que cumplan con el principio del interés superior de la niñez. En el periodo se realizaron las siguientes actividades:

Supervisión

Se llevaron a cabo 10,378 visitas de supervisión en las 32 entidades federativas.



Capacitación

Total de personas capacitadas 1,508 (223 en modalidad presencial y 1,285 en modalidad en línea).

- EC0076 “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia”: 27 personas en modalidad en línea.
- EC0334 “Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social”: 185 personas 167 modalidades en línea y 18 en modalidad presencial).
- EC0335 “Prestación de servicios de educación inicial”: 145 personas (113 modalidades en línea y 32 modalidad presencial).
- EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”: 1,031 personas (858 modalidad en línea y 173 modalidad presencial).
- EC0960 “Prestación de Servicios de limpieza general, de muebles e inmuebles”: 95 personas en modalidad en línea.
- EC0966 “Prestación de servicios para el desarrollo de las niñas y los niños a través de actividades de juego en Establecimientos de Asistencia Social”: 25 personas en un grupo en modalidad en línea.
- Se dio respuesta a 88 solicitudes de capacitación.

Certificación

Se llevaron a cabo 226 procesos de evaluación procesos de evaluación en los siguientes Estándares:

- EC0076 “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia”: 62 procesos.
- EC0334 “Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social”: 15 procesos.
- EC0335 “Prestación de servicios de educación inicial”: seis procesos
- EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”: 143 procesos
- Se enviaron 2,180 Constancias de participación correspondientes a la capacitación en el EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”
 - 2,103 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
 - 77 a Centros de Atención Infantil particulares de San Luis Potosí

Seguimiento a mesas de trabajos estatales y municipales

Se llevaron a cabo 9 mesas de trabajo con entidades estatales y municipales:

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Entidad	Dependencia	Modalidad
Chiapas (2)	Protección Civil	Video conferencia
México	Sistema Municipal DIF Tultitlán	Video conferencia
México	Sistema Municipal DIF Valle de Chalco	Video conferencia
Michoacán	Secretaría de Educación	Híbrida
Nayarit	Protección Civil	Video conferencia
Querétaro	Protección Civil	Video conferencia
Tabasco	Sistema Estatal DIF Tabasco	Presencial
Zacatecas	Protección Civil	Video conferencia

1.4.4 Promover el mejoramiento progresivo y el fortalecimiento de los servicios que se prestan en los CAI, a través de la detección y corrección oportuna de cualquier riesgo para garantizar la integridad física y psicológica de todas las niñas y los niños protegiendo sus derechos.

Las acciones de esta meta se reportan al cierre del ejercicio 2022, toda vez que las actividades tienen una programación anual.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación % (C/B*100)-100 2022
				Programado	Realizado	
				A	B	C
1.4.1 Desarrollar e implementar los instrumentos para la política pública en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.						
62. Reuniones interinstitucionales con especialistas en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil	Minuta	P013	8	2	2	0.0



ANEXO 1
Formato para el reporte de reuniones, videoconferencias o eventos

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
Enero y Marzo	Seguimiento al pilotaje del modelo en el estado de Morelos, con la participación de personal de aeioTU
8 de marzo	Reunión con el Coordinador General del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS-UNAM), para analizar la posible evaluación de la crianza en la primera infancia.
14 de marzo	Reunión con representantes del ISSSTE relacionada con los trabajos del Grupo de inclusión para niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil.
31 de marzo	Reunión con funcionarios del CONSEJO Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para intercambio de información de programas institucionales y definición de posibles estrategias de coordinación interinstitucional.
02 de febrero	Reunión realizada vía Zoom, realizada el de 2022, a las 13:00 horas de la Ciudad de México, con autoridades de la Universidad Anáhuac, con motivo de coordinar acciones relativas a la "Cátedra de Investigación Elías Landsmanas - Anáhuac en niños migrantes no acompañados".
22 de febrero	Webinar "Hablemos de defensa legal: Normas y estándares para proteger los derechos de la infancia en procesos legales",
16 de marzo	Webinar Devolución de los resultados del III Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos de Migración
24 marzo	Webinar Hablemos de defensa legal: Asistir y representar a la infancia migrante desde la protección integral de derechos y la coordinación de acciones"
16 de marzo al 16 de abril	Participación en el "Curso Interagencial del Sistema de Naciones Unidas y el CICR sobre Desplazamiento Interno"

OBJETIVO PRIORITARIO 2.- GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE VIVAN EN UN ENTORNO DE BIENESTAR

Estrategia prioritaria 2.1 Contar con la infraestructura necesaria para otorgar servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad.

2.1.1. Potencializar los esfuerzos para ampliar y/o modernizar la Red Nacional de Centros y Unidades de Rehabilitación, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los sectores privado y social.

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039) contribuye al bienestar social y la igualdad mediante el acceso a medios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad, otorgando recursos económicos (subsidios federales) a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) a través de los SEDIF, para



fomentar la ejecución de obras y/o acciones enfocadas a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social, mediante la instrumentación de proyectos.

Durante el trimestre del año 2022, se elaboró y envió un comunicado a los SEDIF informando la publicación de Reglas de Operación del Programa solicitando el envío de Proyectos de todas las Entidades Federativas. Asimismo, la Unidad de Asistencia ha mantenido permanente comunicación y coordinación con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, con el propósito de agilizar el proceso de elaboración, recepción, revisión y, en su caso, aprobación de Proyectos.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Unidad de Asistencia e Inclusión Social
S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado	Enero-Marzo 2022		Variación %
			Anual	Programado	Realizado	(C / B*100)-
			2022			100
A	B	C	D			

En el primer trimestre de 2022 no se reportan avances en sus indicadores, toda vez que la programación de sus 11 metas es de frecuencia semestral y anual.

2.1.2 Fortalecer la Red Nacional de Talleres de Producción de Órtesis y Prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.

Se cuenta con una Red de 16 talleres de órtesis y/o prótesis ubicados en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México (2), Jalisco, México, Morelos (2), Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas adscritos al Sistema Nacional DIF, con el objetivo de proporcionar estos apoyos a personas que por alguna razón se han visto en la necesidad de suplantar alguno de sus miembros, o que simplemente han necesitado la ayuda de alguna herramienta para corregir, estabilizar o proteger alguna parte de su cuerpo, a bajo costo y que les brinde la oportunidad de reincorporarse a sus actividades de la vida diaria, durante el trimestre del 2022 se entregaron 1,255 piezas de órtesis y 188 de prótesis para coadyuvar en el proceso de rehabilitación integral de 829 personas.



2.1.3 Modernizar mediante la concurrencia de recursos los Centros y Unidades de Rehabilitación de la Red Nacional.

Durante el transcurso del trimestre del año se han realizado actividades de seguimiento a la comprobación de los proyectos apoyados con subsidios durante el ejercicio fiscal 2021, y como resultado, se ha concluido la revisión y el seguimiento en la comprobación de los 33 proyectos que recibieron subsidios en 2021.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022 **Dirección General de Rehabilitación e inclusión** **E040 - Servicios de Asistencia Social Integral**

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %	
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100	
				A	B	C	D
2.1.2 Fortalecer la Red Nacional de Talleres de Producción de Órtesis y Prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.							
79. Prótesis fabricadas y reparadas	Pieza	E040	615	147	188	27.9	
80. Órtesis fabricadas y reparadas	Pieza	E040	6,779	1,513	1,255	-17.1	
81. Número de personas beneficiadas con la entrega de prótesis	Persona	E040	543	129	181	40.3	
82. Número de personas beneficiadas con la entrega de órtesis	Persona	E040	3,882	878	648	-26.2	

El sobrecumplimiento de la meta 79 se debió a que las personas con discapacidad no habían podido asistir a la reparación de sus prótesis debido a que los Centros de Rehabilitación estuvieron cerrados cerca de 2 años a causa de la pandemia por COVID 19. Esta acción no representa riesgos toda vez que no se suspenden los servicios y se irá regularizando paulatinamente.

El incumplimiento de la meta 80 se debió a que el material para la fabricación o reparación de órtesis es surtido por los SEDIF y durante el presente trimestre resultó



insuficiente. Como medida preventiva se buscará el apoyo de los SEDIF para la compra del material para la fabricación o reparación de órtesis.

El sobrecumplimiento de la meta 81 se debió a que las personas con discapacidad no habían podido asistir a la reparación de sus prótesis debido a que los Centros de Rehabilitación estuvieron cerrados cerca de 2 años a causa de la pandemia por COVID 19. Esta acción no representa riesgos debido a que no se suspenden los servicios y se irá regularizando paulatinamente.

El incumplimiento de la meta 82 se debió a que el material para la fabricación o reparación de las órtesis es surtido por los SEDIF y durante el presente trimestre resultó insuficiente. Se buscará el apoyo de los SEDIF para la compra del material para la fabricación o reparación de órtesis.

Estrategia prioritaria 2.2 Impulsar acciones complementarias que contribuyan al bienestar e inclusión de las personas con discapacidad.

2.2.1 Coordinar la formación nacional de recursos humanos especializados en medicina de rehabilitación y licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.

Para la formación de licenciados en terapia física y licenciados en terapia ocupacional se cuenta con trece planteles educativos (dos en la Ciudad de México y uno en los estados de: Baja California Sur, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas). Al trimestre de 2022, se encontraban inscritos 4 estudiantes en la licenciatura de terapia ocupacional y 644 en la licenciatura de terapia física.

De igual forma, 135 pasantes de las licenciaturas de terapia física y terapia ocupacional se encontraban realizando su servicio social en 52 Centros de Rehabilitación ubicados en 24 entidades federativas y la Ciudad de México, aumentando con ello la cobertura de atención a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla.

Además de las licenciaturas en terapia física y licenciaturas en terapia ocupacional, se impartió el Curso de Especialización en Medicina de Rehabilitación en tres sedes universitarias: Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. Al trimestre del 2022, se encontraban 44 médicos en proceso de formación. En el mes de marzo egresaron 10 Médicos Especialistas en Rehabilitación (6 de Gaby Brimmer y 4 en el Estado de México).

En lo que corresponde a la actualización del personal médico y paramédico que se encuentra laborando en los 21 Centros de Rehabilitación, se otorgaron 9 cursos del



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Programa de Educación Continua en los cuales se contó con la participación de 314 participantes.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Rehabilitación e inclusión
E010 - Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
2.2.1. Coordinar la formación nacional de recursos humanos especializados en medicina de rehabilitación y licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.						
86. Formación de Médicos Especialistas en Rehabilitación	Médico	E010	46	45	44	-2.2
87. Formación de Licenciatura en Terapia Física y Terapia Ocupacional	Alumno	E010	384	386	362	-6.2
88. Médicos Especialistas en Rehabilitación	Médico	E010	10	10	10	0.0
90. Cursos de Educación Continua	Curso	E010	80	13	9	-30.8
91. Personas inscritas en los cursos de educación continua	Asistente	E010	2,111	362	314	-13.3
92. Personas que aprobaron cursos de educación continua	Personas	E010	1,925	326	227	-30.4

El incumplimiento en el avance de la meta 90 se debió a que cuatro cursos que se tenían programados para terminar en marzo no concluyeron en tiempo porque iniciaron en fechas posteriores a las programadas. Como medida preventiva se solicitará a los Centros de Rehabilitación apegarse a la programación anual realizada por ellos mismos, a fin de cumplir en tiempo con las metas programadas.



El incumplimiento en el avance de la meta 91 se debió porque durante el trimestre del 2022 se privilegió la atención de usuarios, debido a la demanda de servicios de rehabilitación después de la Pandemia por COVID 19. Se prevé que la demanda vaya disminuyendo ya que actualmente los Centros de Rehabilitación se encuentran trabajando al 100% y los profesionales de la salud puedan obtener la actualización de conocimientos en sus respectivos campos de acción.

El incumplimiento en el avance de la meta 92 de las personas que aprobaron cursos de educación continua se debió porque no se concluyeron los trece cursos que se habían programado. Como una de las medidas preventivas es que se solicitará a los Centros de Rehabilitación apearse a la programación anual realizada por ellos mismos, a fin de cumplir con las metas programadas.

2.2.2 Fortalecer los servicios de rehabilitación integral para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

Con el Programa de Servicios de Asistencia Social Integral E040, en su vertiente de atención rehabilitatoria integral, se cuenta con 21 centros de rehabilitación en donde la población con discapacidad y sus familias reciben servicios integrales de rehabilitación, a fin de lograr su inclusión social. Al periodo se realizó lo siguiente:

- Se proporcionaron 24,786 consultas médicas especializadas en rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, oftalmología, otorrinolaringología y neurología, de igual forma se otorgaron 81,626 consultas paramédicas en las áreas de enfermería, psicología, odontología y trabajo social, asimismo se realizaron 4,572 estudios de diagnóstico como audiometrías, potenciales evocados, rayos X y electromiografías, entre otros.
- Se efectuaron 82,620 sesiones de terapia en sus diversas modalidades: física, ocupacional y de lenguaje, a fin de contribuir en la rehabilitación integral de las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla.

2.2.3 Establecer mecanismos que faciliten la vinculación laboral y contratación de personas con discapacidad.

Mediante las acciones de inclusión laboral para personas con discapacidad, se logró la incorporación de 47 personas con discapacidad al ámbito laboral y 62 a la capacitación para el empleo. Estas acciones son realizadas por consejeras en rehabilitación, psicólogos evaluadores y trabajadores sociales.



2.2.4 Fomentar con las instituciones afines, la integración a la vida activa de las personas con discapacidad a través de la práctica del deporte adaptado.

Durante el trimestre 2022, no se realizaron acciones para promover la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales y deportivas.

2.2.5 Reforzar el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad.

Mediante el Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, este sector de la población obtiene un documento que acredita su condición y con el cual pueden gestionar acciones afirmativas en instituciones públicas y privadas. Se entregaron 8,900 credenciales para llegar a un padrón general de 600,055 personas registradas desde 2005.

2.2.6 Promover la reducción de la incidencia de la discapacidad mediante acciones de prevención a través de la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.

Con el Programa de Estimulación Múltiple Temprana se atendieron a 1,391 menores de 0 a 4 años 11 meses de edad para estimular su desarrollo psicomotor e incidir en los factores de riesgo de daño neurológico.

Asimismo, se realizaron 382 pláticas para la prevención y detección de la discapacidad, a las que asistieron 3,008 personas con y sin discapacidad, de igual forma se realizaron 2,043 detecciones a personas en riesgo potencial de presentar alguna discapacidad.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Rehabilitación e Inclusión
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C / B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
2.2.2 Fortalecer los servicios de rehabilitación integral para favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.						
93. Preconsultas	Consulta	E040	41,462	8,347	10,095	20.9
94. Consultas médicas	Consulta	E040	140,509	29,017	24,786	-14.6
95. Estudios de apoyo de diagnóstico	Estudio	E040	19,694	3,745	4,572	22.1



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C / B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
96. Consultas paramédicas	Consulta	E040	406,096	88,220	81,626	-7.5
97. Terapia Física	Sesión	E040	360,507	73,186	59,854	-18.2
98. Terapia Ocupacional	Sesión	E040	76,261	14,863	12,610	-15.2
99. Terapia de Lenguaje	Sesión	E040	62,071	13,041	10,156	-22.1
100. Altas Médicas y paramédicas por servicio y/o definitivas por mejoría	Persona	E040	5,079	1,112	953	-14.3
101. Personas con discapacidad incluidas a la educación	Persona	E040	1,272	296	316	6.8
102. Pacientes encuestados que califican de buena o muy buena la atención médica subsecuente recibida	Persona	E040	8,799	1,851	1,242	-32.9
103. Total de pacientes encuestados	Persona	E040	9,051	1,914	1,291	-32.5
2.2.3. Establecer mecanismos que faciliten la vinculación laboral y contratación de personas con discapacidad.						
104. Personas con discapacidad incluidas a la capacitación	Persona	E040	670	152	62	-59.2
105. Personas con discapacidad incluidas al empleo	Persona	E040	440	90	47	-47.8
2.2.5 Reforzar el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad.						
108. Número de credenciales emitidas a personas con discapacidad	Persona	E040	33,939	7,558	8,900	17.8
2.2.6 Promover la reducción de la incidencia de la discapacidad mediante acciones de prevención a través de la detección, diagnóstico temprano y atención oportuna para disminuir la discapacidad por enfermedades y lesiones.						



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C / B*100)-100
						2022
A	B	C	D			
109. Personas atendidas en el Programa de Estimulación Múltiple Temprana	Persona	E040	10,605	2,487	1,391	-44.1
110. Detecciones realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Persona	E040	17,781	4,045	2,043	-49.5
111. Pláticas realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Plática	E040	3,380	699	382	-45.4
112. Asistentes a las pláticas realizadas para la prevención y detección de la discapacidad	Asistente	E040	34,330	7,040	3,008	-57.3

La meta 93 presentó un sobrecumplimiento por la demanda de Certificados y Credenciales para Personas con Discapacidad, mismos que son requisito para la inscripción al Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad. Esta acción no representa riesgos de ninguna índole, debido a que se realizaron más servicios de preconsultas y en los siguientes trimestres se irá regularizando paulatinamente.

La meta 94 presentó un incumplimiento porque los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades durante los siguientes meses.

La meta 95 presentó un sobrecumplimiento porque muchos usuarios tenían más de dos años de no acudir a sus citas presenciales y por ello fue necesario realizarle nuevamente sus estudios de diagnóstico para actualizar su expediente médico. Esta acción no representa riesgos debido a que no se suspenden los servicios y se irá regularizando paulatinamente.

La meta 97 presentó incumplimiento porque en los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Se está



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.

La meta 98 presentó incumplimiento porque en los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.

La meta 99 presentó incumplimiento porque en los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.

La meta 100 presentó incumplimiento porque los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.

Las metas 102, 103, 104 y 105 presentaron incumplimiento porque en los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Así mismo porque continúan las medidas de prevención contra el COVID 19 y la encuesta se realiza de forma presencial en las salas de espera de los Centros de Rehabilitación. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.

La meta 108 presentó un sobrecumplimiento por la demanda de Certificados y Credenciales para Personas con Discapacidad, mismos que son requisito para la inscripción al Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad. Esta acción no representa riesgos debido a que no se suspenden los servicios y se irá regularizando paulatinamente.

Las metas 109, 110, 111 y 112 presentaron incumplimiento porque los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli continúan cerrados por daños en su infraestructura. Así mismo por las medidas contra el COVID 19 fue necesario ampliar el tiempo de la sesión debido a que son menores de 0 a 5 años de edad. Se está trabajando con las autoridades de ambos Centros de Rehabilitación para estar en posibilidades de reiniciar actividades.



OBJETIVO PRIORITARIO 3.- MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LOGRAR SU DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR

Estrategia prioritaria 3.1 Promover el derecho a la salud y la integración social de las personas en situación de vulnerabilidad.

3.1.1 Brindar servicios integrales multi e interdisciplinarios en materia de Gerontología y Geriatría.

En materia de Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social, y durante el periodo enero-marzo, en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos se realizaron 197,893 atenciones, las cuales consistieron en: atención médica, atención social, atención psicológica, atención rehabilitatoria, atención odontológica, terapia ocupacional, atención de gericultura, atención de enfermería, otorgar alimentación y realizar eventos cívicos, recreativos y culturales. Lo anterior, en beneficio de 245 personas adultas mayores en promedio, tanto en la modalidad de Residencia como en Programa de día.

3.1.2 Promover la formación y profesionalización de recursos humanos para la atención de adultos mayores y la investigación en este campo.

Se dio acceso a los profesionistas interesados en apoyar en el cuidado de los beneficiarios, con ello se incrementó la formación de Recursos Humanos y así ponderar la protección de las personas mayores y el aumento de su calidad de vida, no se ha dejado de otorgar la atención, con la presencia de 177 pasantes tomando en cuenta las medidas de sanidad.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022 Dirección General de Integración Social- Gerontológicos E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado	Enero-Marzo 2022		Variación %
			Anual	Programado	Realizado	(C / B*100)-
			2022	B	C	100
A	B	C	D			
3.1.1 Brindar servicios integrales multi e interdisciplinarios en materia de Gerontología y Geriatría.						
113. Atención diaria en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos personas.	Persona	E040	284	284	245	-13.7
114. Atención diaria en	Servicio	E040	901,961	214,985	197,893	-8.0



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado	Enero-Marzo 2022		Variación %
			Anual	Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			2022	B	C	2022
A	B	C	D			
Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos servicios						
115. Otorgar consulta médica	Consulta médica	E040	22,618	5,375	5,779	7.5
116. Otorgar atención social	Atención social	E040	23,528	6,130	6,399	4.4
117. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento cívico, recreativo y cultural	E040	518	118	416	252.5
118. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	E040	25,170	5,725	6,455	12.8
119. Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	E040	43,451	10,832	10,297	-4.9
120. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	E040	5,285	1,301	913	-29.8
121. Otorgar terapia ocupacional	Terapia ocupacional	E040	15,252	3,764	3,396	-9.8
122. Otorgar atención de enfermería	Atención de enfermería	E040	453,598	110,293	94,813	-14.0
123. Otorgar atención gericultura	Atención gericultura	E040	39,731	9,384	11,516	22.7
124. Otorgar alimentación	Ración	E040	272,810	62,063	57,909	-6.7
3.1.2 Promover la formación y profesionalización de recursos humanos para la atención de adultos mayores y la investigación en este campo.						
125. Formación de recursos humanos (prácticas profesionales, rotaciones clínicas de estudiantes, servicio social, residencia en Geriatria, cursos de capacitación)	Persona	E040	312	78	177	126.9

El incumplimiento en el avance de la meta 113 se debió a que en los centros gerontológicos y casa hogar para ancianos se busca contribuir a mejorar las capacidades para hacer frente a la demanda de los servicios de asistencia social. Se han recibido solicitudes para ingresos de adultos mayores a los centros, sin embargo, después de realizarse los estudios correspondientes, se ha determinado que los



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

candidatos no cumplen con el perfil para ser personas sujetas de asistencia social, lo cual deriva en un ligero incumplimiento de la meta programada.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 117 se debió a los constantes cambios en el semáforo epidemiológico, se realizaron actividades socioculturales y recreativas, para evitar estrés, ansiedad y depresión en las personas adultas mayores, en actividades como son: festividad de año nuevo, rosca de reyes, día de la amistad, día de la bandera, día de la primavera. Por dichas actividades se incrementó la participación de las y los residentes en las actividades.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 118 se debió a que se realizaron pláticas educativas en temas de salud como son: Día de la enfermera, día de la lucha contra la depresión, día del nutriólogo, día del odontólogo, día internacional de la mujer. Con dichas pláticas grupales se incrementaron las cifras de actividades de promoción de la salud y fechas conmemorativas, en el trimestre de 2022.

El incumplimiento de la meta 120 se debió a que cuando se dieron los últimos brotes de COVID-19, se recomendó que los odontólogos suspendan la atención electiva, y solo realicen procedimientos de urgencia o emergencia, las recomendaciones están en constante evolución según se determinan nuevas características del virus SARS-CoV-2. Sin embargo, se deben tomar medidas de precaución antes, durante y después de la atención dental para reducir el riesgo de contagio entre el paciente y el personal de salud dental, lo cual derivó en una programación mayor en este servicio, contando en este trimestre con el apoyo de odontólogos para revisiones de servicio preventivo.

El incumplimiento de la meta 122 se debió al goce de vacaciones no disfrutadas del personal para otorgar atención de enfermería en los Centros Gerontológicos de los periodos correspondientes a los años 2020 y 2021, por disfrute de días por riesgo, incapacidades y algunas de periodo de jubilación.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 123 se debió a que se atendió a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se realizaron actividades de cuidados en las personas adultas mayores que requirieron de la supervisión de protocolos de atención: uso de cubre bocas, sana distancia, aplicación de alcohol gel al 70%, etc., también las labores de cuidados, apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, traslados, etc. Por tal motivo las actividades se incrementaron en el trimestre de 2022.

El sobrecumplimiento de la meta 125 se debió a que se recibió un mayor número de solicitudes de atención en la formación de Recursos Humanos. Derivado de las necesidades de dar una mejor atención a los adultos mayores y atendiendo las medidas de prevención para proteger a los beneficiarios, se dio acceso a los profesionistas interesados en apoyar en el cuidado de los beneficiarios, con ello se



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

incrementó la formación de Recursos Humanos y así ponderar la protección de las personas mayores frente al virus y el aumento de su calidad de vida, no se ha dejado de otorgar la atención.

3.1.3 Otorgar apoyo de Acogimiento Residencial Integral a personas en situación de vulnerabilidad que requieran atención especializada a través del Sistema Nacional de Asistencia Social, Público y Privado.

De enero a marzo de 2022, se proporcionaron 885 apoyos de Acogimiento Residencial Integral, beneficiando a 295 personas en promedio mensual, sujetos de asistencia social. Para el ingreso, egreso y reintegración de los beneficiarios albergados en las Organizaciones de la Sociedad Civil con convenio de concertación, así como en la institución con contrato que proporciona atención especializada a los beneficiarios con problemas psiquiátricos, el equipo de Trabajo Social realizó 908 acciones.

Se proporcionaron Apoyos Funcionales a la población con discapacidad en situación de vulnerabilidad (sillas de ruedas estándar, infantil y adulto, bastones axilares o de apoyo y para invidentes, andaderas y muletas), se otorgaron 282 apoyos a población sujeta de asistencia social, que en promedio mensual es de 94 apoyos, beneficiando indirectamente a 1,045 integrantes de las familias de los beneficiarios.

Asimismo, con los apoyos funcionales se beneficiaron a 16 NNA, 257 adult@s y 9 a adult@s mayores, con discapacidad, sujetos de asistencia social.

Se realizaron 52 actividades por parte del equipo de trabajo social.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social- Acogimiento Residencial
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.1.3 Otorgar apoyo de Acogimiento Residencial Integral a personas en situación de vulnerabilidad que requieran atención especializada a través del Sistema Nacional de Asistencia Social, Público y Privado.						
126. Servicios de Acogimiento Residencial Integral	Servicio	E040	3,650	912	885	-3.0
127. Servicios otorgados de Acogimiento Residencial Integral, se favorece de forma indirecta a las familias de los beneficiarios	Servicio	E040	308	308	310	0.6



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
128. Beneficiarios del apoyo de Acogimiento Residencial Integral (promedio mensual)	Persona	E040	304	304	295	-3.0
129. Acogimiento Residencial Integral otorgado a niñas, niños y adolescentes	Apoyo	E040	949	237	252	6.3
130. Acogimiento Residencial Integral a Adultos	Apoyo	E040	2,044	511	474	-7.2
131. Acogimiento Residencial Integral a Adultos Mayores	Apoyo	E040	657	163	159	-2.5
132. Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes de apoyo y revaloraciones	Estudio Socioeconómico	E040	5,800	1,450	908	-37.4
133. Apoyos de aparatos funcionales ortopédicos sillas de ruedas estándar, infantil y adulto, bastones axilares o de apoyo y para invidentes, andaderas y muletas	Apoyo	E040	1,027	210	282	34.3
134. Apoyos Funcionales, que favorecen de forma indirecta a las familias de los beneficiarios	Apoyo	E040	3,081	770	1,045	35.7
135. Personas beneficiadas con Aparatos Funcionales (promedio mensual)	Persona	E040	86	86	94	9.3
136. Aparatos Funcionales a Niñas, Niños y Adolescentes	Apoyo	E040	133	34	16	-52.9
137. Aparatos Funcionales a Adultos	Apoyo	E040	844	161	257	59.6
138. Aparatos Funcionales a Adultos	Apoyo	E040	50	15	9	-40.0





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
Mayores						
139. Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes del apoyo funcional.	Estudio Socioeconómico	E040	1,027	210	52	-75.2

El incumplimiento en el avance de la meta 132 se debió a que el equipo de trabajo social no alcanzó a realizar la cantidad de acciones necesarias para el cumplimiento de la meta, tales como: revaloraciones, estudios socioeconómicos y supervisiones a las instituciones con convenio de concertación, logrando 908 actividades con una variación del: -37.4%, beneficiando a 295 personas, sujetas de asistencia social.

El sobrecumplimiento de la meta 133 se debió a que a partir del presente ejercicio se tomaron otras estrategias para la entrega de aparatos funcionales (muletas), debido a que se contaba con gran cantidad de muletas, mismas que se ofrecieron a Instituciones de Salud en donde atienden a personas de escasos recursos (niños, jóvenes y/o adultos) con diversas limitaciones físicas, a quienes se les han otorgado dichos apoyos funcionales a fin de que sean entregados por el personal a su cargo como donación a los pacientes que ameriten rehabilitación física o como apoyo para mejorar su calidad de vida.

El sobrecumplimiento de la meta 134 se debió a que durante el presente trimestre de 2022, se superó el registro de familias beneficiadas con el apoyo otorgado a los usuarios, cabe mencionar que el resultado de esta meta depende de cuantas personas conforman la familia de los beneficiarios. El Impacto es que se beneficiaron a 282 personas con discapacidad, sujetas de asistencia social, con diversas limitaciones físicas.

El incumplimiento en el avance de la meta 136 se debió a que los apoyos funcionales entregados han tenido menos demanda en la población de niñas, niñas y adolescentes. El impacto es que se benefició a 16 niñas, niños y adolescentes con discapacidad sujetos de asistencia social, en su mayoría población originaria de los diferentes Municipios. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la estrategia que se llevó a cabo en las Instituciones de Salud, entregándoles de 40 a 50 pares de muletas auxiliares para personas adultas que requieran este apoyo para su rehabilitación física.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El sobrecumplimiento de la meta 137 se debió a que hubo mayor entrega de apoyos funcionales a los adultos debido a que la población adulta es la que presenta mayores limitaciones físicas que le hacen requerir de algún apoyo ortopédico, beneficiando a 257 adultos con discapacidad, sujetos de asistencia social, en su mayoría originarios de los diferentes Municipios. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la estrategia que se llevó a cabo en las Instituciones de Salud, entregándoles de 40 a 50 pares de muletas axilares para personas adultas que requieran este apoyo para su rehabilitación física.

El incumplimiento en el avance de la meta 138 se debió a la falta de sillas de ruedas solicitadas por los adultos mayores, no se alcanzó la meta programada. El impacto es que se benefició a 9 adultos mayores con discapacidad sujetos de asistencia social, población en su mayoría originaria de los diferentes Municipios de la República Mexicana. Las solicitudes recibidas en el SNDIF, se atendieron conforme a la valoración que se realizó a través del estudio socioeconómico y debido a la estrategia que se llevó a cabo en las Instituciones de Salud, entregándoles de 40 a 50 pares de muletas axilares para personas que requieran este apoyo para su rehabilitación física, considerando que en su mayoría son adultos que presentan alguna discapacidad física quienes se verán beneficiados con dicho apoyo funcional.

El incumplimiento de la meta 139 se debió a que no se realizaron todas las acciones programadas, entre ellos los estudios socioeconómicos, realizando 52 en este trimestre, con el fin de garantizar la vulnerabilidad de las personas con discapacidad sujetas de asistencia social; con el objetivo de ampliar la cobertura de atención y beneficiar al mayor número posible de personas vulnerables, se implementó realizar coordinaciones con Instituciones del Sector Salud, a fin de entregarles de 40 o 50 pares de muletas axilares ya que tienen la oportunidad de otorgarlas de manera pronta y expedita a pacientes que requieran este apoyo para su rehabilitación física y que previamente son considerados sujetos de atención médica por carecer de seguridad social, quedando así bajo su responsabilidad dicha entrega, en el entendido que atienden población vulnerable.

3.1.4 Impulsar el derecho a la recreación, juego y deporte en espacios abiertos que favorezcan el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a los Campamentos Recreativos con igualdad de género y no discriminación.

Las metas planteadas para el trimestre del año 2022, no pudieron ser cumplidas con el propósito de dar seguimiento a los decretos emitidos por las autoridades sanitarias, motivo por el cual no se llevó a cabo ninguna actividad en los Campamentos

Recreativos, la cual obligó a mantener los centros recreativos cerrados hasta el mes de abril.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Integración Social- Campamentos Recreativos
E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.1.4 Impulsar el derecho a la recreación, juego y deporte en espacios abiertos que favorezcan el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad que acuden a los Campamentos Recreativos con igualdad de género y no discriminación.						
140. Atención brindada a visitantes durante su estancia en los Campamentos Recreativos	Persona	E040	12,600	1,960	0	-100.0
141. Actividades de recreación durante su estancia	Evento	E040	4,725	735	0	-100.0
142. Alimentos otorgados a los acampantes	Ración	E040	151,200	23,520	0	-100.0

El incumplimiento de las metas 140, 141 y 142 al trimestre del ejercicio 2022, se debió principalmente a la contingencia COVID-19, con el propósito de dar cumplimiento a los decretos emitidos por las autoridades sanitarias, motivo por el cual no se llevó a cabo ninguna actividad en los Campamentos Recreativos. La programación de grupos fue suspendida, reprogramándose para el mes de abril, con la apertura de dos centros de manera paulatina.

Estrategia prioritaria 3.2 Reorientar los programas alimentarios para la atención de la población en situación de vulnerabilidad, para contribuir a las necesidades nutricionales o de asistencia social alimentaria.

3.2.1 Promover la integración de paquetes alimentarios nutritivos.

Las acciones programadas para esta meta se van a realizar al cierre del ejercicio 2022.



3.2.2 Contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos durante el periodo de los primeros 1000 días de vida, comprendidos desde el embarazo hasta los 2 primeros años de edad, para las mujeres embarazadas, las niñas y los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Si bien el cumplimiento de estas metas se llevará a cabo en los siguientes meses, durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Se está trabajando en la elaboración de la Guía práctica para el funcionamiento de lactarios institucionales.
- Se participó en la actualización de los materiales de promoción de la lactancia materna "Consejos para una lactancia materna exitosa" y "¡La Lactancia es un acto de amor!"

El SNDIF coordina la operación por parte de los SEDIF, de la EIASADC, la cual está conformada por cuatro Programas de Asistencia Social Alimentaria, los cuales son operados por los SEDIF con recurso federal (Ramo33 Fondo V.i.), del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social. En el periodo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida: este es un programa que se incluyó en la EIASADC 2020, tiene por objetivo contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo. En el periodo que se reporta, 16 SEDIF otorgaron con recurso federal 167,233 dotaciones alimentarias beneficiando en promedio al día a 99,174 niñas y niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, ubicadas en 676 municipios de los cuales 346 corresponden a municipios indígenas en los que se benefició en promedio a 14,769 personas indígenas.

3.2.3 Contribuir al acceso de alimentos nutritivos e inocuos en complemento a la dieta familiar de personas en situación de pobreza multidimensional extrema y con carencia alimentaria.

El cumplimiento de estas metas se llevará a cabo en el último trimestre del año, se realizaron las siguientes acciones:

Se trabajó en la actualización del Índice de Desempeño 2022, de acuerdo con las variables que corresponden a cada área; así como con las actualizaciones que se realizaron a la EIASADC 2022.





El SNDIF coordina la operación por parte de los SEDIF, de la EIASADC, la cual está conformada por cuatro Programas de Asistencia Social Alimentaria, los cuales son operados por los SEDIF con recurso federal (Ramo 33 Fondo V.i.), del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social. En el periodo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Programa Desayunos Escolares: su objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.

Con recurso federal, 32 SEDIF informaron que durante el periodo que se reporta, se distribuyeron 122,369,482 desayunos escolares, de los cuales 63,636,117 corresponden a desayunos calientes y 68,733,365 a desayunos fríos, beneficiando en promedio al día a 3,539,793 niñas y niños en 1,595 municipios, de los cuales 802 son indígenas y municipios con presencia indígena en los que cerca de 847,086 niñas y niños recibieron desayuno diario, siendo esto equivalente a 23,752,652 desayunos distribuidos en el periodo. De igual forma, se operaron 40,167 cocinas escolares.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria: de igual forma que el Programa de Asistencia Social Alimentario anteriormente mencionado, el Programa a Personas de Atención Prioritaria, se integró este año a la EIASADC, su objetivo es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

En el periodo que se reporta 21 SEDIF otorgaron con recurso federal 1,386,911 dotaciones beneficiando en promedio mensual a 613,735 personas, ubicados en 1,258 municipios de los cuales 700 corresponden a municipios indígenas y con presencia indígena en los que se benefició en promedio a 118,047 personas indígenas.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre: su objetivo es promover el desarrollo de las capacidades institucionales de respuesta en los diferentes niveles de administración (federal, estatal y municipal), a través del establecimiento de mecanismos de coordinación que permitan realizar acciones de prevención, previsión, atención y recuperación para brindar apoyo a la población afectada por un desastre natural o antropogénico.



En el periodo que se reporta con recurso federal 10 SEDIF distribuyeron 100,154 dotaciones en 207 municipios, beneficiando en promedio mensual a 64,061 personas, ubicadas en 207 municipios, de los cuales 75 son indígenas y con presencia indígena y se benefició 6,302 personas indígenas.

3.2.4 Contribuir al acceso temporal de alimentos nutritivos e inocuos de las familias en condición de emergencia o migrantes.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado	Enero - Marzo 2022		Variación %
			Anual			(C / B*100)-100
			2022	Programado	Realizado	2022
			A	B	C	D

Las acciones programadas para esta meta se van a realizar al cierre del ejercicio 2022.

Estrategia prioritaria 3.3 Promover el desarrollo de capacidades y la implementación de proyectos comunitarios, en localidades de alta y muy alta marginación, para fortalecer la salud y el bienestar comunitario.

El Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC) apoya a las localidades de alta y muy alta marginación con procesos de participación social y organización autogestiva a través del desarrollo de capacidades y la implementación de proyectos comunitarios, con la finalidad de mejorar la salud y el bienestar comunitario de la población vulnerable, cuya atención es atribución del SNDIF en coordinación con los SEDIF.

El objetivo general es fomentar la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo constituidos, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas complementadas con la implementación de proyectos comunitarios.

Con la finalidad de atender las Estrategias del PSBC, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



3.3.1 Impulsar a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo en localidades de alta y muy alta marginación para la atención colectiva y organizada de sus necesidades, en contribución a su bienestar.

- Durante el periodo reportado se recibió, revisó y retroalimentó los Proyectos de Reglas de Operación de los 32 SEDIF y convenios de colaboración con los SMDIF para la operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario 2022.
- Se envió respuesta al SEDIF Quintana Roo con la autorización de operar el PSBC con recurso Estatal.

3.3.2. Fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias de las personas en localidades de alta y muy alta marginación, que contribuyan a mejorar sus condiciones de salud y bienestar comunitario.

El Programa Servicios de Asistencia Social Integral otorga diversos servicios a la población vulnerable entre los que se encuentran: la atención Integral a personas sujetas de asistencia social, integración y capacitación para el desarrollo comunitario.

El Objetivo general es Atender con servicios integrales a personas sujetas de asistencia social de las Alcaldías Tláhuac y Xochimilco.

A consecuencia de la contingencia por el COVID-19, el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario C.N.M.A.I.C.D.C Tlazocihualpilli cerró sus puertas a partir del 23 de marzo y hasta la fecha. No obstante, se han realizado los siguientes trabajos:

- Se realizó en el posicionamiento institucional sobre la implementación de la contraloría social en el programa E040.
- Se subió al micrositio la numeraria 2021 del CDC Tlazocihualpilli cumpliendo con los Aspectos Susceptibles de mejora 2021.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo con las coordinadoras del grupo de Adultos Mayores del Centro para continuar con las reuniones del grupo a distancia.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo con las coordinadoras del grupo de Mujeres del Centro para continuar con las reuniones del grupo a distancia.
- Se presenta personal de la alcaldía Xochimilco, con el responsable el jefe de departamento el C. Martín Montaña Lucero, para realizar valoración de arboleda con plaga o que representen algún riesgo para los usuarios del campo deportivo.
- Se elaboró el Programa Anual de Trabajo del CNMACDC Tlazocihualpilli 2022.
- Se realizaron reuniones a distancia con los grupos de Adultos Mayores y Mujeres del Centro.
- Se continuó con las faenas de limpieza en la pista, el campo y las áreas verdes, por parte del personal adscrito al centro y colonos de las alcaldías de Xochimilco y Tláhuac.





- Se realizó reunión con la Dra. Esther Nissan, como parte de la preparación de un Estudio de Diagnóstico Participativo, como parte de los trabajos interinstitucionales con la Universidad Iberoamericana, en conjunto con asistentes al centro "Tlazocihualpilli".

Las acciones programadas para esta estrategia se van a realizar al cierre del ejercicio 2022.

3.3.3. Implementar en localidades de alta y muy alta marginación, proyectos comunitarios integrales definidos por los habitantes para fomentar la salud y el bienestar comunitario.

Se recibió y revisó los 15 Proyectos Anuales de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC), con el fin de verificar que se apeguen a la normatividad federal aplicable y a lo señalado en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2022.

Cabe señalar que derivado de la falta presupuestal para la operación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario con recurso de Ramo 12, la DGADC consideró la operación del Programa con Recurso de Ramo General 33 FAM-AS con el objetivo de seguir apoyando a los Grupos de Desarrollo de las localidades de alta y muy alta marginación.

Se elaboraron las 32 plantillas de Focalización y Cobertura 2022 del PSBC y se enviaron a los SEDIF para la integración de sus respectivos Proyectos Anuales de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC).

Se realizó el concentrado de los proyectos implementados del PSBC por los 32 SEDIF durante los años 2019, 2020, 2021 y programados para el ejercicio 2022, referente al tema de Estufas Ecológicas.

Se integró y presentó a los 32 SEDIF, el Catálogo de Proyectos Comunitarios Exitosos (CAPROCE).

Se integró la imagen institucional de 2022 en los siguientes formatos del PASBIC e IPPASBIC, validados con Comunicación Social.

Por otro lado, en seguimiento a la Auditoría 05/2021 al PSBC por el Órgano Interno de Control (OIC) de este Sistema Nacional DIF, se analizó la información enviada por los 32 SEDIF para responder a la auditoría.



3.3.4 Diseñar herramientas para un diagnóstico cualitativo en materia de salud y bienestar comunitario, de las localidades de alta y muy alta marginación.

Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia

Por lo que concierne a la Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, al periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se continúa con el análisis para la propuesta de modificación a los Lineamientos Generales para la Operación del Comité de Apoyo denominado Consejo Nacional de Atención a Población en Condiciones de Emergencia.
- Se elaboró el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional APCE. Esta fue enviada a las y los integrantes del Consejo Nacional, se atendieron los comentarios recibidos y se recabaron las firmas correspondientes.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022 Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)- 100
				A	B	C
3.3.3. Implementar en localidades de alta y muy alta marginación, proyectos comunitarios integrales definidos por los habitantes para fomentar la salud y el bienestar comunitario.						
156. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de Operación y convenios de colaboración con los SMDIF de los SEDIF para la operación del Programa Salud y Bienestar Comunitario de la EIASADC 2022	Documento	P013	28	28	32	14.3
3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.						
163. Revisión y retroalimentación de los proyectos de Reglas de	Documento	P013	15	15	22	46.7



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero -Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)- 100
				A	B	C
Operación del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad de la EIASADC 2022						
164. Revisión y retroalimentación del Proyecto Anual del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad (PAPASSVU)	Documento	P013	15	15	0	-100.0

El sobrecumplimiento de la meta 156 se debió a que se contó con una participación mayor a la contemplada a inicio del ejercicio fiscal respecto a la cantidad de SEDIF que operan el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, lo cual permite una mayor cobertura a las poblaciones vulnerables, siendo positivo para la operación de los programas de la EIASADC 2022.

El sobrecumplimiento en el avance de la meta 163 se debió a que se contó con una participación mayor a la contemplada a inicio del ejercicio fiscal respecto a la cantidad de SEDIF que operan el Programa de Asistencia social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, lo cual permite una mayor cobertura a las poblaciones vulnerables, siendo positivo para la operación de los programas de la EIASADC 2022.

El incumplimiento de la meta 164 se debió a los cambios administrativos internos de la Unidad Coordinadora del Programa para la retroalimentaciones del Proyecto Anual del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad (PAPASSVU) no se concluyeron en el mes de marzo según lo programado, se hará llegar a los SEDIF su respectiva retroalimentación en el mes de abril del presente año, lo cual no afectará la operación del programa.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Reporte de reuniones, videoconferencias o eventos DGADC

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
17 de enero	Reunión con el CIPPS de la UNAM, FAO y UNICEF a fin de consolidar la colaboración interinstitucional en el levantamiento de la Evaluación del Estado Nutricional 2022 de los escolares. Reunión virtual con Mauro Brero, Jefe del área de nutrición de UNICEF y su equipo para la revisión del plan de trabajo 2022.
26 de enero	Reunión con GISAMAC que tuvo por objetivo presentar la actualización a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.
28 de enero	Reunión con Scouts de México con el fin de conocer las instalaciones y definir aspectos particulares del Plan de trabajo que se desprende del Convenio General de Concertación entre ambas instituciones. Reunión con la Oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para las Poblaciones, con el fin de detectar áreas de oportunidad para la colaboración entre ambas instituciones.
18 y 19 de febrero	Visita al Sistema Estatal DIF de Guerrero para la reapertura de la clínica para servicios de atención a la salud en el Centro Regional de Rehabilitación Integral en el Municipio de Acapulco.
23 de febrero	Reunión virtual con FAO quien presentó los resultados de los dos levantamientos realizados sobre las experiencias en la operación de los programas de asistencia social alimentaria durante la pandemia
25 de marzo	Visita al Sistema Estatal DIF de Chiapas para el “Banderazo de Arranque de los Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2022”

Estrategia prioritaria 3.4 Coordinar las acciones de vinculación institucional, profesionalización y normalización, de la asistencia social pública y privada para contribuir al bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad.

3.4.1 Canalizar los donativos recibidos por el SNDIF para la mejora en salud o inclusión social de las personas sujetas de asistencia social.

De enero a marzo de 2022, se recibieron en el SNDIF 20 donativos en especie por un monto de \$1,893,880.56, de los cuales se distribuyeron así: 7 donativos a través de 60 trámites de transferencia de bienes (6 al Sistema Nacional DIF, 3 a SEDIF, 3 a Presidencias Municipales, 46 a SMDIF y 2 a personas físicas en situación de vulnerabilidad), con lo que se logró un avance del 35% de transferencias realizadas respecto de los donativos recibidos en el periodo.

Adicionalmente, cabe destacar el donativo recibido por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), de 22,383 piezas de juguetes que se entregaron a 46 municipios de alta y muy alta marginación de los Estados de:

- Chiapas: 9,883 piezas entre los municipios: Solosuchiapa, Bejucal de Ocampo, Las Rosas, Chapultenango, Venustiano Carranza, Amatán, Amatenango de la Frontera, La Independencia, Tzimol, La Grandeza, Ixtacomitán, Socoltenango, Las



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Margaritas, San Lucas, Ixhuatán, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinosa.

- Guerrero: 3,900 piezas entre los municipios: Ometepec, San Marcos, Atenango del Río, Marquelia, Igualapa, Atoyac de Álvarez, Xochistlahuaca y Pedro Ascencio Alquisiras.
- Hidalgo: 420 piezas al municipio de La Misión.
- México: 1,720 piezas entre los municipios: Temascaltepec, San José del Rincón y Zumpahuacán.
- Oaxaca: 4,080 piezas entre los municipios: Candelaria Loxicha, Santa María Peñoles, San Jerónimo Coatlán, Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, San Andrés Paxtlán, San Martín Zacatepec, Guadalupe de Ramírez, San Nicolás Hidalgo, Mariscala de Juárez.
- Puebla: 380 piezas al municipio de Xayacatlán de Bravo.
- Veracruz: 2,000 piezas a los municipios: Xoxocotla, Atlahuilco, Zongolica y Altotonga.

3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.

Derivado de la situación mundial generada por la pandemia causada por la enfermedad COVID 19 y a las problemáticas socioeconómicas a casusa de conflictos bélicos, las agencias y organismos de cooperación nacionales e internacionales, no recibieron proyectos de cooperación durante el trimestre del año en curso, ya que sus esfuerzos actuales se encaminan a la ayuda humanitaria.

El Sistema Nacional DIF ha tenido reuniones con el Comando Norte de Estados Unidos, con el objetivo de poder presentarle proyectos durante el segundo trimestre del año; de igual forma se prevé presentar propuestas a la Agencia Turca de Cooperación para el Desarrollo.

3.4.3 Coordinar la recepción y gestión de donaciones y aportaciones para su transferencia a instituciones públicas y privadas, que realicen servicios de asistencia social.

Se elaboró 1 estrategia dirigida a la búsqueda de donativos para atender las necesidades presentadas por los Sistemas Municipales y Estatales DIF y del mismo SNDIF, principalmente de ayudas funcionales, juguetes y cobijas.

Derivado de la nueva normalidad, generada por las crisis sanitarias de la enfermedad COVID-19, se retrasó la implementación de la estrategia creada para la captación de donativos en escuelas y empresas.

Se planea implementar la estrategia en la segunda mitad del año.



Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Enlace Interinstitucional
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.4.1 Canalizar los donativos recibidos por el SNDIF para la mejora en salud o inclusión social de las personas sujetas de asistencia social.						
161. Porcentaje de transferencias realizadas	Porcentaje	P013	75%	75%	35%	-53.3
3.4.2 Impulsar acciones de cooperación internacional para la generación de proyectos de asistencia social en los diferentes órdenes de gobierno.						
162. Proyectos presentados ante Agencias de Cooperación Internacional o similares	Número	P013	4	2	0	-100.0
3.4.3 Coordinar la recepción y gestión de donaciones y aportaciones para su transferencia a instituciones públicas y privadas, que realicen servicios de asistencia social.						
166. Estrategias realizadas para la gestión de donaciones y similares para su transferencia	Documento	P013	1	1	1	0.0

El incumplimiento de la meta 161 se debió a que los donativos con mayores bienes captados por el SNDIF no se recibieron durante la veda electoral aplicada en el país, los Estados y municipios no recibieron transferencias, dado que no realizarían entregas de bienes a la población para no afectar los procesos electorales, por lo que no se logró el porcentaje esperado de trasferencias. Se prevé programar la entrega de los bienes que se encuentran en almacén durante el mes de mayo.

El incumplimiento de la meta 162 se debió a que derivado a la situación mundial de la pandemia causada por la enfermedad COVID 19 y a las problemáticas socioeconómicas a casusa de conflictos bélicos, las agencias y organismos de cooperación nacionales e internacionales no recibieron proyectos de cooperación durante el trimestre del año, ya que sus esfuerzos actuales se encaminan a la ayuda humanitaria. El Sistema Nacional DIF ha tenido reuniones con el Comando Norte de Estados Unidos con el objetivo de poder presentarle proyectos durante el segundo trimestre del año; de igual forma se prevé presentar propuestas a la Agencia Turca de Cooperación para el Desarrollo.



3.4.4 Orientar y establecer procesos de profesionalización, formación y certificación en materia de Asistencia Social del personal que atiende a población en situación de vulnerabilidad.

Personas capacitadas en materia de Asistencia Social de Instituciones y Organismos Públicos y Privados

En el periodo que se reporta se atendió un total de 14,522 personas, de las cuales 12,904 participaron en el campus virtual y 1,441 en actividades de formación a través de webinars con los temas de Migración, Crianza Respetuosa, y en el Marco del Día Internacional de las Mujeres o videoconferencia, 37 personas de cursos presenciales impartidos por la DGPAS, 140 personas capacitadas en alineaciones. La meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar, estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF.

Videoconferencias realizadas para procesos de profesionalización

En el trimestre, se realizaron un total de 22 videoconferencias, a través de las cuales se impulsaron webinars en materia de Migración, en los estándares de competencia EC0217-1 y EC1319, así como, evaluaciones y retroalimentación a cada candidato por lo que la meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF

Sesión anual del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de noviembre.

Personal certificado en estándares de competencia de Asistencia Social

En el trimestre de enero a marzo no se tiene considerada la certificación, considerándose a partir del mes de abril, sin embargo, se han realizado en el EC0217.01 tres alineaciones y otra más en el EC1319 con el objetivo de ser replicadas en la República Mexicana. Se tienen proyectados más de 244 certificados para Abril 2022.

Grupos abiertos en la plataforma del Campus Virtual DIF



En el periodo, se abrieron un total de 120 grupos en el campus virtual, la meta se ha rebasado en virtud de que se ha logrado impulsar estrechar la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF

3.4.5 Coordinar, difundir y promover normas y modelos de intervención en materia de Asistencia Social.

Informe sobre las Normas Oficiales Mexicanas para la Asistencia Social

El SNDIF coordina el grupo en materia de Asistencia Social para las Normas Oficiales Mexicanas, en específico, la NOM-014-SSA3-2013, NOM-031-SSA3-2012 y NOM-032SSA3-2010, mismas que están en espera de sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización, de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información de la Salud para su actualización.

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de diciembre 2022.

Informe sobre las herramientas metodológicas para el desarrollo de modelos de intervención en Asistencia Social

Esta meta se tiene proyectada su cumplimiento al mes de diciembre 2022.

3.4.6 Administrar herramientas tecnológicas de información y de vinculación, educación en línea y a distancia, en materia de Asistencia Social.

En el periodo se realizó el Informe Anual 2021 del DNIAS, el cual considera en su contenido el registro de 5,130 instituciones de las cuales 2,548 son privadas y 2,582 públicas, de los cuales se tiene registrados a 27 SEDIF, así mismo, en el trimestre de este año se han otorgado 141 constancias de inscripción al directorio a las instituciones públicas y privadas.

Como parte de los avances 2022, se otorgaron 141 constancias de inscripción al directorio a las instituciones tanto públicas como privadas. Asimismo, se solicitó a los SEDIF su apoyo para generar un directorio de los SMDIF, el cual hasta el momento cuenta con los datos de 30 estados.

Informe del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

En el periodo se realizó el Informe Anual 2021 del SNIMAS, el cual considera en su contenido la integración, sistematización, estandarización, difusión, análisis y presentación de la información correspondiente a las diferentes acciones, actividades y servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social, los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

En el SNIMAS, realizamos cambios en la plantilla de carga que se envía a los SEDIF en el 1er Trimestre del 2022. Éstos consistieron en rediseñarla incorporando datos identificatorios y la transformación de las variables en indicadores (51); para ello, se realizaron entrevistas a los enlaces estatales para conocer su experiencia (retos y aciertos) en el llenado de la misma, se revisaron los programas y acciones que se llevan a cabo en el SNDIF, se consultó con las áreas correspondientes la viabilidad de los mismos. Posteriormente, con la asesoría de expertas en la materia, se redactaron.

Reuniones con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia u homólogos de las entidades federativas y municipios, en materia de profesionalización de la asistencia social

En el periodo se realizaron un total de 3 reuniones nacionales con los Enlaces del DNIAS, SNIMAS y Profesionalización, con los siguientes temas relevantes:

DNIAS; seguimiento y coordinación del registro y actualización de las instituciones públicas y privadas, así como, avances en lo particular y continuidad a las asesorías individuales para cada caso, así mismo, informar de las mejoras en la plataforma de autogestión.

SNIMAS; se presentó la nueva plantilla de carga. Simultáneamente, se ha trabajado con la Dirección de Tecnologías de la Información para diseñar una plataforma que sustituya la plantilla de carga.





Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
3.4.4 Orientar y establecer procesos de profesionalización, formación y certificación en materia de Asistencia Social del personal que atiende a población en situación de vulnerabilidad.						
167. Personas que participaron en alguna modalidad de formación en materia de Asistencia Social de Instituciones y Organismos Públicos y Privados	Persona	P013	20,000	5,600	14,522	159.3
168. Videoconferencias realizadas para procesos de profesionalización	Sesión	P013	42	8	22	175.0
171. Grupos abiertos en la plataforma del Campus Virtual DIF	Grupo	P013	150	42	120	185.7
3.4.6 Administrar herramientas tecnológicas de información y de vinculación, educación en línea y a distancia, en materia de Asistencia Social.						
174. Informe de datos básicos del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Informe	P013	4	1	1	0.0
175. Informe del Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social	Informe	P013	4	1	1	0.0
176. Reuniones con los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia u homólogos de las entidades	Reunión	P013	14	3	3	0.0



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
federativas y municipios, en materia de profesionalización de la asistencia social						

El sobrecumplimiento de la meta 167 se debió a que se ha impulsado la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF.

El sobrecumplimiento de la meta 168 se debió a que se ha impulsado la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF. Siendo diversas acciones realizadas a través de la modalidad de Webinar, usando la videoconferencia. Con las acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva un riesgo.

El sobrecumplimiento de la meta 171 se debió a que se ha impulsado la coordinación con los Enlaces de los Sistemas Estatales para incrementar la participación en los mecanismos de formación para personas que colaboran a nivel municipal y estatal; además de tener demanda de otras instituciones públicas en la oferta formativa del SNDIF, lo que ha originado la apertura de un mayor número de grupos en el Campus Virtual. Con estas acciones que se han emprendido para ampliar la oferta han tenido un impacto positivo y no deriva riesgo alguno para la población.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
Enero de 2022	Videoconferencia: Sesión de seguimiento en coordinación con Child and Family Training Center del Reino Unido y la Fundación JUCONI, se llevó a cabo una sesión. Videoconferencia: Asesorías metodológicas para la estructuración de modelos de intervención en materia de asistencia social. Videoconferencia: Sesión de Acompañamiento Mensual de la Guía Núm. 1, para los Grupos 1, 2 y 3.
1 de febrero del 2022	Se llevó a cabo la primera sesión del curso nacional sobre Migración para fortalecer las capacidades y conocimientos en torno al fenómeno migratorio en el que se ven envueltas diversas personas de todas las edades, para poder intervenir con otros recursos en la atención de dicha población. Curso Nacional sobre Migración en colaboración con la 5ta Visitaduría de la CNDH, con el objetivo de "Fortalecer las capacidades y conocimientos en torno al fenómeno migratorio en el que se ven envueltas muchas personas de todas las edades, para poder intervenir con más recursos en la atención de dicha población. El Módulo 1. Legalidad y Derechos Humanos de las personas en Tránsito.
9 de febrero del 2022	Se establecieron los mecanismos de trabajo para atender las solicitudes de evaluación en el EC0435 "Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil" de las guarderías del IMSS, mismas que serán coordinadas por Estancias Infantiles.
10 de febrero del 2022	Reunión de inicio de operaciones con las Sedes y Redes de la Entidad de Certificación y Evaluación. Se informó de la recepción de los Planes Anuales de Trabajo para el 2022, la convocatoria del IMSS para certificar al personal de guarderías en el SNDIF.
21 al 28 de febrero 2022.	Videoconferencia: Curso de Alineación EC0217.01, Videoconferencia: Curso de alineación EC1319. Se realizó una reunión con el responsable de la Sede de San Luis Potosí como asesoría y retroalimentación a los procesos realizados en el EC0105 "Atención al ciudadano en el sector público durante febrero.
1 de marzo del 2022	Se llevó a cabo la segunda sesión del curso nacional sobre Migración para fortalecer las capacidades y conocimientos en torno al fenómeno migratorio en el que se ven envueltas diversas personas de todas las edades, para poder intervenir con otros recursos en la atención de dicha población. La primera sesión fue "Legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito" en coordinación con la CNDH
7 de marzo del 2022	En el Marco del Día Internacional de las Mujeres se participó en el evento organizado por la titular del SNDIF donde se expuso la estrategia de Coordinación para la Igualdad Sustantiva con el objetivo de identificar las brechas de desigualdad para eliminarlas y contribuir a un ambiente laboral libre de violencia.
11 de marzo de 2022	Se llevó a cabo el evento: Lectura dramatizada de fragmento del libro "El país de las mujeres" de Gioconda Belli. Con el objetivo de conocer el avance histórico de las mujeres en la lucha por los derechos y la transformación de las condiciones de vida. Se coordinó la primera Triada en el EC0217.01 con la participación de candidatas de las Sedes de Veracruz, Chiapas y Yucatán, con el objetivo de mejorar la



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

	operación en Sedes y Redes. Los días 28, 30 de marzo y 1ero de abril se realizaron las evaluaciones de la Triada.
16 de marzo del 2022	Se realizó la Webinar “Aprendiendo la crianza con perspectiva de género para el ejercicio de la libertad de roles y estereotipos” impartida por UNICEF.
17 de marzo del 2022	A solicitud del SEDIF Morelos, la Entidad de Certificación y Evaluación realizó una reunión con el Lic. Marco Antonio Robles, Subdirector de Planeación Morelos y la Lic. María de la Luz Ríos, Jefa de Profesionalización. El intérprete Sergio Peña realizó la retroalimentación a los candidatos a la evaluación con fines de certificación en el EC1319.
18 de marzo del 2022	Se proyectó la cinta “Las sufragistas” con el objetivo de conocer el avance histórico de las mujeres en la lucha por los derechos y la transformación de las condiciones de vida.
31 de marzo de 2022	Respecto al SNIMAS, se llevó a cabo la primera reunión trimestral con los enlaces estatales en la que se presentó la nueva plantilla de carga, por lo tanto, se dio una explicación puntual sobre su elaboración y llenado. Finalmente, se invitó a los participantes a solicitar una capacitación personalizada a quienes lo necesitaran.
01 al 4 de marzo 2022.	Videoconferencia: Curso de alineación EC1319, Videoconferencia: Curso nacional sobre Migración-legalidad y derechos humanos de las personas en tránsito
11 de marzo 2022.	Videoconferencia: Lectura dramatizada
16 de marzo 2022.	Webinar de UNICEF
18 de marzo 2022.	Videoconferencia: Transmisión película, Webinar Taller de modelos

4.- ACCIONES NO ALINEADAS AL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL SNDIF

4.1 Acciones adjetivas

Las acciones adjetivas que se llevan a cabo en el marco del Programa presupuestario Asistencia Social y Protección del Paciente (P013) son aquellas que enmarcan actividades que realiza el Organismo en cumplimiento de los diversos mandatos de ley, y sus acciones coadyuvan al cumplimiento de los Programas Sustantivos y que no necesariamente están integradas en las acciones puntales del Programa Institucional 2020-2024 del SNDIF. A continuación, se enlistan los principales logros respecto a este tipo de acciones.



La Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad (DGCFPIFPSV) reporta el siguiente cuadro:

APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS POR LA ENFERMEDAD COVID-19

Total solicitudes	Rechazadas	Aprobadas		Enviado a Pago*	En proceso	
24,252	14,170	9,953		14,400	129	
		Transferencia	Efectivo		Sin revisar	Revisión actual
		9,005	948		40	89

*La columna enviada a pago, incluye solicitudes aprobadas en trimestres anteriores.

ACCIONES EN MATERIA PSICOSOCIAL Y JURIDICO

- Atención de 6 casos en colaboración con el Consejo Ciudadano en temas relacionados a maltrato de personas adultas mayores.
- Atención de 7 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos de campo, solicitados por órganos jurisdiccionales.
- Atención de 10 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones de salud.
- Atención de 3 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones migratorias.
- Atención de 2 solicitudes para realizar estudios socioeconómicos, solicitadas por instituciones de asistencia social.
- Atención de 4 reportes de maltrato en contra de personas adultas mayores.
- Gestión de 11 canalizaciones institucionales para la atención de solicitudes ciudadanas relacionadas a la asistencia social de población en condición de vulnerabilidad.
- Seguimiento a 8 casos por parte del área de Trabajo Social.
- Se brindaron 6 orientaciones sociales a peticiones ciudadanas.
- Se ha dado respuesta a 17 canalizaciones realizadas a través del correo del Sistema de Atención Ciudadana (SAC).
- Se atendieron 57 solicitudes ciudadanas dirigidas para la intervención del área de Trabajo Social.
- Gestión de colaboración y establecimiento de vínculos institucionales para la canalización de casos.
- Se dio respuesta a la solicitud de búsqueda de información solicitada por diversos órganos jurisdiccionales, correspondiente a 50 ciudadanos.
- Atención de 34 folios SAC en materia de asesoría jurídica y orientación psicológica.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

- Se brindó terapia psicológica de 41 pacientes.
- Realización de 1 peritaje en materia de Psicología.
- Se llevaron a cabo 64 asesorías jurídicas solicitadas por la Dirección de Atención Ciudadana.
- Atención del oficio 6440, relativo a la Causa Penal: 89/2005-I, procesada D.G.R.G., mediante el cual se solicita la designación de especialista para realizar evaluación psicológica.
- Seguimiento del caso relativo a la Causa Penal 499/2019, mediante la incorporación del indiciado A.A.G.L. en la actividad de Combate a la Discriminación y Violencia hacia las Mujeres.
- Atención a los oficios DGAJ 208.000.00/0031/2022 y DGAJ 208.000.00/0049/2022, relativo a la Causa Penal 89/2005-I, mediante la cual se solicita designar especialista en materia de psicología para realizar dictamen a la ciudadana D.G.R.G.
- Atención del oficio DGAJ. 208.000.00/0084/2022, relativo al Exp. 226/2021, diligencias de Acreditación de Concubinato promovido por la ciudadana S.G.G.F.
- Atención al oficio no. DGAJ. 208.000.00/0720/2022, referente al Oficio UGA/5233/202, relativo al expediente 237/2021, en el que se solicita la designación de peritos en materia de Psicología y Trabajo Social para evaluación en caso de adopción.
- Canalización de 3 solicitudes de asistencia social dirigidas a los Sistemas DIF de Ciudad de México, Tamaulipas y Oaxaca.

ACCIONES EN MATERIA MIGRANTES

- Atención a las solicitudes de colaboración de la Dirección de Medidas de Protección de la PFPNNA en torno a 162 oficios remitidos por las Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración en diferentes Entidades Federativas.
- Atención a 60 canalizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes para su ingreso a un Centro de Asistencia Social remitidas por la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración de Tabasco y 104 por la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración de la Ciudad de México.
- Actualización del Directorio General de CAS.
- Actualización diaria de la capacidad de espacios de alojamiento, para Instituto Nacional de Migración y sus familias, en contexto de Migración disponibles en los C.A.S.
- Seguimiento y acompañamiento al cierre de los proyectos recibidos en 2021 a razón de la publicación de los *Criterios para la Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia locales y municipales tanto de Infraestructura, Alojamiento Temporal, Acogimiento*





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Residencial, Cuidados Alternativos y Acciones de Intervención en Retornos Asistidos de Niñez Migrante y Familiares Acompañantes (DOF 25/06/2021).

- Recepción, evaluación, entrega de resultados y solicitud de documentación relativa a los proyectos referentes a los Criterios, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reuniones virtuales con los Sistemas DIF Estatales para la notificación de resultados de los proyectos para el fortalecimiento de la atención a la niñez migrante 2022.
- Elaboración, gestión y firma de 46 convenios a celebrar con los Sistemas DIF relativos a los Criterios 2022.
- Gestión de la transferencia de recursos aprobados relativos a los Criterios 2022.
- Coordinación de 7 ejercicios de concentración de NNA en el Centro Asistencial de Cuidados o Acogimiento Residencial Temporal para la Atención de Niñas, Niños Y Adolescentes en Contexto de Migración, Huixtla.
- Acta Entrega de la administración y operación del Centro Asistencial de Cuidados o Acogimiento Residencial Temporal para la Atención de Niñas, Niños Y Adolescentes en Contexto de Migración, Huixtla.
- Solicitud de Convenio Modificadorio por modificaciones a Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, al CONVENIO de Coordinación que celebran el Instituto Nacional de Migración, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes migrantes, no acompañados, acompañados y separados, para garantizar la protección integral de sus derechos, así como brindarles atención humanitaria e integral. Referente a la administración y operación del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados de Huixtla.
- Revisión del ACUERDO de Coordinación para la Ejecución del Proyecto de un Centro de Asistencia para Niñez Migrante, a celebrar entre la UAPV, la UAIS y la UAF del Sistema Nacional DIF.
- Respuesta a la solicitud de información relativa a la implementación del “Objetivo 13 de Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas” del Pacto Mundial para una Migración segura, ordenada y regular (PMM), mediante el cual se solicita compartir desafíos e identificar buenas prácticas, existentes en la implementación de la reforma a la no detención de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en estaciones o estancias migratorias.
- Revisión y aportes al artículo a incluir en el Reglamento de la Ley de Migración, para el cumplimiento de las responsabilidades respecto de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia y las Procuradurías de Protección.
- Revisión y emisión de comentarios a las reformas de los instrumentos normativos para someterse a Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria 2022, en materia de niñez migrante.





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

- Contribución al “Directorio de Autoridades Federales, Estatales y Municipales que brindan atención a NNA migrantes y solicitantes de la condición de refugiado” el cual fue elaborado de carácter interinstitucional.
- Participación semanal en la mesa normativa en el marco de la estrategia de atención integral de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana en México, mediante la cual se acuerdan las reformas necesarias a realizar en el Reglamento de la Ley de Migración.

OTRAS ACTIVIDADES

- Del 01 de enero al 31 de marzo 2022, se recibieron 47 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales son recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a las cuales se les dio respuesta.
- Del 01 de enero al 31 de marzo 2022, se recibieron 137 solicitudes ciudadanas turnados a la Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para La Primera Infancia, Familias y Población, de las cuales se dio atención, conforme a lo siguiente:

TEMA	FOLIOS SAC	CORREO	TOTAL
DEUDOS COVID	29	1	30
SERVICIOS FUNERARIOS	23	1	24
JURIDICO	22	17	39
TRABAJO SOCIAL	16	4	20
JURIDICO/TRABAJO SOCIAL	1	2	3
PSICOLOGÍA	13	1	14
PROCESOS CERTIFICACION	-	4	4
CENTROS DE ATENCION INFATIL	-	3	3
TOTAL	104	33	137

FORTALECIMIENTO LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN 2022

Se llevó a cabo la convocatoria a los 32 estados de la República a participar en el proceso 2022 en apego a los “Criterios para la Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública en Materia de sus Acciones de Intervención Relativas a la Niñez Migrante”.

En total 27, entidades federativas llevaron a cabo su solicitud de incorporación, por lo que se cuenta con un total de 64 proyectos aceptados, más dos de SNDIF. Estos 66 proyectos estarán dando atención a un total de 6, 420 niñas, niños y Adolescentes no acompañados.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Al mes de marzo se han radicado los recursos para los siguientes proyectos:

LOCALIDAD	ESTADO	MONTO NÚMERO
Aguaascalientes	Aguaascalientes	\$4,358,544.62
Tijuana (Albergue)	Baja California	\$46,842,022.02
Tijuana (Santuario migrante)	Baja California	\$40,798,441.00
Tijuna (módulo migrante)	Baja California	\$14,838,466.00
Mexicali	Baja California	\$44,957,064.88
Campeche	Campeche	\$36,375,947.80
Juárez (Noemí)	Chihuahua	\$15,190,059.67
Juárez (Casa)	Chihuahua	\$23,918,747.90
Ciudad Acuña	Coahuila	\$3,090,236.88
Piedras negras	Coahuila	\$2,466,850.00
Saltillo	Coahuila	\$11,705,100.00
Colima	Colima	\$3,668,360.00
Durango	Durango	\$7,286,310.63
Toluca	Estado De México	\$12,281,786.00
Acapulco de Juárez	Guerrero	\$33,030,318.60
Pachuca	Hidalgo	\$16,701,371.15
Guadalajara	Jalisco	\$14,109,308.00
Tarimbaro	Michoacán	\$72,235,000.00
General Zuazua	Nuevo León	\$28,406,739.59
Guadalupe	Nuevo León	\$10,311,739.69
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	\$13,739,007.35
Monterrey	Nuevo León	\$19,790,556.37
San Raymundo Jalpan	Oaxaca	\$33,366,119.56
Puebla	Puebla	\$23,008,877.05
Othón P. Blanco	Quintana Roo	\$5,798,696.86
Benito Juárez	Quintana Roo	\$14,332,519.19
SAN LUIS POTOSÍ	San Luis Potosí	\$100,000,000.00
Mazatlán	Sinaloa	\$59,988,395.00
Hermosillo	Sonora	\$39,313,303.86
Heróica Nogales	Sonora	\$9,661,025.08
Centro Villahermosa	Tabasco	\$11,022,325.36
Tenosique	Tabasco	\$20,425,198.04
Cd Victoria	Tamaulipas	\$5,960,580.00
Madero	Tamaulipas	\$1,711,800.00
Reynosa	Tamaulipas	\$2,407,480.00
Altamira	Tamaulipas	\$1,803,800.00
Reynosa (CAMEF)	Tamaulipas	\$2,097,720.00
Tampico	Tamaulipas	\$1,803,900.00
Nuevo Laredo	Tamaulipas	\$2,803,475.00
Matamoros	Tamaulipas	\$1,080,900.00
Tlaxcala 1	Tlaxcala 1	\$80,000,000.00
Tlaxcala 2	Tlaxcala 2	\$80,000,000.00
Zacatecas	Zacatecas	\$5,194,150.68

\$977,882,243.83



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Cabe mencionar que el día 29 de marzo se ingresó la documentación del estado de Veracruz, que fue aprobado por un monto de \$30,852,166.05, lo que sumado a la cifra del cuadro anterior, da un total de \$1,008,734,409.88.

Por su parte, la **Dirección General de Enlace Interinstitucional (DGEI)** reporta:

Implementar una Estrategia Única de Difusión sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.

Estrategias de Difusión

Se conceptualizó, diseñó y comenzó la implementación de la Estrategia de Difusión SNDIF 2022. Campaña Integral "DIF Nacional. Por tus Derechos Nadie Atrás, Nadie Afuera".

Implementar Planes de Posicionamiento Temático sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.

Plan de Posicionamiento Temático

Como estaba programado, durante el trimestre de 2022 se llevaron a cabo tres planes de posicionamiento, los cuales se detallan a continuación:

Enero.- 45 Aniversario SNDIF. Difusión en redes sociales y medios digitales institucionales de materiales relacionados con la labor de las áreas sustantivas del SNDIF, en el marco del 45 Aniversario del organismo.

Febrero.- 10 acciones de asistencia social. Video y presentación para la difusión de los ejes de trabajo de la Titular SNDIF.

Marzo.- Campaña de Detección de Glaucoma. Diseño y publicación de materiales para la difusión de la campaña de detección del glaucoma en el CNMAICRIE para Personas Ciegas y Débiles Visuales del SNDIF.



Aplicar Estrategias Informativas, sobre las principales acciones y programas que opera el SNDIF, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar.

Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial

En enero, febrero y marzo de 2022 se implementaron, como estaba programado, tres estrategias informativas, las cuales se detallan a continuación:

Enero.- Sobre el Caso Nuevo León. Se realizaron comunicados de prensa y entrevistas con medios de comunicación sobre las acciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para proteger el Interés Superior de la Niñez en este hecho.

Febrero.- Sobre convenios de colaboración del SNDIF con DIF estatales para fortalecer la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

Marzo.- Sobre el evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Aplicar Estrategias Digitales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.

Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial

Como estaba programado, en los tres primeros meses de 2022 se implementaron cuatro estrategias digitales:

Enero: RNCAS. Se llevó a cabo el diseño, actualización, programación y publicación de la página para el Registro Nacional de CAS en el sitio web del organismo y en el micrositio de la PFPNNA.

Febrero: Por tus derechos. Actualización de layout para home del sitio "Por tus derechos" y secciones internas.

Marzo: 1) Registro de Adopciones. Actualización de infografía y espacios de difusión del Registro Nacional de Adopciones y 2) "Que nada frene tus sueños", para la difusión de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.



Coordinar la elaboración de Productos Editoriales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar.

Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial

Para el trimestre de 2022 se programó y ejecutó un producto editorial.

Enero.- Memoria de la 6ª Reunión Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Para febrero y marzo no se programaron ni realizaron.

Coordinar la compilación y difusión interna de la información de los medios de comunicación, que resulte de interés para el organismo.

Monitoreo Informativo

Durante enero, febrero y marzo de 2022 se elaboraron 180 resúmenes informativos que se enviaron a las y los funcionarios del organismo, en una versión matutina y otra vespertina, incluyendo fines de semana y días festivos. Enero.- 62, Febrero.- 56, Marzo.- 62

Dirección de Comunicación Social

FECHA	REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA/EVENTO
09 de febrero de 2022	Firma de Convenios Generales y Modificatorios con Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del país.
08 de marzo de 2022	Evento Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Enlace Institucional
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
179. Implementar una Estrategia Única de Difusión sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Estrategia de Difusión	P013	1	1	1	0.0
180. Implementar Planes de Posicionamiento Temático sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Plan de Posicionamiento Temático	P013	12	3	3	0.0
181. Aplicar Estrategias Informativas, sobre las principales acciones y programas que opera el SNDIF, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad para lograr su desarrollo integral y bienestar	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	12	3	3	0.0
182. Aplicar Estrategias Digitales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	17	4	4	0.0



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar						
183. Coordinar la elaboración de Productos Editoriales sobre la labor del SNDIF, orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas en vulnerabilidad para lograr su desarrollo y bienestar	Estrategia Informativa, Estrategia Digital, Producto Editorial	P013	4	1	1	0.0
184. Coordinar la compilación y difusión interna de la información de los medios de comunicación, que resulte de interés para el Organismo	Monitoreo Informativo	P013	730	180	180	0.0
185. Atención de las solicitudes, peticiones y requerimientos de información realizados por diversos actores públicos y privados	Porcentaje de atención	P013	100%	100%	100%	0.0

La Unidad de Asistencia e Inclusión Social (UAIS) reporta el siguiente avance:

Se recibieron 10 solicitudes de expedición de carta de acreditación de actividades asistenciales de diversas asociaciones sociales y se proporcionaron 10 respuestas.

Se realizaron las acciones de seguimiento de la operación de Contraloría Social 2021, teniendo como resultado la conformación de 47 comités de contraloría social en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2021 y, la conformación de 4 comités de contraloría social en el marco del Programa de Servicios de Asistencia Social Integral 2021, específicamente en el componente de campamentos recreativos y centros gerontológicos. En ambos programas se dio cumplimiento a la meta de acuerdo a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social.



Se desarrollaron las actividades de planeación y elaboración, ante la Secretaría de la Función Pública, de los documentos normativos para la operación de la Contraloría Social en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad y en el Programa de Servicios de Asistencia Social Integral (componente campamentos recreativos y centros gerontológicos), correspondientes al año 2022.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Unidad de Asistencia e Inclusión Social
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Las acciones programadas para esta meta se van a realizar en el primer semestre y al cierre del ejercicio 2022.

La **Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV)** informa:

Participar en el desarrollo de la normatividad para los procesos y procedimiento que se deberán llevar a cabo para la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

Se encuentra trabajando las observaciones vertidas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos al Reglamento para la instalación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, además de que esta meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2022.

Fortalecer la vinculación interinstitucional y participación del Organismo, a través de la UPAV, con los tres niveles de Gobierno para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de migración.

Desde el 11 de enero de 2021, fecha en la que entro en vigor el Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de Infancia Migrante, publicado en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de 2020, se busca garantizar el cumplimiento y respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes, y de manera simultánea se da cumplimiento a diversos tratados internacionales de los que México forma parte.

Derivado de lo anterior, es necesario emprender las acciones correspondientes para la armonización legal y de procesos para acatar la Ley y entre los diversos actores participantes, en ese sentido, la UAPV ha asistido a cuatro (4) reuniones, como parte de sus actividades.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
Supervisar el cumplimiento de los objetivos y acciones planteados en los Convenios suscritos por la Unidad de Atención a Población Vulnerable y otros entres, con vigencia actual.

Para efecto de cumplir con esta meta, la Unidad de Atención a Población Vulnerable, llevo a cabo las siguientes acciones:

- Vía correo electrónico y en atención el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020; se solicitó a las Direcciones Generales de: Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad; así como a la de Alimentación y Desarrollo Comunitario, requisitaran un formato a través del cual hagan de conocimiento a esta Jefatura de Unidad sobre los objetivos, acciones, metas o planes de trabajo que se estipula en cada Convenio suscrito derivado de sus atribuciones y para el cumplimiento de sus obligaciones, así como el estatus de cada uno de ellos.
- De igual forma, mediante oficio de fecha 25 de marzo de 2022, se solicitó a la Dirección de Gestión y Asistencia a Población Vulnerable informará a esta Jefatura de Unidad sobre los objetivos y metas o planes de trabajo que se estipula en cada Convenio suscrito con este Organismo y que tiene a su cargo, asimismo se turnó dicho documento a la Subdirección de Asistencia a Población Vulnerable, con la misma indicación.

Lo anterior, a fin de cumplir con la supervisión al cumplimiento de los Objetivos de los Convenios suscritos.

Diseñar e implementar estrategias integrales de capacitación orientadas al fortalecimiento de las acciones en materia de asistencia social.

Se participa en la RED de Evaluación del Estándar de Competencia EC0028 "Prestación del servicio de orientación para la integración familiar a nivel preventivo"; sin embargo esta meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2022.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Unidad de Atención a Población Vulnerable
P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
188. Fortalecer la	Informe	P013Z	4	1	1	0.0



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
vinculación interinstitucional y participación del Organismo, a través de la UAPV, con los tres niveles de Gobierno para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de migración						
189. Supervisar el cumplimiento de los objetivos y acciones planteados en los Convenios suscritos por la Unidad de Atención a Población Vulnerable y otros entes, con vigencia actual	Informe	P013	4	1	1	0.0

ANEXO 1

Formato para el reporte de reuniones, videoconferencias o eventos

Fecha	Tema principal de la reunión
Enero de 2022	Primera reunión del 2022 para dar seguimiento a los Acuerdos derivados de la Audiencia Pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social en México; Sexta reunión de la mesa normativa en el marco de la Estrategia de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Movilidad Humana en México; Reunión para el seguimiento al Convenio de Coordinación Tripartita, entre el INM, el DIF Nacional y el DIF Estatal relativo al Centro Asistencial de Cuidados o acogimiento residencial temporal para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Migración Huixtla".
Marzo de 2022	Reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) reporta:

1. Respecto al rubro de **Mejora regulatoria**, a través de las asesorías y emisión de opiniones.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Descripción de Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Realizar opiniones respecto del marco normativo en materia de asistencia social tanto de normas internas como del marco jurídico nacional	120	120	30%

2. Dentro de la atención a distintas áreas del SNDIF se cuenta con la solicitud y emisión de **copias certificadas** de los documentos que obran en sus archivos, siendo que durante el periodo se atendieron:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Expedición de copias certificadas a solicitud de las áreas	198	198	30%

3. Se revisaron y elaboraron los **convenios y contratos** en los que intervino el Organismo, a fin de dar certidumbre jurídica sobre los derechos y obligaciones patrimoniales de la paraestatal:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Dictaminación de instrumentos consensuales procedentes	216	216	30%

Durante el periodo que nos atañe, respecto de los **Procedimientos, Civiles, Mercantiles, Penales, Laborales, Administrativos y de Amparo**, se atendieron un total de:

Descripción de la Actividad	Procesos notificados o vigentes	Procesos atendidos	Porcentaje comprometido	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Atención de procesos judiciales y administrativos	624	624	30%	30%

Por lo que hace a la atención oportuna de las quejas, recomendaciones, solicitudes de información, colaboración y/o apoyo, solventación de observaciones, vistas de queja y solicitudes de medidas cautelares, dirigidas al SNDIF en materia de **Derechos Humanos**, se reportan las siguientes:

Descripción de la Actividad	Recibidas	Atendidas	Avance primer trimestre 2022 comprometido



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Atención de Quejas, Recomendaciones, Solicitudes de Información, Colaboración y/o Apoyo, Solventación de Observaciones, Vistas de Queja y Solicitudes de Medidas Cautelares en materia de Derechos Humanos.	5	5	30%
---	---	---	-----

Atención de solicitudes de información pública, así como de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, se reportan el número de solicitudes recibidas en el periodo requerido:

Descripción de la Actividad	Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Porcentaje comprometido	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Atención de solicitudes de información	159	129	30%	24.33%

Se informa que la variación de estas cifras de cumplimiento en el porcentaje obedece a que la atención de algunas solicitudes tiene un término que excede del trimestre que se informa.

Finalmente se informa que, por lo que respecta la carga y actualización de la información que realizan los sujetos obligados del ámbito federal en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se llevó a cabo la actualización que debe efectuarse en el trimestre:

Descripción de la Actividad	Actualizaciones	Actualizaciones realizadas	Avance primer trimestre 2022 comprometido
Actualizaciones del SIPO	19	15	24%

Se informa que el avance reportado respecto de la actualización del SIPO corresponde a la carga de información que se está realizando durante el trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2022. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Criterios para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, la actualización en SIPO es trimestral y este SNDIF cuenta con treinta días naturales posteriores a la conclusión de dicho trimestre, por lo que, la carga del trimestre 2022 concluye el 30 de abril de 2022.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Asuntos Jurídicos
P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-
						100
A	B	C	D			
191. Emisión de opiniones técnico-jurídicas y dictámenes	Porcentaje	P013	100	30	30	0.0
192. Expedición de copias certificadas	Porcentaje	P013	100	30	30	0.0
193. Dictaminación de instrumentos consensuales procedentes	Porcentaje	P013	100	30	30	0.0
194. Procesos judiciales y administrativos atendidos	Porcentaje	P013	100	30	30	0.0
195. Atención de Quejas, Recomendaciones o solicitudes de colaboración en materia de Derechos Humanos	Porcentaje	P013	100	30	30	0.0
196. Solicitudes de información atendidas	Porcentaje	P013	100	30	24	-20.0
197. Actualizaciones del SIPOT	Porcentaje	P013	100	30	24	-20.0

El incumplimiento en el avance de la meta 196 se debió a la variación que obedece que la atención de algunas solicitudes tiene un término que excede del trimestre que se informa.

El incumplimiento en el avance de la meta 197 se debió a que la carga de información se está realizando durante el trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2022. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública este SNDIF cuenta con treinta días naturales posteriores a la conclusión de dicho trimestre, por lo que, la carga concluye el 30 de abril de 2022.

4.2 Acciones de apoyo

En el Programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se enmarcan las acciones que procuran con oportunidad y transparencia los recursos



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de los programas institucionales, mediante procesos administrativos que contribuyan a la eficiencia de la Institución, por lo que reviste de gran importancia para la consecución de los programas sustantivos y adjetivos, dado que el desarrollo de los procesos que lo conforman es fundamental para que el Organismo atienda los preceptos de Ley. A continuación, se enlistan los principales resultados de las acciones de apoyo.

En el marco del Programa Actividades de Apoyo Administrativo M001 participan las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Recursos Humanos (DGRH); Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG); Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP).

En el ámbito de competencia de la **Dirección General de Recursos Humanos**, se reportan los siguientes resultados:

Autorización del Programa Anual de Capacitación 2022. Con el objeto de fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas servidoras públicas, así como para brindar una mejor atención en el rubro de la asistencia social en todo el país, se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, el Programa Anual de Capacitación del Sistema Nacional DIF para el ejercicio fiscal 2022.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Recursos Humanos
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo

Las acciones programadas para esta meta se van a realizar en el cierre del ejercicio 2022.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Tecnologías de la Información, se reporta lo siguiente:

De acuerdo al cumplimiento de la normatividad aplicable para promover el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica, así como a los objetivos estratégicos de TIC autorizados, se logró mantener el funcionamiento de los servicios de correo electrónico, el sistema de administración presupuestal y contable y el servicio de red privada virtual, con un avance del 99.8% para el periodo enero - marzo 2022, dichos servicios tienen la finalidad de cubrir los requerimientos de las diferentes áreas del SNDIF en materia de TIC.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección de Tecnologías de la Información





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

M001 - Actividades de Apoyo Administrativo

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %	
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100	
				A	B	C	D
199. Servicios tecnológicos de correo electrónico	Porcentaje	M001	99.8	99.8	8	99.	0.0
200. Servicio de Sistema de administración presupuestal y contable	Porcentaje	M001	99.8	99.8	8	99.	0.0
201. Servicios de Red Privada Virtual	Porcentaje	M001	99.8	99.8	8	99.	0.0

En el ámbito de competencia de la DGRMSG, se realizaron las siguientes actividades:

1) Actualizaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Conforme a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra señala:

Artículo 21. Las dependencias y entidades pondrán a disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en internet, a más tardar el 31 de enero de cada año, su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate, con excepción de aquella información que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada o confidencial, en los términos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Me permito informar que durante el periodo de enero – marzo 2022 se realizó la publicación del Programa Anual en el portal conforme a lo establecido por la LAASSP y del mismo modo se realizan las debidas actualizaciones de manera mensual.

2) Actualización de Bienes Muebles con Resguardo de Usuario

De un total de 57,550 Bienes Muebles, se actualizaron 8,633 bienes con multiresguardos de usuario, dando cumplimiento al trimestre de 2022, conforme al Programa Anual de Trabajo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

3) Elaboración de Programa Interno de Protección Civil

Para dar cumplimiento al artículo 40 de la Ley General de Protección Civil y al artículo 76 de su reglamento, se lleva a cabo la actualización de los PIPC en los inmuebles de la infraestructura del SNDIF, los PIPC 2021 se encuentran en proceso de selección y validación por parte de la Dirección General de Protección Civil dependiente de la Coordinación Nacional de Protección Civil, por su parte los PIPC 2022, ya se encuentran actualizados sin embargo aún continúan pendientes de actualización los PIPC en los que hubo cambio de integrantes en su Unidad Interna de Protección Civil.

4) Mantenimiento menor a inmuebles Locales propiedad del SNDIF

No se tienen avances reportados al periodo, toda vez que dicho compromiso es anual.

5) Mantenimiento menor a inmuebles foráneos propiedad del SNDIF

No se tienen avances reportados al periodo, toda vez que dicho compromiso es anual.

Avance de Metas que tienen programación al primer trimestre de 2022
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo

Concepto	Unidad de Medida	Programa Presupuestario	Programado Anual 2022	Enero-Marzo 2022		Variación %
				Programado	Realizado	(C/B*100)-100
				A	B	C
202. Actualizaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Acción	M001	12	3	3	0.0
203. Actualización de Bienes Muebles con Resguardo de Usuario	Bien mueble	M001	57,550	8,633	8,633	0.0
206. Elaboración de Programa Interno de Protección Civil	Programa	M001	52	52	29	-44.2

El incumplimiento de la meta 206 se debió a que continúan pendientes de actualización las acciones que conforman el Programa Interno de Protección Civil



(PIPC) 2022, toda vez que se presentaron cambios de sus integrantes en su Unidad Interna de Protección Civil.

En el ámbito de competencia de la **Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)**, se reportan los resultados siguientes:

Con el propósito de continuar con la actualización del Manual de Organización Específico del Sistema Nacional DIF, el día miércoles 9 de marzo de 2022, fue enviada a la Secretaría de Salud la versión correspondiente a la estructura orgánica con vigencia 1 de diciembre de 2019, la cual contiene las observaciones atendidas, conforme a lo indicado en la Opinión Técnica emitida por personal de la mencionada Institución, nuevamente se solicitó su revisión y opinión técnica siempre que a su consideración sea procedente. A la fecha nos encontramos en espera de la respuesta que emita dicha coordinadora sectorial.

Comportamiento Presupuestal y Financiero

Presupuesto autorizado

El presupuesto original autorizado al SNDIF ascendió a 3,862,753.4 miles de pesos (mp), que se integran de 3,852,553.4 mp de recursos fiscales y 10,200.0 mp de recursos propios.

Al cierre del trimestre, el presupuesto asignado no presentó variaciones.

Presupuesto modificado

Presupuesto modificado al cierre del trimestre procedente de adecuaciones presupuestales a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), que se integran de la siguiente manera:

- 125 Internas. Transferencia de recursos entre capítulos y partidas de gastos, modificaciones a cambios de calendario, para readecuar y alinear los recursos a las necesidades reales de gasto en la operatividad de cada una de las áreas de la Institución, a fin dar cumplimientos con los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios del SNDIF, derivado de la asignación de los recursos autorizados que originalmente no se encuentran alineados a nivel partida, ni calendario, así como de los recursos que fueron menores a lo programado.
- 5 Externas: Transferencia de recursos entre capítulos y partidas en rubros de gastos de operación.

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

De los recursos autorizados corresponde al rubro de gasto corriente un importe de 3,862,753.4 mp.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Flujo de efectivo al 31 de Marzo del 2022
 (Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Ejercido C	Variación		
				B-A	C-B	C/B
Disponibilidad inicial	5,086.9					
Ingresos Propios	10,200.0	10,200.0	0.0	0.0	- 10,200.0	-100.0
Venta de Servicios	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	- 10,171.1	- 100.0
Internos	10,171.1	10,171.1	0.0	0.0	- 10,171.1	- 100.0
Ingresos diversos	28.9	28.9	0.0	0.0	- 28.9	-100.0
Gasto programable	3,862,753.4	3,862,753.4	1,605,964.5	0.00	- 2,256,788.9	- 58.4
Gasto corriente de operación	3,862,753.4	3,862,753.4	1,605,964.5	0.00	- 2,256,788.9	- 58.4
Servicios personales	1,697,640.5	1,697,640.5	350,994.9	0.00	- 1,346,645.6	- 79.3
Gasto corriente	2,165,112.9	2,165,112.9	1,254,969.6	0.00	- 910,143.3	- 42.0
Inversión física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Balance de operación	- 3,852,553.4	- 3,852,553.4	- 1,605,964.5	0.00	2,246,588.9	- 58.3
Subs. y trans. del Gobierno Federal	3,852,553.4	3,852,553.4	1,605,964.5	0.00	- 2,246,588.9	- 58.3
Transferencia para el apoyo de programas	3,852,553.4	3,852,553.4	1,605,964.5	0.00	- 2,246,588.9	- 58.3
Gasto Corriente	3,852,553.4	3,852,553.4	1,605,964.5	0.00	- 2,246,588.9	- 58.3
Servicios personales	1,697,640.5	1,697,640.5	350,994.9	0.00	- 1,346,645.6	- 79.3
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,828,759.4	1,828,599.4	1,179,845.9	- 160.0	- 648,753.5	- 35.5
Otros	326,153.5	326,313.5	75,123.7	160.0	- 251,189.8	- 77.0
Inversión física	-	-	-	-	-	-

PRESUPUESTO EJERCIDO

Al cierre del trimestre se obtuvo un presupuesto ejercido de 1,605,964.5 mp, que representa un avance del 72.1% respecto de un programado de 2,225,965.8 mp.

INGRESOS

Los ingresos recibidos al periodo son del orden de 1,607,729.5 mp, los cuales se conforman de la siguiente manera: 1,605,964.5 mp, que provienen de subsidio del Gobierno Federal y 1,765.0 mp, que corresponden a la captación de recursos propios en los rubros de cuotas de recuperación y otros ingresos.

GASTO CORRIENTE



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Al cierre del trimestre el comportamiento en este rubro de gasto es el siguiente:

Programado al período:	2,225,965.8
Ejercido:	1,605,964.5
Por ejercer:	620,001.3

El avance reportado en el gasto fue del 72.1%, el presupuesto disponible de 620,001.3 mp representa solo el 27.9%, mismo que se integra de la siguiente manera:

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de gasto corriente al 31 de Marzo del 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Original A	Modificado B	Modificado al periodo C	Ejercido D	Variación D Vs C	
					Absoluta	%
TOTAL GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5	- 620,001.3	-27.9
1000 Servicios Personales	1,697,640.5	1,697,640.5	380,502.5	350,994.9	- 29,507.6	-7.8
2000 Materiales y Suministros	93,067.8	94,205.1	10,747.7	6,215.6	- 4,532.1	-42.2
3000 Servicios Generales	243,285.7	242,308.4	78,304.0	68,908.1	- 9,395.9	-12.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,828,759.4	1,828,599.4	1,756,411.6	1,179,845.9	- 576,565.7	-32.8

SERVICIOS PERSONALES

El comportamiento presupuestal de este capítulo fue el siguiente:

Programado al período:	380,502.5
Ejercido:	350,994.9
Por ejercer:	29,507.6

El avance del gasto en el ejercicio fue del 92.2%, el presupuesto disponible corresponde al pago pendiente de aportaciones de seguridad social.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Al cierre del trimestre los resultados fueron los siguientes:

Programado al período:	10,747.7
Ejercido:	6,215.6
Por ejercer:	4,532.1



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El avance del gasto en este capítulo fue del 57.8%, la diferencia pendiente de ejercer corresponde a recursos propios que no se captaron de acuerdo con lo programado en el flujo de ingresos y egresos; a procesos de licitación para la adquisición de medicamentos y material médico, así como a diversos pagos que se encuentran en trámite, derivado de la documentación presentada a destiempo por los proveedores.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo el comportamiento del ejercicio presupuestal fue el siguiente:

Programado al período:	78,304.0
Ejercido:	68,908.1
Por ejercer:	9,395.9

El avance del gasto en este capítulo fue del 88.0%, los recursos pendientes de ejercer corresponden a recursos propios que no se captaron de acuerdo con lo programado en el flujo de ingresos y egresos; a la gestión de los contratos que se encuentran en firma y generación de fianzas, a licitación de los servicios de limpieza y vigilancia, así como de los proveedores que presentaron a destiempo la documentación de los servicios ya devengados, por lo que se encuentran en trámite de pago para su regularización en los meses subsecuentes.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Al cierre del ejercicio en este capítulo de gasto el comportamiento presupuestario es el siguiente:

Programado al período:	1,756,411.6
Ejercido:	1,179,845.9
Por ejercer:	576,565.7

El avance del gasto en el ejercicio fue del 67.1%, el presupuesto disponible se deriva principalmente a los procedimientos de firmas de convenios con los Sistemas Estatales y Municipales DIF, a la disminución de solicitudes para el otorgamiento a los apoyos para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por la enfermedad COVID-19, así como a gastos relacionados con compensaciones por servicios de carácter social.

Al cierre del ejercicio enero-marzo, el presupuesto del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, obtuvo el siguiente comportamiento:

En específico, se tuvo el siguiente comportamiento:

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Partida	Nombre Programa	Original	Modificado	Ejercido
	Total	1,828,759,448.00	1,828,599,368.00	1,179,845,851.35
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	1,426,762,738.00	1,426,762,738.00	1,008,734,409.88
	Habilitación de Centros de Asistencia Social que salvaguarden los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. (E040)	1,400,027,695.00	1,400,027,695.00	1,008,734,409.88
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039)	26,735,043.00	26,735,043.00	0.00
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	394,284,603.00	394,256,789.00	169,538,331.47
	Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos (E040)	24,855,800.00	24,695,720.00	5,512,319.87
	Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19 (E040)	369,400,000.00	369,400,000.00	163,992,600.00
	Apoyos extraordinarios "ayudas menores" (E040)	0.00	132,266.00	26,211.60
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (E041)	28,803.00	28,803.00	7,200.00
44102	Gastos por servicios de traslado de personas (Infantes, adultos mayores, así como diversa población sujeta de asistencia social)	811,886.00	679,620.00	31,710.00
	Servicios de asistencia social integral (E040)	220,229.00	87,963.00	0.00
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (E041)	579,951.00	579,951.00	31,710.00
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	11,706.00	11,706.00	0.00
44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pension recreativa estudiantil	596,326.00	596,326.00	0.00
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	596,326.00	596,326.00	0.00
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	6,303,895.00	6,303,895.00	1,541,400.00
	Servicios de asistencia social integral (E040)	824,280.00	824,280.00	67,549.00
	Asistencia Social y Protección del Paciente (P013)	5,479,615.00	5,479,615.00	1,473,851.00

El presupuesto ejercido se distribuyó en las siguientes partidas:

43801 Subsidios a entidades federativas

Los recursos ejercidos por 1,008,734,409.88 corresponden al Programa E040 Servicios de asistencia social integral, subsidios a Entidades Federativas para llevar a cabo las obras o mantenimientos que requieran los proyecto en la habilitación de los CAS para albergar a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados.



44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.

Programa de Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19

Como parte de la continuidad del Programa para el otorgamiento de Apoyos para Gastos Funerarios a Familiares de Personas fallecidas por la Enfermedad COVID-19 iniciado en diciembre del 2020, otorgando apoyo a los beneficiarios (esposo o la esposa, la pareja, la hija o el hijo, así como el padre o la madre de las personas que hayan fenecido a causa de la enfermedad por el virus SAR's CoV 2), al cierre del 31 de marzo de 2022 se concedieron 14,310 apoyos, ejerciendo un monto de \$163,992,600.00

Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos

Recursos ejercidos al cierre del trimestre por \$5,512,319.87 para Acogimiento Residencial Temporal con perfiles específicos (VIH/SIDA, discapacidad leve a severa, trastorno musculo esquelético, alteraciones propias de la vejez, desordenes psiquiátricos) a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran bajo la tutela del SNDIF.

Apoyos extraordinarios y restitución de derechos de NNA

Los recursos ejercidos por la cantidad de \$33,411.60 corresponden por una parte a ayudas extraordinarias de la Dirección General de Integración Social a los beneficiarios de los CAS de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene bajo su responsabilidad, así mismo se dio continuidad al pago de los gastos de la menor a cargo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en tanto se tenga abierta la carpeta de investigación número CI-FNNA/59/U1-2/CD/1541/06-2017, a efecto de salvaguardar sus derechos alimentarios y familiares.

44102 Gastos por servicios de traslado de personas.

Los recursos de esta partida se programaron para el traslado de niñas, niños y adolescentes los cuales se encuentran bajo las medidas de protección especial que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA).

44106 Compensaciones por servicios de carácter social



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Los recursos ejercidos por la cantidad de \$1,541,400.00 corresponden al servicio social que brindan los pasantes de las licenciaturas de Terapia Física y Terapia Física Ocupacional en los centros de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión a los cuales se les otorgó un apoyo de \$4,200.00 mensuales.



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

FLUJO PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DEL 2022

(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO				CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO
	A	B	C	D		A	B	C	D
INGRESOS					EGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,086.9				GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5
RECURSOS PROPIOS	10,200.0	10,200.0	1,900.0	1,765.0	SERVICIOS PERSONALES	1,697,640.5	1,697,640.5	380,502.5	350,994.9
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	10,171.1	10,171.1	1,871.1	1,695.4	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,067.8	94,205.1	10,747.7	6,215.6
OTROS	28.9	28.9	28.9	69.6	SERVICIOS GENERALES	243,285.7	242,308.4	78,304.0	68,908.1
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, Y OTRAS AYUDAS	1,828,759.4	1,828,599.4	1,756,411.6	1,179,845.9
RECURSOS FISCALES	3,852,553.4	3,852,553.4	2,224,065.8	1,605,964.5	GASTO DE INVERSIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA GASTO CORRIENTE	3,852,553.4	3,852,553.4	2,224,065.8	1,605,964.5	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	OBRA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA INGRESOS	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,607,729.5	SUMA EGRESOS	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5
					DISPONIBILIDAD FINAL				
TOTAL	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,607,729.5	TOTAL	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SITUACION PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2022

(Miles de pesos)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO AL PERIODO		AVANCE %	
		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	D/B	D/C
		A	B	C	D		
	GASTO CORRIENTE	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5	41.6	72.1
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,697,640.5	1,697,640.5	380,502.5	350,994.9	20.7	92.2
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,067.8	94,205.1	10,747.7	6,215.6	6.6	57.8
3000	SERVICIOS GENERALES	243,285.7	242,308.4	78,304.0	68,908.1	28.4	88.0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,828,759.4	1,828,599.4	1,756,411.6	1,179,845.9	64.5	67.1
	SUMA	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5	41.6	72.1
	GASTO DE INVERSION	-	-	-	-	-	0.0
500	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-	-	0.0
6000	OBRA PUBLICA	-	-	-	-	-	0.0
	SUMA	-	-	-	-	-	0.0
	TOTAL	3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5	41.6	72.1





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
AVANCE FINANCIERO DE LAS CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS
(MILES DE PESOS)



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
AVANCE FINANCIERO DE LAS CATEGORIAS PROGRAMATICAS

(Miles de pesos)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS					AVANCE FINANCIERO			
					PRESUPUESTO 2022			
FI	FN	SF	AI	PP	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO MARZO	GASTO DEVENGADO AÑO
					3,862,753.4	3,862,753.4	2,225,965.8	1,605,964.5
1					40,550.9	40,550.9	8,225.0	8,183.0
	3				40,550.9	40,550.9	8,225.0	8,183.0
		04			40,550.9	40,550.9	8,225.0	8,183.0
			001		40,550.9	40,550.9	8,225.0	8,183.0
				0001	40,550.9	40,550.9	8,225.0	8,183.0
2					3,822,202.5	3,822,202.5	2,277,740.7	1,597,781.6
	3				62,188.1	62,188.1	13,324.1	13,324.1
		03			62,188.1	62,188.1	13,324.1	13,324.1
			019		62,188.1	62,188.1	13,324.1	13,324.1
				E010	62,188.1	62,188.1	13,324.1	13,324.1
6					3,760,014.4	3,760,014.4	2,204,416.7	1,584,457.5
		08			3,760,014.4	3,760,014.4	2,204,416.7	1,584,457.5
			002		339,586.5	339,586.5	75,049.6	70,625.6
				M001	339,586.5	339,586.5	75,049.6	70,625.6
			012		3,420,427.8	3,420,427.8	2,129,367.1	1,513,831.9
				E010	6,847.8	6,847.8	1,444.2	1,226.1
				E040	2,912,396.5	2,912,396.5	2,021,351.1	1,409,323.1
				E041	93,923.5	93,923.5	18,834.2	18,278.2
				P013	380,524.9	380,524.9	87,737.5	85,004.6
				S039	26,735.0	26,735.0	0.0	0.0



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
Situación Financiera
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
 (PESOS)**
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	40,457,151.85	56,230,844.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,758,676.53	26,989,508.49
Derechos a Recibir	13,063,343.78	2,827,669.01	Total de Pasivo Circulante	22,758,676.53	26,989,508.49
Almacenes	415,595.74	1,032,771.95	Pasivo No Circulante		
Total de Activo Circulante	53,936,091.37	60,091,285.89	Pasivos Diferidos	0.00	11,512,196.46
Activo No circulante			Provisiones a Largo Plazo	99,505,755.03	87,134,297.86
Inversiones Financieras a Largo Plazo	31,395.92	31,395.92	Total de Pasivo No Circulante	99,505,755.03	98,646,494.32
Bienes Inmuebles	128,980,822.96	128,980,822.96	Total del Pasivo	122,264,431.56	125,636,002.81
Bienes Muebles	225,269,116.71	227,989,463.16	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Depreciación, y Amortización Acumulada de Bienes	195,134,696.70	198,350,800.53	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	503,602,854.80	503,602,854.80
Otros Activos Diferidos	0.00	11,512,276.46	Aportaciones	480,278,476.15	480,278,476.15
Total de Activos No Circulantes	547,112,137.80	560,344,609.70	Donaciones de Capital	23,324,378.65	23,064,306.90
Total del Activo	601,048,229.17	620,435,895.59	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	(24,819,057.19)	(8,802,962.02)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(16,016,095.17)	15,313,237.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(665,108,102.12)	(680,421,339.78)
			Revalúos	673,487,928.21	673,487,928.21
			Rectificaciones de Resultados Anteriores	(17,182,788.11)	(17,182,788.11)
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	478,783,797.61	494,799,892.78
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	601,048,229.17	620,435,895.59

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTROS PERDIDAS		
Ingresos de la Gestión	2,919,296.00	4,549,708.21	Gastos de Funcionamiento	429,810,839.24	1,969,985,398.69
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,919,296.00	4,549,708.21	Servicios Personales	366,855,931.83	1,610,475,697.85
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,605,976,862.02	3,826,861,784.23	Materiales y Suministros	6,395,702.33	62,415,883.16
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,605,976,862.02	3,826,861,784.23	Servicios Generales	56,559,205.08	297,093,817.68
Otros Ingresos y Beneficios	1,993,060.77	12,599,327.01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,179,807,841.35	1,863,174,091.16
Ingresos Financieros	70,730.20	159,788.38	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,008,734,409.88	242,885,109.84
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,922,330.57	12,439,538.63	Ayudas Sociales	171,073,431.47	1,620,288,981.32
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,610,889,218.79	3,844,010,819.45	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	17,286,633.37	(4,461,908.06)
			Depreciaciones	1,720,195.44	7,041,800.36
			Provisiones	3,852,536.84	7,009,213.27
			Disminución de Inventarios	0.00	198,003.64
			Otros Gastos	11,713,901.09	(18,800,925.33)
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,626,905,313.96	3,828,697,581.79
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(16,016,095.17)	15,313,237.66

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	29,623,341.19	10,235,674.77	PASIVO	12,371,457.17	15,743,028.42
Activo Circulante	16,390,869.29	10,235,674.77	Pasivo Circulante	0.00	4,230,831.96
Efectivo y Equivalentes	15,773,693.08	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	4,230,831.96
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	10,235,674.77			
Almacenes	617,176.21	0.00	Pasivo No Circulante	12,371,457.17	11,512,196.46
			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	11,512,196.46
Activo No circulante	12,232,471.90	0.00	Provisiones a Largo Plazo	12,371,457.17	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,313,237.66	31,329,332.83
			NIO		
Bienes Muebles	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimoni o Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,720,195.44	0.00	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Activos Diferidos	11,512,276.46	0.00	Hacienda Pública/Patrimoni o Generado	15,313,237.66	31,329,332.83
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	31,329,332.83
			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,313,237.66	0.00
			Revalúos	0.00	0.00

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio General del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	503,602,854.80	0.00	0.00	0.00	503,602,854.80
Aportaciones	480,278,476.15	0.00	0.00	0.00	480,278,476.15
Donaciones de Capital	23,324,378.65	0.00	0.00	0.00	23,324,378.65
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	(6,933,411.57)	15,313,238.66	0.00	8,379,827.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	15,313,238.66	0.00	15,313,238.66
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	(680,421,339.78)	0.00	0.00	(680,421,339.78)
Revalúos	0.00	673,487,928.21	0.00	0.00	673,487,928.21
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	503,602,854.80	(6,933,411.57)	15,313,238.66	0.00	511,982,681.89
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	(1,869,550.45)	(31,329,333.83)	0.00	(33,198,884.28)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	(16,016,095.17)	0.00	(16,016,095.17)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	15,313,237.66	(15,313,238.66)	0.00	(1.00)
Bajas de Activo Fijo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	(17,182,788.11)	0.00	0.00	(17,182,788.11)
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2022	503,602,854.80	(8,802,962.02)	(16,016,095.17)	0.00	478,783,797.61

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	620,435,895.59	2,089,808,851.59	2,109,196,518.01	601,048,229.17	(19,387,666.42)
Activo Circulante	60,091,285.89	2,089,033,271.71	2,095,188,466.23	53,936,091.37	(6,155,194.52)
Efectivo y Equivalentes	56,230,844.93	2,068,018,556.94	2,083,792,250.02	40,457,151.85	(15,773,693.08)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,827,669.01	19,092,384.20	8,856,709.43	13,063,343.78	10,235,674.77
Almacenes	1,032,771.95	1,922,330.57	2,539,506.78	415,595.74	(617,176.21)
Activo No circulante	560,344,609.70	775,579.88	14,008,051.78	547,112,137.80	(13,232,471.90)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	31,395.92	0.00	0.00	31,395.92	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	128,980,822.96	0.00	0.00	128,980,822.96	0.00
Bienes Muebles	225,269,116.71	0.00	(135,986.75)	225,405,103.46	135,986.75
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	194,550,997.65	0.00	1,856,182.19	192,694,815.46	(1,856,182.19)
Activos Diferidos	11,512,276.46	775,579.88	12,287,856.34	0.00	(11,512,276.46)



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Deuda Externa			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Deuda Externa			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	125,636,002.81	122,264,431.56
Total Deuda y Otros Pasivos			125,636,002.81	122,264,431.56



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022
(PESOS)
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,610,889,218.79	3,844,010,819.45	Origen	0.00	811,966.83
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,919,296.00	4,549,708.21	Bienes Muebles	0.00	551,895.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,605,976,862.02	3,826,861,784.23	Otros Orígenes de Inversión	0.00	260,071.75
Otros Orígenes de Operación	1,993,060.77	12,599,327.01	Aplicación	0.00	0.00
Aplicación	1,626,905,313.96	3,828,697,581.79	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	811,966.83
Servicios Personales	366,855,931.83	1,610,475,697.85	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Materiales y Suministros	6,395,702.33	62,415,883.16	Origen	242,402.09	0.00
Servicios Generales	56,559,205.08	297,093,817.68	Otros Orígenes de Financiamiento	242,402.09	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,008,734,409.88	242,885,109.84	Aplicación	0.00	16,759,417.00
Ayudas Sociales	171,073,431.47	1,620,288,981.32	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	16,759,417.00
Otras Aplicaciones de Operación	17,286,633.37	(4,461,908.06)	Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	242,402.09	(16,759,417.00)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(16,016,095.17)	15,313,237.66	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(15,773,693.08)	(634,212.51)
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	56,230,844.93	56,865,057.60
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	40,457,151.85	56,230,844.93

Notas a los Estados Financieros

Notas de Desglose

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Este Rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2021
Citibanamex, S.A. Cuenta 205-904744 Pago de Nóminas y Servicios	494,351.93	778,728.76
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-5630195 Cuotas de Recuperación	7,881,012.40	4,922,188.38
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-8022757 Fondo Rotatorio	0.00	49.51
Citibanamex, S.A. Cuenta 7009-8122743 Viáticos y Pasajes	0.00	12,432.56
BBVA Bancomer SA Cuenta 0183153274 Pago de Impuestos	3,807,538.53	17,638,619.65
Afirme Cuenta 172108849 Nómina	9,009,033.00	6,711,759.47
Afirme Cuenta 172108857 Fondo Rotatorio	720,632.99	100.83
Afirme Cuenta 172108865 Viáticos	184,349.30	42,392.71
Afirme Cuenta 172108881 Recursos Propios	18,360,233.70	26,124,573.06
Total Efectivo y Equivalentes	40,457,151.85	56,230,844.93
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		

Los recursos financieros que se encuentran en las cuentas bancarias, se integra por Ingresos Propios e Ingresos Fiscales.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR	2022	2021
Gastos a Comprobar (Viáticos)	171,568.88	60,438.88
Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar	11,920,392.28	2,730,471.91
Otras Cuentas por Cobrar (Subrogados)	2,700.00	2,700.00
Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	995,000.00	60,375.60
Subtotal	13,089,661.16	2,853,986.39
Estimación para Cuentas Incobrables	(26,317.38)	(26,317.38)
Total Derechos a Recibir	13,063,343.78	2,827,669.01
FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.		



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Gastos a Comprobar a Corto Plazo. - Se integran por viáticos derivados de comisiones oficiales de servidores públicos del SNDIF.

Gastos a Comprobar (Viáticos)	2022	2019	Años Anteriores 2010 a 2018
Viáticos	118,765.00	9,712.50	43,091.38
Total Viáticos	118,765.00	9,712.50	43,091.38

FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar. - Se componen por los gastos a comprobar de los comisionados habilitados para el pago de servicios y ayudas otorgados, los cuales se integran de la siguiente manera:

COMISIONADOS HABILITADOS Y GASTOS A COMPROBAR	2022	2021
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	11,765,185.70	2,725,900.00
Dirección General de Integración Social	37,256.58	2,195.91
Dirección General de Asuntos Jurídicos	79,940.00	2,376.00
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	38,010.00	0.00
Total Comisionados Habilitados y Gastos a Comprobar	11,920,392.28	2,730,471.91

FUENTE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Otras Cuentas por Cobrar. - Corresponde a ingresos por servicios subrogados pendientes de cobro de diferentes Entidades Federativas.

Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo. - Corresponde a los recursos que fueron entregados a las diferentes áreas del Organismo como Fondo Revolvente, el cual es comprobado al final del ejercicio.

Estimaciones para Cuentas Incobrables. - La estimación de cuentas incobrables corresponde al importe que se determinó su imposibilidad de cobro o recuperación.

Bienes Disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Este rubro se integra como sigue:

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)	2022	2021
Almacén General	0	0
Mercancías Varias (Donativos)	415,595.75	1,032,771.95
Total Bienes Disponibles (Inventarios)	415,595.75	1,032,771.95



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El saldo en el almacén corresponde a la existencia de bienes donados pendientes de distribuir a las diferentes áreas o beneficiarios, la valuación de los inventarios se lleva a cabo por el método de precios promedios.

Inversiones Financieras

Este rubro se integra como sigue:

INVERSIONES FINANCIERAS	2022	2021
Inversiones en Tránsito y Otros Valores	30,123.36	30,123.36
Bienes Inmuebles para Venta	1,272.56	1,272.56
Total	31,395.92	31,395.92

Corresponde a un activo no circulante, denominado Fideicomiso Bosques de las Lomas constituido el 3 de marzo de 1976, siendo el Fideicomitente el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actuando como Fiduciario Banco Mexicano Somex, S. N. C. actualmente Banco Santander México S. A., en beneficio del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), hoy Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Siendo sus fines específicos que la Fiduciaria entregara al SNDIF, previo acuerdo del Comité Técnico, el producto de la venta o renta de diversos predios patrimonio del Fideicomiso, ubicados en Bosques de las Lomas para que los utilizara en los fines de beneficio social que desarrolla la Entidad.

Cabe mencionar que toda vez que la participación del SNDIF en dicho Fideicomiso es únicamente como fideicomisario es decir beneficiario, no cuenta con las atribuciones ni facultades para realizar ningún trámite, dicha facultad esta conferida al Fideicomitente, es decir al Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los rendimientos bancarios que ha generado esta cuenta en el 2022 ascienden a \$ 496.20 y un acumulado de \$ 11,151.68 y se encuentran registrados en cuentas de orden, esta cantidad está actualizada hasta el 31 de marzo de 2022.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	2021
Terrenos	484,758,880.48	484,758,880.48
Viviendas	900,471,418.15	900,471,418.15
Edificios no Habitacionales	1,643,252,002.45	1,643,252,002.45
Mobiliario y Equipo de Administración	44,061,180.91	44,558,004.69
Mobiliario y Equipo Recreativo	6,175,347.76	6,713,688.68

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	2021
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	134,469,491.79	136,223,635.01
Vehículos y Equipo de Transporte	24,933,052.02	24,933,052.02
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,508,007.86	19,575,033.14
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,646,938.91	2,646,938.91
Subtotal Activo Fijo	3,260,276,320.33	3,263,132,653.53
Viviendas	(898,757,131.79)	(898,757,131.79)
Edificios no Habitacionales	(1,613,086,912.72)	(1,613,188,768.98)
Mobiliario y Equipo de Administración	(34,716,306.90)	(34,047,594.80)
Mobiliario y Equipo Recreativo	(3,565,989.60)	(3,449,701.60)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(121,040,576.55)	(120,572,475.20)
Vehículos y Equipo de Transporte	(24,902,110.02)	(24,897,980.42)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(16,279,432.96)	(16,122,069.10)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	(439,692.86)	(439,664.12)
Subtotal de Depreciación	(2,713,195,578.45)	(2,711,475,383.01)
Total Activo Fijo Neto	547,080,741.88	548,800,937.32

Estos saldos representan los valores netos de adquisición de los activos más su revaluación correspondiente, en los siguientes cuadros se muestra el valor histórico de los mismos, el cual es el que se presenta en los Estados Financieros:

CONCEPTO	2022	2021
Terrenos	61,750,639.61	61,750,639.61
Viviendas	2,922,375.40	2,922,375.40
Edificios Habitacionales	64,307,807.95	64,307,807.95
Otros Inmuebles	0	0
Suma de los Bienes Inmuebles	128,980,822.96	128,980,822.96

CONCEPTO	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	42,853,702.32	42,853,702.32
Mobiliario y Equipo Recreativo	6,053,278.57	6,053,278.57
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	132,049,333.32	132,049,333.32
Vehículos y Equipo de Transporte	24,933,052.02	24,933,052.02
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,472,251.88	18,472,251.88
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	907,498.60	907,498.60
Suma de los Bienes Muebles	225,269,116.71	225,269,116.71

CONCEPTO	2022	2021
Bienes Inmuebles	128,980,822.96	128,980,822.96
Total de Bienes Inmuebles	128,980,822.96	128,980,822.96
Bienes Muebles	225,269,116.71	225,269,116.71
Total de Bienes Muebles	225,269,116.71	225,269,116.71
Revaluación de Bienes Inmuebles	2,899,501,478.12	2,899,501,478.12
Depreciación de Bienes Inmuebles	(63,733,779.03)	(63,428,210.24)

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

CONCEPTO	2022	2021
Revaluación de la Depreciación de Bienes Inmuebles	(2,448,517,690.53)	(2,448,517,690.53)
Total de Depreciación y Revaluación de Bienes Inmuebles	387,250,008.56	387,555,577.35
Revaluación Bienes Muebles	6,524,902.54	6,524,902.54
Depreciación de Bienes Muebles	(199,247,085.36)	(197,832,458.71)
Revaluación de la Depreciación de Bienes Muebles	(1,697,023.53)	(1,697,023.53)
Total de la Depreciación y Revaluación de Bienes Muebles	(194,419,206.35)	(193,004,579.70)
Total de Depreciación y Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	192,830,802.21	194,550,997.65
Activo Fijo Neto	547,080,741.88	548,800,937.32

❖ **PASIVO**

Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo. (Proveedores y Acreedores Diversos)

Este rubro se integra como sigue:

PROVEEDORES	2022	2021
Abastos y Distribuciones Institucionales S.A. de C.V.	0.00	365,280.85
Aches Limpieza S.A. de C.V.	0.00	20,996.00
Almacenadora Kave S.A. de C.V.	0.00	151,849.36
Axtel S.A.B. de C.V.	0.00	1,033,910.48
Bebidas Purificadas S. de R.L. de C.V.	0.00	22,442.00
Casanova Vallejo S.A. de C.V.	0.00	896,682.38
Castrol Diésel Automotriz S.A. de C.V.	0.00	163,022.52
Centro de Especialidades Médicas SP SC	0.00	10,208.00
Centro de Validación Digital CVDSA S.A. de C.V.	0.00	8,932.46
Corporativo Caner de Seguridad Privada S.A. de C.V.	0.00	53,466.47
Corporativo de Servicios Urbanos S.A. de C.V.	0.00	20,500.00
Edenred México, S.A. de C.V.	0.00	283,850.35
G.G. Gas S.A. de C.V.	0.00	77,530.43
Grupo Arte y Comunicación S.C.	0.00	20,532.00
Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	0.00	772,729.88
Grupo Renpo S.A. de C.V.	0.00	9,744.00
IABI S.A de C.V.	0.00	36,258.00
Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	0.00	698,792.67
Maquinas, Información y Tecnología Avanzada S.A. de C.V.	0.00	136,341.63
MOSSC S.A. de C.V.	0.00	100,172.53
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	0.00	579,697.32
Pan Rol S.A. de C.V.	0.00	31,234.29
Procesadora y Distribuidora los Chaneques S.A. de	0.00	177,102.78

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

PROVEEDORES	2022	2021
C.V.		
Productos Serel S.A. de C.V.	0.00	503,835.47
Promex extintores S.A. de C.V.	0.00	43,697.20
Secretaría de Seg. y Protección Ciudadana Servicio de Protección Federal	0.00	5,016,372.00
Seguridad Privada y Servicios Inteligentes Oasis de Antequera S.A. de C.V.	0.00	17,817.60
Sermukai, S.A. de C.V.	0.00	43,307.30
Servicio Postal Mexicano	0.00	15,780.57
Soluciones Estratégicas RE&MI S.A. de C.V.	0.00	32,552.32
UG Servicios Empresariales S.A. de C.V.	0.00	73,767.60
Viajes Premier S.A.	0.00	93,790.00
Total de Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	11,512,196.46

ACREEDORES DIVERSOS	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	275,058.78	110,275.84
Transferencias por Pagar	111,686.39	107,486.39
Laudos por Pagar	11,257.92	11,257.92
Funcionarios	131,347.84	0.00
Entrada de Mercancía y Recepción de Factura	322,103.27	113,553.19
Seguro de Separación Individualizado Institución	1,778,011.77	1,778,011.77
Seguro de Separación Individualizado Trabajador	610,795.01	610,795.01
Seguro de Separación Individualizado Prima Extraordinaria	513,475.32	513,475.32
Aportaciones Fondo de Ahorro Capitalizable	658,461.00	658,174.47
Pensión Alimenticia	107,453.29	84,616.95
Descuento por Requerimiento Judicial y Civil	36,327.48	22,632.90
Fondo de la Vivienda ISSSTE	67,413.58	70,936.31
Préstamo a Corto Plazo ISSSTE	45,758.72	45,758.72
Caja de Ahorros del SNTSNDIF	30,557.00	30,135.00
Sindicato Nacional de Trabajadores del SNDIF	34,631.78	34,046.50
Tesorería de la Federación Rendimientos	11,436.01	8,376.87
Cheques cancelados por vencimiento en fecha de cobro	452,462.06	452,462.06
Depósitos no identificados en cuentas bancarias	275,223.81	275,223.81
Excedentes en Gastos por Comprobar	89,691.88	89,691.88
DIF's Estatales	40,487.23	40,487.23
Tesorería Reintegros	11,179.76	842,737.59
MetLife México, S. A.	31,383.27	31,383.87
Grupo Nacional Provincial, S. A.	58,738.36	58,738.36
Axa Seguros, S.A. de C.V.	689.42	689.42
Seguro Familiar ACE	3,825.00	3,900.00
MetLife México, S. A. (Seg Col. de Retiro)	35,034.51	35,034.51
Grupo Nacional Provincial, S. A. (Seg Col. de Retiro)	400,976.13	402,203.71
Seguro Institucional Potenciación Seguro Banorte	4,668.28	4,332.30



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Descuentos Servicio de Comedor	116,389.00	104,917.00
Seguro Colectivo de Retiro (Laudos)	6,790.34	0.00
Total de Acreedores Diversos	6,273,314.21	6,537,628.27

➤ **Otros Pasivos**

Este rubro se integra como sigue:

CONTRIBUCIONES POR PAGAR	2022	2021
ISR Sobre Salarios	1,913,438.67	2,156,257.93
10% ISR Honorarios	12,755.00	1,149.66
Impuesto sobre Nóminas	2,844,088.21	517,954.44
IVA Retenido 2/3	47,440.00	7,548.41
IVA Retenido 4%	189.00	80.00
ISR Seguro de Separación Individualizado	48,973.04	48,973.04
ISR Laudos	1,698,090.00	0.00
8% Cuotas Patronales ISSSTE	691,705.22	754,050.58
5% Cuotas FOVISSSTE Organismo	2,070,778.34	4,238,706.84
12.75% Cuotas ISSSTE Organismo	(223,.30)	17.12
Sistema de Ahorro para el Retiro	827,940.83	1,695,137.08
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Trabajadores)	3,627,326.41	6,344,885.82
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Institución)	1,314,817.97	2,691,529.75
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Trabajador)	239,129.77	469,489.22
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Institución)	777,425.38	1,526,088.16
8% Cuotas ISSSTE Trabajadores (Laudos)	157,335.23	0.00
ISSSTE Seg. Cesantía Edad Avanzada Trab. (Laudos)	214,140.38	0.00
Adeudos por Recuperar	12.17	0.00
Total de Contribuciones por Pagar	16,485,362.32	20,451,880.22

El saldo de Cuentas y Documentos por Pagar a marzo de 2022 se integran de la siguiente forma; Acreedores Diversos \$ 6,273,314.21 y Contribuciones por Pagar por \$ 16,485,362.32 haciendo un gran total de \$ 22,758,676.53

Pasivo Diferido

Este rubro se integra como sigue:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	2022	2021
Demandas Laborales	72,617,228.62	68,764,691.78
Pago de Derechos	3,350.00	3,350.00
Impuestos Sobre Nómina de los Estados	18,366,256.08	18,366,256.08
Provisión para Gratificación Anual	8,518,920.33	0.00
Total de Pasivo Diferido	99,505,755.03	87,134,297.86



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

El SNDIF tiene creada una provisión de contingencias y compromisos al 31 de marzo de 2022 por \$ 99,505,755.03 y al 31 de diciembre de 2021 por \$87,134,297.86, que corresponden a sentencias por demandas laborales, juicios administrativos, impuestos sobre nómina y gratificación anual, dichas estimaciones son calculadas por la Dirección General de Recursos Humanos, lo anterior junto con el pago de derechos son reportados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con estas se pretende cubrir los adeudos que pudieran resultar en contra de la Entidad; sin embargo este es un cálculo que no cuenta con un respaldo presupuestal, debido a que no se tiene la disponibilidad de recursos para cubrir dicho rubro, mismas que se desglosan a continuación:

Demandas Laborales.- Son 88 juicios laborales con condena económica, contra el SNNDIF, que han sido declarados firmes, los cuales ascienden a los \$72,617,228.62. La estimación de los laudos firmes se cuantifica de acuerdo con los diferentes conceptos de las demandas, las cuales pueden consistir en: 3 meses de salario, 20 días por año, salarios caídos por el tiempo estimado del juicio, partes proporcionales de las prestaciones devengadas durante el último año de labores, más los gastos por la tramitación del juicio, dicha estimación es proyectada a 3 años, tiempo estimado que tarda la conclusión de los juicios laborales.

Pago de Derechos.- Este se refiere a los pagos de derechos que la Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra realizando una búsqueda en el Archivo General de Notarías al fin de obtener copia certificada de la escritura 52757, que servirá para identificar los lotes que fueron afectados o invadidos respecto al Fideicomiso Bosques de las Lomas.

Impuesto sobre Nómina.- Se tiene una provisión para el pago del impuesto local sobre remuneraciones al personal en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas, el cual se encuentra actualizado hasta el 31 de diciembre de 2021, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos, se encuentran en negociación con las autoridades pendientes para obtener la exención del impuesto correspondiente, y se integra como sigue:

IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DE LOS ESTADOS	2022	2021
Aguascalientes	553,760.57	553,760.57
Baja California	686,747.44	686,747.44
Baja California Sur	1,072,512.21	1,072,512.21
Campeche	1,777,664.09	1,777,664.09
Chihuahua	1,252,451.51	1,252,451.51



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DE LOS ESTADOS	2022	2021
Guanajuato	441,002.01	441,002.01
Guerrero	697,203.15	697,203.15
Jalisco	814,425.83	814,425.83
Morelos	2,951,485.45	2,951,485.45
Nayarit	1,575,417.75	1,575,417.75
Nuevo León	1,515,568.93	1,515,568.93
Querétaro	594,037.39	594,037.39
Quintana Roo	1,673,663.28	1,673,663.28
San Luis Potosí	383,892.47	383,892.47
Yucatán	1,486,683.14	1,486,683.14
Zacatecas	889,740.86	889,740.86
Total del Impuesto sobre Nómina de los Estados	18,366,256.08	18,366,256.08

Los estados que se tiene exención son los siguientes: Oaxaca, Sinaloa, Veracruz y Tamaulipas.

- **Gratificación Anual.** - Es una provisión que elabora la Dirección General de Recursos Humanos y se registra cada quincena junto con la nómina, con la finalidad de tener presente el importe que se ha generado a la fecha de esta prestación, la cual se cancela en el momento que se paga.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **Ingresos de Gestión**

INGRESOS DE GESTION	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,605,976,862.02	3,826,861,784.23
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,919,296.00	4,549,708.21
Otros Ingresos	70,730.20	159,788.38
Donativos en Efectivo	0.00	0.00
Donativos en Especie	1,922,330.57	12,439,538.63
Total Ingresos de Gestión	1,610,889,218.79	3,844,010,819.45

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2022	2021
Servicios Personales	366,855,931.83	1,610,475,697.85
Materiales y Suministros	6,395,702.33	62,415,883.16
Servicios Generales	56,559,205.08	297,093,817.68
Subsidios y Transferencias	1,008,734,409.88	242,885,109.84



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2022	2021
Otras Ayudas	171,073,431.47	1,620,288,981.32
Total Gastos de Operación	1,609,618,680.59	3,833,159,489.85
Provisiones	3,852,536.84	7,099,213.27
Depreciaciones	1,720,195.44	7,041,800.36
Salida Donativos en Especie	2,539,506.78	12,723,342.53
Otros Gastos	9,174,394.31	(31,326,264.22)
Total Otros Gastos	17,286,633.37	(4,461,908.06)
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,626,905,313.96	3,828,697,581.79

El Gasto correspondiente a Servicios Personales representa el 22.5 % del total del gasto, que corresponde a pago de remuneraciones al personal, así como los pagos que por concepto de seguridad social derivados de esos servicios, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluyen también los pagos por otras prestaciones sociales.

El Gasto por concepto de Materiales y Suministros representa el 0.4% del total de Gasto, el cual corresponde principalmente al rubro de Papelería, Alimentos, Medicamentos, Combustibles e Uniformes para la operación de las diferentes áreas del Entidad.

El Gasto por concepto de Servicios Generales representa el 3.5% del total de Gasto, esto obedece principalmente al pago de Servicios y Mantenimiento para el buen funcionamiento del Entidad.

El Gasto relativo a Subsidios, Transferencias y Otras Ayudas, representa el 72.5% del total de Gasto que corresponde a Subsidios otorgados a Entidades Federativas para atender programas Sociales, entrega de ayudas a Asociaciones Civiles, así como los derivados de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y al Programa de Ayudas COVID.

Los Gastos Generales, representan el 1.1 % del total del Gasto, que corresponden a Gastos de Ejercicios Anteriores, Provisiones, Depreciaciones, la salida Materiales Donados en Especie y Gastos con Recursos Propios (Laudos).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

La modificación al Patrimonio obedece principalmente al Déficit del Ejercicio, por un monto de \$ 16,016,095.17

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
➤ Efectivo y Equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2021
Tesorería (Subsidio Recursos Fiscales)	0.00	0.00
Efectivo Bancos Dependencias	40,457,151.85	56,230,844.93
Total Efectivo y Equivalentes	40,457,151.85	56,230,844.93

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS
❖ Contables

CUENTAS DE ORDEN	CONTABLES	2022	2021
Inmuebles Destinados		76,882,136.15	76,882,136.15
Apoyo a DIF Estatales		468,199.28	468,199.28
Fideicomiso Bosques de las Lomas		11,151.68	10,655.48
Donativos y Asignaciones		415,595.74	1,032,771.95
Equipo de Transporte Depreciado		20,459.00	20,459.00
Depósitos en Garantía		1,924.95	1,924.95
Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial		238,462,622.26	240,020,077.80
Equipo de Transporte Bajo Contrato de Comodato		2.00	3.00
Total Cuentas de Orden Contables		316,262,091.06	318,436,227.61

❖ Presupuestales

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	Debe	Haber
Presupuesto de Ingresos por Ejercer	1,608,968,059.23	
Presupuesto de Ingresos Recaudado		1,608,968,059.23
Total Cuentas de Orden Presupuestales Ingresos	1,608,968,059.23	1,608,968,059.23
Presupuesto de Egresos Aprobado		3,852,553,403.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	252,801,892.70	
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,993,373,429.89	
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,606,378,080.41	
Total Cuentas de Orden Presupuestales Egresos	3,852,553,403.00	3,852,553,403.00

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
1. Introducción

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada. Conduce sus



actividades en forma programada y de conformidad a las prioridades, políticas y estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud y del Programa Nacional de Asistencia Social 2020-2024.

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), su panorama económico dependerá de las aportaciones que realice el Gobierno Federal para el cumplimiento de sus Objetivos, así como de los Programas que le sean encomendados.

3. Autorización e Historia

- a) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se constituyó por Decreto Presidencial el 13 de enero de 1977 como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los Organismos Públicos Descentralizados, Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones Públicas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. Está integrado al Sector Salud conforme a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1986.

4. Organización y Objetivo Social

- a) Objetivo Social
 - Promover en el País el Bienestar Social.
 - Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes y en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
 - Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica.
 - Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación y docencia y centros relacionados con el bienestar social.
 - Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.
- b) Principal Actividad
 - Coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.
 - Establecer prioridades en materia de asistencia social.
 - Promover y prestar los servicios de asistencia social a los que se refieren la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social.
 - Promover el desarrollo de la familia y de la comunidad.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

- Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
 - Promover e impulsar el sano crecimiento de la niñez entre otros.
- c) Ejercicio Fiscal 2021.
- d) Régimen Jurídico. - El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.
- e) Consideraciones Fiscales del Ente:
Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado con fines no lucrativos, conforme a la normatividad fiscal, tributa en el Título tercero de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta, fungiendo únicamente como retenedor.
El Organismo se encuentra exento de los siguientes Impuestos:
- **Impuesto sobre la Renta**, ya que por su objeto social se agrupa dentro del Título III de las Personas Morales con fines no lucrativos.
 - **Impuesto al Valor Agregado**, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.
- De toda clase de Impuestos Federales que no dispongan expresamente lo contrario.
- f) Estructura Organizacional Básica:
La cual se desprende del Acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de diciembre de 2019.
- I. Junta de Gobierno;
- II. Titular del Organismo;
- i Dirección General de Asuntos Jurídicos;
 - ii Dirección General de Enlace Interinstitucional;
 - iii Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social;
- a Unidad de Atención a Población Vulnerable;
- i Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario;
 - ii Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad;
- b Unidad de Asistencia e Inclusión Social;
- i Dirección General de Integración Social;
 - ii Dirección General de Rehabilitación e Inclusión;
- c Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;
- i Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;
 - ii Dirección General de Regulación de CAS;
 - iii Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;



- iv Dirección General de Coordinación y Políticas;
- d Unidad de Administración y Finanzas;
 - i Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto;
 - ii Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales;
 - iii Dirección General de Recursos Humanos.

Órgano Interno de Control

- g) Fideicomisos Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario
En el Fideicomiso Bosques de las Lomas, el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia funge como fideicomisario.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en los dispositivos técnicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su conjunto, publicados en el Diario Oficial de la Federación en diversas fechas.
- b) El registro contable se realiza a valor histórico original con base acumulativa y se deberá actualizar el patrimonio de acuerdo con el criterio establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, aprobadas por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que indica que esta se llevará a cabo cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
- c) El SNDIF prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
- d) No aplica
- e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización
El reconocimiento de la inflación se realiza a través del método de Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- b) Realización de operaciones en el extranjero
No aplica
- c) Método de valuación de las inversiones en acciones de compañías subsidiarias
No aplica



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

- d) Sistema de Inventarios y Método
El Sistema es Inventarios Perpetuos y el Método de Valuación es por precios promedios.
- e) Beneficio a los empleados
Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores, se regulan según lo establecido en el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- f) Provisiones
Estas se realizan por aquellas “Contingencias y Compromisos” derivados de los juicios laborales en los que a la fecha del Estado de Situación Financiera del Organismo ha sido sentenciado al pago respectivo.
Por otra parte, los juicios laborales notificados que no cuentan con sentencia condenatoria, el importe se registra en las cuentas de orden instrumentadas para ese efecto a la fecha de los estados financieros.
- g) Reservas
No aplica
- h) Cambio en políticas contables
No aplica
- i) Reclasificaciones
No aplica
- j) Depuración y cancelación de Saldos
No aplica

7. Posición Monetaria Extranjera y Protección de Riesgos Cambiarios

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Depreciación. La depreciación se calcula conforme al Método de línea Recta con base en las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como a continuación se indica:

CONCEPTO	TASA %
Edificios y Construcciones	5
Mobiliario y Equipo	10
Maquinaria y Equipo de Operación	10
Equipo Médico	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Cómputo	30
Herramientas	35

Cambios en el porcentaje de la depreciación



- No Aplica
- a) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio
No Aplica
 - b) Riesgo por tipo de cambio
No Aplica
 - c) Valor activado en el Activo de los Bienes construidos por la Entidad
No aplica
 - d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo
No aplica
 - e) Desmantelamiento de Activos
No aplica
 - f) Administración de Activos
No aplica

Explicación de las principales variaciones en el activo

- a) Inversiones en Valores
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestal indirectos
No Aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria
No aplica
- e) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo
No aplica

9. Fideicomisos Mandatos y Análogos

- a) Ramo administrativo que lo reporta
Secretaría de Salud
- b) Mayor monto de disponibilidad
Fideicomiso Bosques de las Lomas

10. Reporte de recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Procesos de mejora

No aplica





14. Información por segmentos

No aplica

15 Eventos Posteriores al Cierre

Ninguno

16. Partes Relacionadas

No aplica

17. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron autorizados el 20 de abril de 2022, por la Administración del **SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, a través de los servidores públicos que los suscriben.

Programación

Para dotar a las unidades administrativas del SNDIF de los instrumentos de planeación y programación, de forma eficiente y transparente para el cumplimiento de los objetivos institucionales, en el periodo de enero a marzo de 2022, se integró el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, de acuerdo a los Objetivos, Estrategias y Acciones Puntuales del Programa Institucional del SNDIF 2020-2024.

El PAT 2022 dota a las unidades administrativas de los elementos necesarios y viables para la realización de sus actividades y proyectos en concordancia con los procedimientos de operación y evaluación que refiere la normativa en la materia, y en apego al marco de la austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Sistema de Control Interno Institucional

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022

Con base en los resultados que obtuvo este organismo en la Evaluación del Sistema de Control Interno 2021, se integró el Informe Anual y se determinó del Programa de Trabajo de Control Interno 2022, los cuales se registraron en la plataforma SICOIN de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Asimismo y derivado de las sugerencias emitidas por Órgano Interno de Control través del Informe de Resultados al Informe Anual y al Programa de Trabajo de Control Interno 2022 original, se llevó a cabo la revisión y modificación a dos acciones de mejora, la número 7 y 8 del PTCI 2022, lo que derivó en la actualización del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, el cual fue registrado la plataforma SICOIN de la SFP, finalmente en coordinación con las



unidades administrativas responsables del cumplimiento de dichas acciones de mejora, se reportaron ante la SFP los avances del periodo enero-marzo 2022.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP)

En coordinación con las unidades administrativas responsables del cumplimiento de los compromisos e indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), se llevó a cabo el proceso de revisión e integración de los avances del trimestre 2021, información que fue registrada en el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Compromisos

De los 52 compromisos que conforman el Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, al SNDIF le corresponden 47 a través del Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH de la SHCP, de ellos, 36 presentan avances y 11 no reportan avance.

Indicadores

De los 15 indicadores que conforman el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, al SNDIF le corresponden 14, de ellos, 2 son reportados por las Instancias Normativas (SHCP y SFP) con información que el organismo reporte a través de sus respectivas aplicaciones informáticas. De los 12 indicadores, restantes 8 reportan avances y 8 no reportaron avances en el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH de la SHCP.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024	Compromisos		Indicadores		
	Con avance	Sin avance	Con avance	Sin avance	Instancia Normativa
1. Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción - Anticorrupción	6	2	1	1	1
2. Combatir los niveles de impunidad administrativa en el Gobierno Federal - No Impunidad	7	3	1	2	0
3 Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública - Mejora de la Gestión Pública	10	2	0	2	1
4. Promover la profesionalización y gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal - Recursos Humanos	7	3	2	1	0
5. Promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado Mexicano - Uso de Bienes	6	1	0	2	0
Total	36	11	4	8	2





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

CLAVE DE LA ENTIDAD: NKK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO 1

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - MARZO 2022
(Millón de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		MARZO		VARIACION EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMAFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO 7=4/2
	ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	PROGRAMADO 3	EJERCIDO 4	ABSOLUTA 5=4-3	RELATIVA 6=5/3	Menor GASTO	Mayor GASTO	
I- GASTO CORRIENTE	3,862.7	3,862.7	2,225.9	1,605.9	-620.0	-27.9			41.6
SERVICIOS PERSONALES	1,697.6	1,697.6	380.5	351.0	-29.5	-7.8			20.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	95.0	94.2	10.7	6.2	-4.5	-42.1			6.6
SERVICIOS GENERALES	237.9	236.6	73.6	64.2	-9.4	-12.8			27.2
SUBSIDIOS	1,426.8	1,426.8	1,299.7	1,008.7	-291.0	0.0			70.7
OTRAS EROGACIONES	407.4	408.5	361.4	175.8	-185.6	-51.4			43.0
II- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSION FISICA *	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSION FINANCIERA		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,862.7	3,862.7	2,225.9	1,605.9	-620.0	-27.9			41.6

FUENTE DE INFORMACION: SNDIF se consignó recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de las semáforos:

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta al 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta al 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE ENERO - MARZO 2022

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO
	1	2	3	4 = 3 - 2	5 = 4 / 2			6 = 3 / 2
I.- GASTO CORRIENTE	3,862.7	3,862.7	1,605.9	-2,256.8	-58.4			41.6
SERVICIOS PERSONALES	1,697.6	1,697.6	351.0	-1346.6	-79.3			20.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	93.0	94.2	6.2	-88.0	-93.4			6.6
SERVICIOS GENERALES	237.9	235.6	64.2	-171.4	-72.8			27.2
SUBSIDIOS	1,426.8	1,426.8	1,008.7	-418.1	-29.3			70.7
OTRAS EROGACIONES	407.4	408.5	175.8	-232.7	-57.0			43.0
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^V	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)								
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES								
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS				0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES				0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,862.7	3,862.7	1,605.9	-2,256.8	-58.4			41.6

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

CLAVE DE LA INSTITUCION: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ANEXO II
AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO 2022
(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
1	000	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	40.6	8.2	8.2	0.0	0.0	8.2	8.2	0.0	0.0%		
2	M00	Actividades de apoyo administrativo	339.6	75.0	70.6	0.0	0.0	75.0	70.6	-4.4	-5.9%		
12	P013	Asistencia social y protección del paciente	380.5	87.7	85.0	0.0	0.0	87.7	85.0	-2.7	-3.1%		
12	S039	Programa de atención a personas con discapacidad	26.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
19	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	69.0	14.8	14.5	0.0	0.0	14.8	14.5	-0.3	-2.0%		
12	E040	Servicios de asistencia social integral	2,912.4	2,021.4	1,409.3	0.0	0.0	2,021.4	1,409.3	-612.1	-30.3%		
12	E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93.9	18.8	18.3	0.0	0.0	18.8	18.3	-0.5	-2.7%		
T O T A L			3,862.7	2,225.9	1,605.9	0.0	0.0	2,225.9	1,605.9	-620.0	-27.9%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			3,075.3	2,055.0	1,442.1	0.0	0.0	2,055.0	1,442.1	-612.9	-30.3%		
% TPP** "E" vs TOTAL			79.6	92.3	89.8	0.0	0.0	92.3	89.8	-2.5	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignaron recursos fiscales y propios

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Comportamiento Programático-presupuestario de Programas con Reglas de Operación

JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico Meta del Indicador		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Anual Programada	Programada Acumulado	Alcanzada
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.	(Porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud en el año t / Porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud en el año t - 2) menos 1] x 100	FIN (BIENAL)	Indic.	0.00	0.00	0.00
					Var 1	0.0	0	0
					Var 2	24.8	0.0	0.0
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social.	(Número de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que fortalecen directamente su inclusión social / Total de personas con discapacidad que integran a la población objetivo beneficiada del programa) x 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	3.00	0.00	0.00
					Var 1	428	0	0
					Var 2	14,268	0	0
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	(Número de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social en el periodo t / Total de personas con discapacidad que integran la población objetivo del Programa en el periodo t) X 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	0.48	0.00	0.00
					Var 1	14,268	0	0
					Var 2	3,003,427	0	0
		Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados.	(Número de proyectos con acciones en salud ejecutados en el periodo t / Total de solicitudes de proyectos de acciones en salud recibidas en el periodo t) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	3.00	0.00	0.00
					Var 1	3	0	0
					Var 2	100	0	0
Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción y operación y equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados.	(Número de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento ejecutados en el periodo t / Total de proyectos enviados por los ejecutores del programa en el periodo t) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	23	0	0		
			Var 1	23	0	0		
			Var 2	100	0	0		
Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados.	(Número de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social ejecutados en el periodo t / Total de proyectos enviados por los ejecutores del programa en el periodo t) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	2	0	0		
			Var 1	2	0	0		
			Var 2	100	0	0		
Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social	(Número de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social en el periodo t / Total de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos financiados en el periodo t) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	91.11	0.00	0.00		
			Var 1	205	0	0		
			Var 2	225	0	0		
Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	(Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos / Total de acciones programadas para la aprobación de proyectos) X 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	93.75	0.00	0.00		
			Var 1	120	0	0		
			Var 2	128	0	0		
Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	(Número de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social en el periodo t / Total de proyectos autorizados a las instancias ejecutoras en el periodo t) X 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	93.75	0.00	0.00		
			Var 1	30	0	0		
			Var 2	32	0	0		
Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	(Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones del Programa / Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción) X 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	91.01	0.00	0.00		
			Var 1	11,686	0	0		
			Var 2	12,841	0	0		





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Justificación a las variaciones de los indicadores:

NOTA: Al cierre del trimestre 2022, el Programa de Atención a Personas con Discapacidad no reportó avance en sus diez indicadores, toda vez que su frecuencia de medición es bienal, semestral y anual.



SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (S039)
(Miles de pesos)

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - MARZO 2022	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros	-	-	-	-
3000 Servicios Generales	-	-	-	-
4000 Subsidios y Transferencias	26,735.0	26,735.0	0.0	0.0
Gasto Corriente	26,735.0	26,735.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000 Obra Pública	-	-	-	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Total	26,735.0	26,735.0	0.0	0.0

Fuente: Se asignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

Programas de prestación de Servicios

E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

Justificación a las variaciones de los indicadores:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico Meta del Indicador			
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Meta del Indicador			
						Anual Programada	Programada	Alcanzada	
E040	Servicios de Asistencia Social Integral	Porcentaje de personas en situación de pobreza que mejoran su desarrollo y bienestar.	(Número de personas sujetas de asistencia social atendidas por el programa que mejoran su desarrollo y bienestar / Total de la población en situación de pobreza) x 100	FIN (BIENAL)	Indic.	0.00	0.00	0.00	
						Var 1	0	0	0
						Var 2	55,654,225	0	0
		Porcentaje de personas sujetas de asistencia social que tienen acceso a servicios de asistencia social.	(Número de personas sujetas de asistencia social que tienen acceso a servicios de asistencia social / Total de personas sujetas de asistencia social que solicitaron servicios de asistencia social) x 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	59.13	0.00	0.00	
						Var 1	1,128,357	0	0
						Var 2	1,908,313	0	0
		Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla / Total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	63.22	0.00	12.31	
						Var 1	546,605	0	106,412
						Var 2	864,650	864,650	864,650
		Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes y en Instituciones con Convenio de Concertación	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes y en Instituciones con Convenio de Concertación / Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes y en Instituciones con Convenio de Concertación) X 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	24.61	22.06	
						Var 1	1,989,016	489,408	438,781
						Var 2	1,989,016	1,989,016	1,989,016
Porcentaje de servicios de asistencia social para el Desarrollo Comunitario otorgados en el Centro Comunitario Tlazochualpilli.	(Número de servicios de asistencia social otorgados en el Centro Comunitario Tlazochualpilli / Total de servicios de asistencia social programados a otorgar en el periodo) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00			
				Var 1	10	0	0		
				Var 2	10	0	0		
Porcentaje de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con relación al total de sesiones terapéuticas solicitadas al periodo	(Número de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla / Total de sesiones terapéuticas solicitadas al periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	55.43	0.00	9.18			
				Var 1	498,839	0	82,620		
				Var 2	900,000	900,000	900,000		
Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica recibida.	(Número de pacientes encuestados que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida / Total de pacientes encuestados durante el periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	97.22	20.45	13.72			
				Var 1	8,799	1,851	1,242		
				Var 2	9,051	9,051	9,051		
Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	(Número de preconsultas otorgadas oportunamente a personas con discapacidad / Total de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	63.98	12.88	15.58			
				Var 1	41,462	8,347	10,095		
				Var 2	64,800	64,800	64,800		
Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes, y en las Instituciones con Convenio de Concertación celebrados con el SNDIF	(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social / Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	24.04	21.51			
				Var 1	64,657	15,545	13,908		
				Var 2	64,657	64,657	64,657		
Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social en el Centro Comunitario Tlazochualpilli.	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social en el Centro Comunitario Tlazochualpilli / Total de acciones previstas a realizar por el Centro Comunitario Tlazochualpilli) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00			
				Var 1	7	0	0		
				Var 2	7	0	0		



Justificación a las variaciones de los indicadores:

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. No se alcanzó la meta programada al trimestre del 2022, debido a que los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli en la Ciudad de México se encuentran cerrados por desperfectos en su infraestructura, lo que generó el incumplimiento al periodo.

Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. El indicador registró un incumplimiento en el avance de su meta al cierre del trimestre 2022, esto se debió principalmente a el egreso voluntario de los adultos mayores sujetos de asistencia social, que son atendidos de manera integral que comprende el cuidado, atención médica, psicológica, social y de rehabilitación de alta calidad en los Centros Gerontológicos. Asimismo, se comenzó a brindar servicios con el programa de atención de día y atención diurna (alimentaria, actividades recreativas, sociales y culturales), debido a que recientemente se dio inicio con los servicios, al momento la demanda se ha dado paulatinamente. Por otra parte, en los campamentos recreativos, los grupos de acampanes de la población participante que se tenían programados en el trimestre se reprogramaron para el segundo trimestre.

Porcentaje de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. No se alcanzó la meta programada al trimestre del 2022, debido a que los Centros de Rehabilitación de Oaxaca y Tlazocihualpilli en la Ciudad de México se encuentran cerrados por desperfectos en su infraestructura, lo que motivó el incumplimiento en el otorgamiento de los servicios de sesiones terapéuticas al periodo.

Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. El indicador presentó un sobrecumplimiento en los servicios de preconsulta otorgadas, esto se debió a la demanda de Certificados y Credenciales para Personas con Discapacidad, documentos requeridos por la Secretaría del Bienestar para su incorporación al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida. No se alcanzó la meta programada al trimestre del 2022, debido a que los Centros de Rehabilitación continúan con las medidas de prevención contra COVID 19, lo que limita la aplicación de las encuestas en



las salas de espera a los pacientes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida.

Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas sujetas de asistencia social de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. El indicador registró un incumplimiento al cierre del primer trimestre 2022, debido a que no se cumplió con la meta en los componentes, por consecuencia no se cumplió con las actividades, esto se debió al egreso voluntario de los adultos mayores sujetos de asistencia social, que son atendidos en los Centros Gerontológicos. Asimismo, se comenzó con el programa de atención de día y atención diurna, pero al momento la demanda se ha dado paulatinamente.

NOTA: Al cierre del trimestre 2022, el Programa de Servicios de Asistencia Social Integral no reportó avances en cuatro de sus diez indicadores, toda vez que su frecuencia de medición es bienal, semestral y anual.



JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico Meta del Indicador		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Anual Programada	Acumulado Programada	Alcanzada
E041	Protección y Restitución de los	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con garantía y acceso a sus derechos	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes con garantía y acceso a sus derechos en el año t / Total de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el año t) x 100	FIN (ANUAL)	Indic.	25.51	0.00	0.00
					Var 1	547	0	0
					Var 2	2,144	0	0
		Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada	(Número de Niñas, Niños y Adolescentes con protección procurada en el año t / Número de Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados de los que tenga conocimiento la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el año t) x 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	74.49	0.00	0.00
					Var 1	1,597	0	0
					Var 2	2,144	0	0
		Porcentaje de Medidas de Protección Integrales otorgadas en favor de niñas, niños y adolescentes con sus derechos vulnerados	(Número de medidas protección integral otorgadas en favor de las niñas, niños y adolescentes en el año t / Número de medidas de protección integral solicitadas en favor de las niñas, niños y adolescentes en el año t) * 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00
					Var 1	2,511	0	0
					Var 2	2,511	0	0
		Porcentaje de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados a Niñas, Niños y Adolescentes.	(Número de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica otorgados en el año t / Número de servicios de asesoría jurídica y representación jurídica solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00
					Var 1	2,300	0	0
					Var 2	2,300	0	0
		Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales finalizadas y servicios de acogimiento familiar otorgados, a niñas, niños y adolescentes	(Número de adopciones nacionales e internacionales finalizadas y los servicios de acogimiento familiar otorgados en el año t / Número adopciones nacionales e internacionales requeridas y los servicios de acogimiento familiar requeridos o solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00
					Var 1	30	0	0
					Var 2	30	0	0
		Porcentaje de servicios para la regulación de establecimientos que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar	(Número de servicios para la regulación de establecimientos que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar otorgados en el año t / Número de servicios para la regulación de centros de establecimientos que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental o familiar solicitados en el año t) x100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00
					Var 1	254	0	0
					Var 2	254	0	0
		Porcentaje de servicios de prevención en materia de formación y/o sensibilización, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes dirigidos a personas servidoras públicas, actores vinculados y/o niñas, niños y adolescentes, realizados	(Número de servicios de prevención en materia de formación y sensibilización, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes dirigidos a personas servidoras públicas, actores vinculados y niñas, niños y adolescentes programados y/o solicitados en el año t) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	0.00	0.00
					Var 1	175	0	0
					Var 2	175	0	0
		Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales emitidos	(Número de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales emitidos en el año t / Número de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	23.87	38.71
					Var 1	6,255	1,493	2,421
					Var 2	6,255	6,255	6,255
		Porcentaje de diagnósticos de situación de derechos multidisciplinares (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídico) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección.	(Número de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección en el año t / Número de diagnósticos de situación de derechos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	64.12
					Var 1	2,500	625	1,603
					Var 2	2,500	2,500	2,500
		Porcentaje de seguimiento a las medidas de protección Integrales, realizados en favor de Niñas, Niños y Adolescentes.	(Número de seguimientos a medidas de protección Integrales realizados para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en el año t / Número de medidas de protección Integrales dictadas para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	40.27
					Var 1	1,500	375	604
					Var 2	1,500	1,500	1,500





JUNTA DE GOBIERNO DEL SNDIF
Segunda Sesión Ordinaria 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Meta del Indicador		
						Anual Programada	Programada	Alcanzada
EO41	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas,	Porcentaje de visitas para la supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos realizadas	(Número de visitas de supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos solicitadas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	25.00
					Var 1	24	6	6
					Var 2	24	24	24
		Porcentaje de asistencias jurídicas de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas	(Número de asistencias jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas en el año t / Número de asistencias jurídicas para la atención a Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados solicitadas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	19.00
					Var 1	400	100	76
					Var 2	400	400	400
		Porcentaje de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas	(Número de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas en el año t / Número de orientaciones jurídicas para la atención a Niñas, Niños y Adolescentes con sus derechos restringidos o vulnerados solicitadas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	70.26
					Var 1	1,900	475	1,335
					Var 2	1,900	1,900	1,900
		Porcentaje de evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de adopción nacional e internacional expedidos	(Número de Evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de Adopción Nacional e Internacional expedidos en el año t / Número de Evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de Adopción Nacional e Internacional solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.05	35.44
					Var 1	1,030	258	365
					Var 2	1,030	1,030	1,030
		Porcentaje de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos	(Número de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos en el año t / total de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	24.52	17.42
					Var 1	155	38	27
					Var 2	155	155	155
		Porcentaje de acciones para la autorización de centros de asistencia social realizadas.	(Número de acciones para las autorizaciones de centros de asistencia social realizadas / Total de acciones para la autorización de centros de asistencia social solicitadas) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	16.53	3.72
					Var 1	242	40	9
					Var 2	242	242	242
		Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social realizadas.	(Número de Inscripciones de centros de asistencia social realizadas en el año t / Número de solicitudes de inscripción recibidas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	17.17	44.21
					Var 1	233	40	103
					Var 2	233	233	233
		Porcentaje de supervisiones a centros de asistencia social ejecutadas	(Número de Supervisiones a centros de asistencia social ejecutadas en el año t / Número de supervisiones a centros de asistencia social requeridas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	16.07	16.07
					Var 1	112	18	18
					Var 2	112	112	112
		Porcentaje de procesos de certificación	(Número de procesos de certificación realizados en el año t / Número de procesos de certificación solicitados en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	19.38	16.25
					Var 1	640	124	104
					Var 2	640	640	640
		Porcentaje de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes realizadas	(Número de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes programadas y/o solicitadas en el año t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	45.00
					Var 1	240	60	108
					Var 2	240	240	240
		Porcentaje de foros, eventos, campañas, entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes realizados	(Número de foros, eventos, campañas entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes programados y/o solicitados en el periodo t) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	25.00	25.71
					Var 1	140	35	36
					Var 2	140	140	140





Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de Planes de Restitución de Derechos para la elaboración de Medidas de Protección Integrales emitidos. El indicador registro un sobrecumplimiento en el avance de su meta, en virtud de que se recibió un mayor número de solicitudes para generar acciones para identificar posibles vulneraciones de derechos. Esta situación es multicausal, y no se puede prever cuántas notificaciones se recibirán derivado de un aumento de las violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes o de caravanas de niñez y adolescencia migrantes que requieren de la intervención del Programa.

Porcentaje de diagnósticos de situación de derechos multidisciplinarios (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídico) realizados para la emisión de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del trimestre, esto se debió a un incremento en el número de notificaciones recibidas por el programa por diversas Autoridades, respecto a la posible vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, derivado a que se realizaron un mayor número de entrevistas multidisciplinarios, como consecuencia se incrementaron las actividades, lo que se traduce en la elaboración de un mayor número de Diagnósticos Multidisciplinarios, para la determinación de derechos vulnerados o restringidos.

Porcentaje de seguimiento a las medidas de protección Integral, realizados en favor de Niñas, Niños y Adolescentes. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del trimestre enero marzo, esto derivado al incremento del número de notificaciones recibidas en la Procuraduría Federal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescente, así como a las acciones generadas para la emisión de Medidas de Protección Integrales, para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescente, se han realizado un mayor número de seguimiento para verificar el cumplimiento a dichas Medidas de Protección Integrales.

Porcentaje de visitas para la supervisión de protocolos relacionados con niñas y niños que se encuentran acompañando a sus madres en centros penitenciarios para la protección y restitución de sus derechos realizadas. Se cumplió satisfactoriamente el avance de la meta contra la programada de las visitas de supervisión de protocolos en virtud de que se han optimizado procesos, y por ello el personal especializado atendió todas las solicitudes recibidas.

Porcentaje de asistencias jurídicas de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas. El incumplimiento de la meta programada al cierre del trimestre enero-marzo se debió principalmente a que se registró un menor ingreso de número de solicitudes de asistencia jurídica que requirieran de una representación jurídica, no obstante que las solicitudes recibidas, se les brindó la atención para la representación de Niñas, Niños y



Adolescentes, como medida preventiva se considera que la meta será alcanzada en el siguiente trimestre.

Porcentaje de orientaciones jurídicas para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes otorgadas. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta al cierre del trimestre enero marzo, derivado a un incremento en el número de solicitudes ciudadanas de orientación jurídica en los temas como son guarda y custodia, pensión alimenticia, pérdida de patria potestad, sustracción de Niñas, Niños y Adolescentes; así como temas relacionados con delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, se registró un incremento en las acciones de orientación jurídica proporcionadas por el área de Restitución de Derechos, respecto de diversos temas relacionados con niñas, niños y adolescentes en condición de Migración o a aquellos que se les ha emitido una medida de protección.

Porcentaje de evaluaciones para otorgar certificado de idoneidad de adopción nacional e internacional expedidos. El indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta con relación a lo programado al periodo, derivado a un incremento en el número de evaluaciones para otorgar certificados de idoneidad de adopción nacional e internacional integradas; en consecuencia se incrementó el número de acciones para otorgar los certificados de idoneidad

Porcentaje de procedimientos para adopciones nacionales e internacionales resueltos. El incumplimiento en el avance de la meta con relación a lo programado al periodo se debió a que el procedimiento para la resolución de las adopciones nacionales e internacionales depende de las sentencias que emitan el Órgano Jurisdiccional competente, así como de las solicitudes de adopción que se integran diariamente.

Porcentaje de acciones para la autorización de centros de asistencia social realizadas. El incumplimiento de la meta se debió a que recientemente se realizaron las primeras mesas de trabajo con las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para coordinar y establecer las acciones tendientes a la autorización de CAS, asimismo, las Procuradurías se encuentran en proceso de identificar aquellos centros ubicados en su entidad federativa con los que realizarán acciones tendientes a la autorización para operar como CAS.

Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social realizadas. Se superó la meta programada al cierre del trimestre, debido a que la actualización del Registro Nacional de CAS se realiza durante el mes de enero y julio, por lo que en este trimestre se efectuó la solicitud y actualización de los CAS inscritos en el Registro Nacional de CAS, registrando un sobrecumplimiento en el avance de su meta.



Porcentaje de supervisiones a centros de asistencia social ejecutadas. Se cumplió satisfactoriamente con la meta programada, derivado de que se dieron las condiciones para el procedimiento de supervisión para evaluar a los CAS, en el cumplimiento continuo de los requisitos para llevar a cabo las diligencias de supervisión a los CAS, de acuerdo a lo señalado en el programa anual de trabajo.

Porcentaje de procesos de certificación. El incumplimiento en el avance del indicador con relación a su meta programada al periodo se debió a que derivado que el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) inició la apertura de sus servicios a mediados del mes de febrero para los procesos de certificación.

Porcentaje de formaciones y/o sensibilizaciones de personas servidoras públicas, actores vinculados responsables de la prevención, protección, restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y/o de niñas, niños y adolescentes realizadas. El sobrecumplimiento en el avance de la meta al cierre del trimestre se debió a los trabajos de oferta de cursos de formación y/o sensibilización que se realizaron a otras dependencias del Gobierno Federal, Local y Municipal, por el que hubo un aumento de solicitudes para brindar capacitaciones que no habían sido requeridas durante el ejercicio de planeación, lo que significó un incremento en el número de cursos impartidos.

Porcentaje de foros, eventos, campañas, entre otros, enfocados a la participación infantil en materia de prevención, promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes realizados. El sobrecumplimiento de la meta se debió a los trabajos de vinculación interinstitucional en materia de participación infantil programados, se sumó las elecciones estatales de impulsores de la transformación.

NOTA: Al cierre del primer trimestre 2022, el Programa de Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes no reportó avances en siete de sus veintiuno de sus indicadores, toda vez que son de frecuencia semestral y anual.



E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Justificación a las variaciones de los indicadores:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Variables	Meta del Indicador		
						Anual		Acumulado
						Programada	Programada	
E010	Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado) x 100	PROPOSITO (TRIMESTRAL)	Indic.	91.19	90.06	72.29
					Var 1	1,925	326	227
					Var 2	2,111	362	314
		Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo / Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	94.12	86.7	60.0
					Var 1	80	13	9
					Var 2	85	15	15
		Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado / Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	98.2	96.53	83.73
					Var 1	2,111	362	314
					Var 2	2,150	375	375

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua. Durante el periodo enero-marzo 2022, el Indicador registro un incumplimiento en el avance de su meta, toda vez que se había proyectado la inscripción de 362 profesionales de la salud a los cursos de educación continua y la entrega de 326 constancias de conclusión, sin embargo únicamente se entregaron 227 constancias de conclusión, esto se debió principalmente porque 4 Centros de Rehabilitación no concluyeron los cursos de educación continua en el mes de marzo como lo habían programado. Se tiene contemplada la conclusión en el siguiente trimestre.



Eficacia en la impartición de cursos de educación continua: Al cierre del trimestre del 2022, el indicador registro un incumplimiento en el avance de su meta, toda vez que se tenían programados 13 cursos de educación continua, de los cuales únicamente se impartieron 9; la variación en el resultado se debió principalmente a que 4 de los cursos que estaban programados para terminar en marzo no concluyeron porque se iniciaron en fechas posteriores a las programadas.

Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua. El Indicador registro un incumplimiento en el avance de su meta al cierre del trimestre del 2022, toda vez que se tenía programado la inscripción 362 profesionales de la salud a los cursos de educación continua, sin embargo solo se registraron 314, esto se debió a que en los Centros de Rehabilitación se atendió sólo un 30% de la demanda de servicios de rehabilitación durante el tiempo que duró la Pandemia por COVID 19, y este trimestre se privilegió la atención de usuarios.

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua. Durante el ejercicio fiscal 2021, se tenía programado que un 98.7% de los profesionales de la salud concluirían favorablemente los cursos de educación continua, pero al cierre del ejercicio solo se alcanzó el 89%, esto se debió principalmente a que el personal médico y paramédico no cubrió con el 80% de asistencia, asimismo, con una aprobación mínima de 8 en su examen final del curso. Lo anterior, también obedece a que de manera escalonada se fueron abriendo los Centros de Rehabilitación que habían permanecido cerrados a causa de la Pandemia de COVID 19, en los cuales se privilegió la atención de usuarios.

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua: Durante el ejercicio fiscal 2021, se tenía programado la impartición de 126 cursos de educación continua, de éstos, alcanzándose a otorgar 130, esto se debió a que por la pandemia se reforzó la capacitación a distancia mediante el uso de herramientas informáticas, lo que generó que la meta se cumpliera favorablemente.

Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua. Durante el ejercicio fiscal 2021, se tenía programado la captación de 2,797 participantes a los cursos de educación continua, pero participaron 2,852, profesionales de la Salud, esto se debió a que por la pandemia se reforzó la capacitación a distancia mediante el uso de herramientas informáticas, lo que generó que la meta registrara un cumplimiento favorable.

